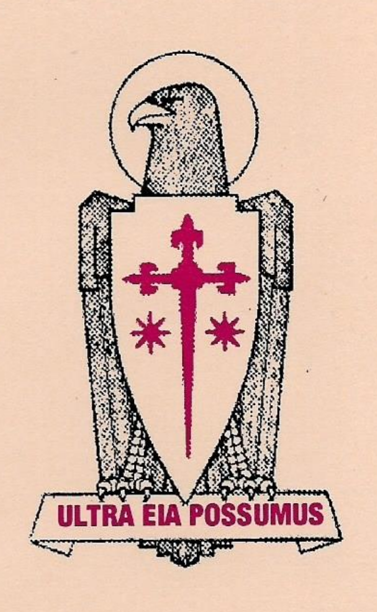
ZACARIAS DE VIZCARRA

LA VOCACION DE AMERICA



EDICIONES GLADIUS

En repetidas ocasiones durante los últimos años, el Papa Juan Pablo II, se ha referido elogiosamente a la obra misionera de la Hispanidad.

Veamos algunos ejemplos:

– "Tras mis viajes apostólicos, sobre todo por las tierras de Hispanoamérica y Filipinas, quiero decir en este momento singular: ¡Gracias España!, ¡Gracias Iglesia en España por tu fidelidad al Evangelio y a la Esposa de Cristo!" (31-10-1982).

– "¡Gracias España, porque en estos cinco siglos, más de doscientos mil misioneros han marchado a servir a la Iglesia en Hispanoamérica!" (10-12-1984)

– "Decir España es decir María... Me urgía reconocer y agradecer ante toda la Iglesia vuestro pasado evangelizador. Era un acto de justicia cristiana e histórica" (10-12-1984).

– "La América Hispana representa un caso particular de evangelización, que explica la perseverancia a lo largo de las generaciones. Agradecemos al Señor esta herencia de la Fe, gracias al gran impulso evangelizador de los hijos de España" (4-4-1987).

– "La Evangelización del Nuevo Mundo es la gesta más importante de toda la historia de la Iglesia" (1988).

– "La llegada de los descubridores españoles a la isla de Guanahani significó una fantástica ampliación de las fronteras de la humanidad, el mutuo hallazgo de dos grupos diferentes, el comienzo de la Historia Universal. En el aspecto evan-

ZACARIAS DE VIZCARRA

LA VOCACION DE AMERICA

I.S.B.N.: 950-9674-25-7

ZACARIAS DE VIZCARRA

LA VOCACION DE AMERICA

Finalidad y carácter de la nueva fiesta litúrgica del 12 de octubre, instituída por el Episcopado Argentino en 1933

EDICIONES GLADIUS
BUENOS AIRES
1995

Presentación de esta nueva edición.

Es posible que el nombre de *Zacarías de Vizcarra* nada diga a las nuevas generaciones.

Sin embargo, a comienzos de los años treinta, estuvo legítimamente asociado a la custodia y a la celebración de las glorias de la Iglesia y de la España Eterna. Y tanto, que el mismísimo *Don Ramiro de Maeztu*, habría tomado de él la palabra y los conceptos fundamentales para escribir su ya clásica *Defensa de la Hispanidad*.

Se trata, pues, de un verdadero maestro. Y, en sentido estricto, de un precursor. Pues cuando estas páginas que hoy se reeditan, vieron luz por primera vez, en Buenos Aires, bajo el sello editorial de la librería de García Santos, en 1933, faltaban todavía algunos cuantos años para que hombres ilustres, como Vicente Sierra o Rómulo Carbia, dieran a conocer sus enjundiosos trabajos apologéticos sobre la acción española en América.

Fue el suyo un libro prefigurador de otros, pero en sí mismo valiente y valioso, esclarecedor y notable.

Un hecho circunstancial lo origina: la extraordinaria resolución colectiva de nuestros obispos sobre la fiesta del 12 de octubre, dada a conocer el 23 de junio de 1933, bajo la conducción pastoral del Cardenal Copello. Otros tiempos, sin duda, y otro lenguaje, que hoy no pueden mirarse sin nostálgica admiración.

Por eso –porque una circunstancia le da origen– se hallarán en estas páginas unas pocas alusiones enteramente anacrónicas, y alguna bella corazonada como la referida a la canonización de San Roque

González de Santa Cruz. Pero en lo esencial, el libro supera las circunstancias que lo originaron, para convertirse en un clásico; esto es, en un mensaje perenne de Verdad y de Bien. Y escrito además, con un estilo militante, que busca –principalmente entre las filas juveniles de la Acción Católica– suscitar una respuesta épica y combativa, gallarda y viril. Otros tiempos también, en que la tradicional institución fundada por Pio XI conservaba su rumbo y sus caudillos.

Bastaban estas razones para que cuando *Fray Lucio Rio del Val* –nuestro querido *Padre Lucio*, compañía y sostén de todas las buenas causas– nos entusiasmara con la reedición de este libro, contara sin más con nuestro apoyo incondicional. Suya fue la iniciativa y el aliento, y aunque en su modestia frailuna no haya querido aparecer, le cabe un reconocimiento público de gratitud. Que él ignora saldrá escrito en estas líneas preliminares, y que al leerlas provocarán su enojo. Nos ayuden Dios y los lectores a sobrellevarlo.

La *Vocación de América*, viene a decirnos de nuevo el *Padre Zacarías de Vizcarra*, es llamado a la Cruz y a la Luz, a la epopeya de la Fe y a la Realeza de Cristo y de María Santísima. Contra esta Vocación –regalo y gracia que se nos dio desde lo Alto– no podrán los promotores del fin de la historia ni los ideólogos del internacionalismo apátrida.

Y volverán los mensajeros veloces que vio Isaías a proclamar que el Rey Vive, Vence e Impera. El Rey que dijo: *Ego sum rex*. Y que desde el trono de su Amor victorioso, nos sigue convocando al descubrimiento y a la evangelización de la Patria.

ANTONIO CAPONNETTO
Buenos Aires, Epifanía del Señor de 1995.

LA VOCACION DE AMERICA

I

AMERICA Y EL 12 DE OCTUBRE

CAPÍTULO 1

Resolución colectiva del Episcopado argentino

No ha sido el autor de estas líneas el que menos alegría y satisfacción ha sentido, al leer, en el número de agosto de la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires* (página 472), la siguiente resolución colectiva del Episcopado Argentino:

"Fiesta del 12 de Octubre.— El Episcopado argentino, deseando hacer resaltar a los ojos de los fieles el significado religioso de la fecha 12 de Octubre, completando su celebración civil con un oficio litúrgico adecuado al carácter del acontecimiento conmemorado, dispone que, desde el presente año en adelante, en todos los aniversarios del descubrimiento de América, pueda celebrarse, en todos los templos y oratorios de la República, por cualquier sacerdote que oficie en ellos, servatis de iure servandis, la Misa Votiva solemne de la Santa Cruz "pro re gravi et publica simul causa", con Gloria y Credo y con ornamentos de color encarnado; y que, para completar sin oficio nuevo la significación del hecho conmemorado, se añadan, después de la oración de la Santa Cruz, bajo distinta conclusión, dos colectas imperadas "pro re gravi" solamente para esta Misa, a saber: la de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y la del Apóstol Santiago.

"Para agradecer a Dios el beneficio de la fe y de la civilización cristiana, lo mismo que todos los demás factores dispensados a los pueblos del Nuevo Mundo en el período iniciado el 12 de Octubre, autorizamos a los rectores y encargados de todas las iglesias y oratorios de la República para que, a la hora que les parezca más conveniente, puedan cantar o rezar solemnemente el Himno Ambrosiano "Te Deum" con las oraciones acostumbradas.

"Dada en Buenos Aires a 23 de Junio del año del Señor de 1933. Santiago Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires;— *Francisco Alberti,* Obispo de La Plata; — *Luis María Niella,* Obispo de Corrientes; — *José Américo Orzali,* Obispo de San Juan de Cuyo; — *Julio Campero,* Obispo de Salta — *Fermín Lafitte,* Obispo de Córdoba;— *Julián P. Martínez,* Obispo de Paraná;— *Audino Rodríguez y Olmos,* Obispo de Santiago del Estero; — *Agustín Barrere,* Obispo de Tucumán;— *Nicolás Fasolino,* Obispo de Santa Fe;— *Vicente Peira,* Obispo de Catamarca".

He aquí solemnemente iniciada por nuestros Venerables Prelados la marcha hacia el reconocimiento del carácter religioso que reviste la fecha del 12 de octubre, según lo hemos expuesto y defendido en numerosas ocasiones, de palabra y por escrito, desde que publicamos, en el número 135 de la revista *Criterio* (2 de Octubre de 1930), el primero de nuestros artículos sobre esta materia, titulado *Fiesta de la Vocación del Nuevo Mundo.*

Las causas razonables, tarde o temprano, acaban por triunfar. Gracias sean dadas a nuestro Divino Salvador, a cuya mayor gloria contribuirá en adelante el recuerdo anual del don de la fe, traído el 12 de Octubre al Nuevo Mundo por los mensajeros providenciales del Evangelio, al mismo tiempo que los pueblos favorecidos con beneficio tan inestimable se afirmarán más y más en la santa Religión que heredaron de sus mayores.

Sólo resta que las demás naciones hermanas de todo el Nuevo Mundo adopten pronto la misma resolución, ya que para sus pueblos militan las mismas razones que han determinado el hermoso gesto del Episcopado Argentino.

CAPÍTULO 2

Objeto y división de esta obrita

Nuestro objeto, al ordenar, en esta obrita, varias de las ideas sueltas que antes hemos publicado en la prensa periódica, es ofrecer a los lectores un sencillo comentario de la resolución antes copiada, para que más fácilmente se den cuenta de la finalidad y carácter de la nueva fiesta litúrgica.

Las preguntas que se habrá formulado el lector, al ver la mencionada resolución, serán poco más o menos estas:

¿Qué razones hay para solemnizar religiosamente la fecha del 12 de Octubre?

¿Por qué se ha señalado para ello la Misa Votiva de la Santa Cruz?

¿Por qué se han añadido a ella las dos conmemoraciones de la Inmaculada Concepción y de Santiago Apóstol?

Para responder satisfactoriamente a estas preguntas, desarrollaremos en nuestra obrita los seis temas siguientes:

I. América y el 12 de Octubre.
II. América y las misiones.
III. América y la Santa Cruz.
IV. América y la Inmaculada.
V. América y el Apóstol Santiago.
VI. América y la Sagrada Escritura.

CAPÍTULO 3

La celebración civil del 12 de Octubre, iniciada por la República Argentina

La iniciativa sancionada por nuestros Prelados, en el orden religioso, completa la obra comenzada, en esta misma República, por el Gobierno Nacional, el 4 de octubre de 1917,

cuando estableció la fiesta cívica del 12 de octubre, por medio de un decreto memorable, cuyos considerandos queremos recordar a nuestros lectores:

"CONSIDERANDO: *1º. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de mas trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos; pues todas las rememoraciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que, al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu;*

"2º. Que se debió al genio hispano,—al identificarse con la visión sublime del genio de Colón,— efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos;

"3º. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y, con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento;

"El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

"Artículo 1º.—Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

"Artículo 2º. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese". (Boletín Oficial, Nº 7112, del 11 de octubre de 1917).

Si no hubiera otras muchas razones históricas, políticas, económicas y culturales, para señalar a la República Argentina un lugar distinguido y de vanguardia entre todos los pueblos de origen ibérico, bastarían estas dos iniciativas del Gobierno y del Episcopado, para destacar la nobleza de sentimientos, la delicadeza de alma, la gratitud filial y la estima de su propia estirpe, que enaltecen, ante la conciencia de las veinte naciones hermanas, a la gran República del Plata.

Es de creer que, con el tiempo, todas las demás naciones de América y Oceanía llegarán a sumarse, con igualdad de

sentimientos, a esta doble celebración; pero siempre será verdad que la que hizo oficio de hermana mayor, dando ejemplo de casticidad a las demás, fué la República Argentina, representada por su Gobierno y su Episcopado.

CAPÍTULO 4

Olvido injustificado en que se tenía el aspecto religioso de esta fecha

Si bien se celebraba, desde hace 16 años, la fecha del descubrimiento de América, bajo su aspecto civil y político, designándola con el nombre (a mi juicio, poco feliz) de *Día de la Raza*, existía en esa solemnidad exterior una laguna, que le restaba gran parte de su contenido interior.

Aun admitiendo que estuviese bien puesto el nombre de *Día de la Raza,* por entenderse con esta palabra, no la *raza* física, sino el *tipo nuevo de humanidad* modelado en nuestro continente con la mezcla de sangre, cultura, religión, lengua y tradiciones de los pueblos ibéricos, de la misma manera que el Divino Maestro llamaba *raza de víboras* al *tipo humano* representado por los orgullosos fariseos; es, sin embargo, evidente que ese día, en el plano superior de los intereses morales, constituye también el *Día de la Vocación de América* a la Fe de Cristo y al seno de la Iglesia Católica, de la misma suerte que la solemnísima festividad de la Epifanía (6 de enero) es el *Día de la Vocación de los Gentiles* del Viejo Mundo al reino de Cristo, en la persona de los Reyes Magos.

La primera Epifanía del 6 de enero se celebra en la Iglesia con el más solemne de los ritos litúrgicos, prolongado con una octava privilegiada. En cambio, de la segunda Epifanía del 12 de octubre, en que fué llamada al reino de Cristo la gentilidad de la mitad desconocida del mundo, no se hacía la menor conmemoración litúrgica.

Al contrario, formando extraño contraste con la solemnidad civil, el oficio litúrgico es el de una feria simple, de la menor categoría que es posible dentro del calendario litúrgico; y, no sólo se pueden celebrar en ese día Misas de Difuntos con ornamentos negros, sino que el Ordo de este año dispone lo siguiente para las Misas corales: *"La Misa Conventual será la de Difuntos, con la Secuencia"* (Ordo divini officii, 1933, pág. 146).

Sin embargo, con la resolución tomada últimamente por el Episcopado, se salva en gran parte este inconveniente; porque en todas las iglesias u oratorios se podrá celebrar la Misa Votiva solemne que se describe en el texto antes citado.

Pero el 12 de octubre no es solamente el comienzo de la era en que se llevó a cabo la evangelización de todo un mundo: es también el principio del cumplimiento de una de las más famosas profecías contenidas en las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento.

El profeta Malaquías había anunciado a los sacerdotes judíos que llegaría un tiempo en que los sacrificios judaicos serían abolidos por Dios, y que, en su lugar, se ofrecería a su nombre un sacrificio puro, no únicamente en Jerusalén, como entonces, sino en todas las naciones del mundo desde donde sale el sol hasta donde se pone.

Decía así, en nombre de Dios, el profeta Malaquías a los sacerdotes hebreos: *"No tengo mi complacencia en vosotros, dice el Señor de los ejércitos, ni aceptaré ofrenda alguna de vuestra mano. Porque, desde donde nace el sol hasta donde se pone, grande es mi Nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifica y se ofrece al Nombre mío una ofrenda pura. Porque grande es mi Nombre entre las naciones"*. (Malaquías, I, 10-11).

El cumplimiento de esta profecía, en que se anuncia la celebración del sacrificio de la Misa en el mundo entero, fue muy incompleto hasta la época iniciada el 12 de octubre, con el descubrimiento de más de medio planeta, con los continentes e

islas de América y Oceanía, donde no se celebraba hasta entonces dicho sacrificio. Es, pues, el 12 de octubre una fecha eminentemente eucarística y ha sido providencial que los organizadores del futuro Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires hayan resuelto celebrarlo el año que viene, en esa misma fecha, sin haber pensado quizá en su especial significación eucarística.

No cabe duda que podemos aplicar a este caso las palabras que escribía el inmortal Pontífice León XIII, en su *Epístola a los Arzobispos y Obispos de España, Italia y ambas Américas*, el 16 de julio de 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, sobre las fiestas cívicas organizadas en honra de Cristóbal Colón: *"Quo igitur digne et convenienter veritati solemnia Columbiana agantur, ad celebritatum civilium decus, religionis adhibenda sanctitas est. /Para que se celebren las solemnidades colombinas de una manera digna y ajustada a su verdadero carácter, la pompa de las fiestas civiles ha de ir acompañada de la santidad de su carácter religioso"*. (Epístola ad Archiepiscopos et Episcopos ex Hispania, Italia et utraque América, 16 julii 1892.—*Civiltá Cattolica*, año 1892, tomo III, págs. 352-360).

CAPÍTULO 5

Importancia mundial del descubrimiento de América bajo ambos aspectos, civil y religioso

No es solamente a los americanos y a la nación descubridora a quienes debe interesar la celebración de esta fecha. Como dice muy bien León XIII, en las últimas palabras de la Epístola citada en el capítulo precedente, *"conviene que por todos sea celebrado, con piedad y gratitud, lo que a todos fué de provecho"*

Ninguna nación del mundo ha dejado de reportar numerosos beneficios directos e indirectos del descubrimiento del

Nuevo Hemisferio. El arte de navegar recibió un impulso desconocido. El comercio se enriqueció con nuevos mercados, nuevos productos, nuevas materias primas y nuevos métodos de laboreo de metales y fabricación de manufacturas. Todas las ciencias, desde la Astronomía, la Geografía y la Etnología, hasta la Botánica, Zoología y Mineralogía, vieron abiertos horizontes insospechados. Las nuevas tierras, bajo el aspecto sociológico, presentaron un hogar y un asilo hospitalario a los hombres de iniciativa y a las multitudes hambrientas, o perseguidas, o insatisfechas, de todas las naciones.

Las hazañas llevadas a cabo en el Nuevo Mundo, durante la primera centuria, por sus descubridores, colonizadores y evangelizadores, no admiten comparación con nada de lo que ha hecho la humanidad en todos los siglos de su existencia.

No ha exagerado el escritor norteamericano Charles F. Lummis, al afirmar que *"jamás vió el mundo antes, ni ha vuelto a ver después, una centuria de exploraciones y conquistas tales,"* y al añadir que *"ninguna otra nación madre dió jamás a luz cien Stanleys y cuatro Julios Césares en un siglo"*. (Los exploradores españoles del siglo XVI, trad. de Cuyás, 2º edición, págs. 50-51, Barcelona 1917).

"Si concebibles—dice el anotador del abate Mourret (Historia General de la Iglesia, tomo V, pág. 706)—*apenas se hacen creíbles la resistencia, la osadía, la tenacidad, el valor mas que temerario de aquellos hombres, siempre relativamente pocos en número, víctimas de las enfermedades y de las privaciones más deprimentes, rodeados de los obstáculos mas formidables de los elementos y de una naturaleza que les imponía el doble temor que inspiran el misterio de lo desconocido y la propia efectiva magnitud con que se les presentaba, en aquellas inmensas e impenetrables selvas, pobladas con infinidad de peligrosas fieras y serpientes, contra lo cual, fuera de su espada, no pocas veces no podían oponer ni siquiera la defensa del vestido, y asaltados finalmente por ejércitos numerosos de contrarios, contra los que apenas si tenían otra ventaja que una habilidad y valor centuplicados.*

"Verdaderamente, al leer las narraciones de los cronistas e historiadores de las Indias, las de un Bernal Diaz del Castillo, Cabeza de Vaca, Cieza, Gómara, Fernández de Oviedo, Fr. Toribio de Motolinia, Fr. Jerónimo de Mendieta, Solís y otros. . . uno se siente inclinado a creer que aquellos hombres estaban forjados con músculos y ligamentos de acero y mimados de un espíritu superior al humano que conocemos.

"No obligaba a los españoles a tantas proezas—añade en la pág. 707—*tan sólo el afán romántico de la gloria o el estímulo positivista del lucro. No se hallaban libres ni limpios de ambas pasiones. Algunos se dejaron cegar por ellas. Pero quienes desde la Península encauzaban el impulso de su poderosa corriente, y quienes desde cerca le presenciaban y gobernaban, llevaban en su pensamiento una misión superior que realizar: la de la civilización"*.

"La transformación que, en sólo una centuria, experimentó en este sentido América desde California hasta Buenos Aires, fué sin duda alguna prodigiosa. Las artes y oficios, las industrias de tejidos de lana, lino y algodón, los trabajos en hierro y metales preciosos, los de cerámica y vidrería, eran tan buenos, sino superiores, a los de la Península y del resto de Europa. . . Surgieron de la tierra, como por encanto, numerosas ciudades completamente europeas. Realizáronse obras públicas de grandísima importancia: la construcción de grandes vías de comunicación, tales como la carretera que conducía de Méjico a Santa Fe; notabilísimos trabajos ejecutados para la explotación de minas, como las de Zacatecas, Guanajuato, Potosí y otras; acueductos, como el de Cempoala, de quince leguas de longitud, en cuya construcción invirtió diez y seis años el franciscano Francisco de Tembleque; hermosos edificios y soberbias catedrales, que aun hoy nos llenan de admiración; numerosos y espléndidamente dotados hospitales, etc."

"Estas manifestaciones de civilización, que podríamos llamar materiales, iban acompañadas de otras superiores de cultura y organización administrativa. Eran demostraciones de la primera los centros de enseñanza, que, comenzando en las escuelas primarias donde se enseñaba a leer escribir, culminaban en las Universidades, entre las cuales se contaban, en el siglo XVI, las de Lima, Méjico y Cuzco, fundadas en 1551, 1552 Y 1598 respectivamente, y dotadas las dos primeras con privilegios iguales a los de Salamanca. En ellas y en otros colegios de enseñanza superior, los de San Felipe y San Martín de Lima, los de Arequipa, Trujillo, Guamangua, Méjico, Santa Cruz de Tatlelulco, Puebla de los Angeles, etc., se formaban los escritores indígenas Cárdenas, Sánchez de Viana, Adrián de Alesio y otros más cuyas obras se daban a la prensa allí mismo, pues la imprenta contaba, desde fines del primer tercio del siglo, con varios talleres en el Nuevo Mundo.

"En la organización legislativa (que, comenzando en los cabildos o municipios, terminaba en los virreyes, quienes, a su vez, estaban a las órdenes del tribunal peninsular llamado "Consejo de Indias") la legislación, por la que se regía, aun hoy día no tendría nada que envidiar a cualquiera europea, ni por su sabiduría, ni por su humanidad.

"No hay lugar a duda. Una buena parte de los inmensos territorios de la América española de fines del siglo XVI eran hermoso testimonio del gigantesco y generoso empuje de su raza colonizadora, en el período culminante de su actividad.

"Para establecer un punto de comparación del esfuerzo realizado, bastaría parangonarle con el Africa, conocida desde toda la antigüedad. En una sola centuria, habían, hecho los españoles, en las nuevas tierras, mas de lo que en tantos siglos había podido hacer toda Europa, en favor de su vecino continente; y más aun, salvando ciertas diferencias de adelanto material, que lo que por su progreso ha hecho, desde entonces hasta nuestros días.

"La América española de fines del siglo XVI era una prolongación de la madre patria, en lo más espléndido de su vida; el Africa, inexplorada aún en parte, de principios del siglo XX, dista bastante, por todos conceptos, de ser una prolongación de Europa.

"Ahora bien: la civilización que implantaba España en América tenía un carácter y sello neta y absolutamente cristianos. . . Siendo esto así, la Iglesia había de tomar forzosamente parte activa y principal en esa magna obra a la que hacemos referencia. Y así fué: en toda ella, en sus varios aspectos, aun los materiales, colaboró íntimamente, e hizo, con las diversas clases de sus ministros, trabajos heroicidades no superados, ni por los elementos civiles ni por los elementos militares, que en tan alto grado contribuyeron a aquélla". (Mourret 1. c. pág. 707-709).

A nadie extrañará, en vista de esto, que León XIII, en el documento antes citado, ponderando la importancia del hecho conmemorado el 12 de octubre diga así: *"Res enim, per se, omnium est, quas ulla aetas unquam ab homínibus effectas vidit, maxima et pulcherrima". "Ese hecho, considerado en sí mismo, es el más grande y hermoso que edad alguna vió jamás llevado a cabo por los hombres".*

Lo cual coincide con lo que escribía el historiador López de Gomara, en la dedicatoria de su *Historia General de las*

Indias, al emperador Carlos V: *"La mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y Muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias. . . Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que las convirtiésedes a su santa Ley".* (Biblioteca Rivadeneyra, tomo 22, pág. 156).

"Centenares de millares de mortales—añade el Papa León XIII— *surgieron del olvido y de las tinieblas en que yacían, y fueron restituidos a la común sociedad del género humano, convertidos de la barbarie a la suavidad de costumbres y a la vida civilizada, y, lo que vale incomparablemente más, transportados del camino de perdición al de la vida eterna, con la comunicación de los bienes que nos mereció Jesucristo".* (Epístola citada).

No quiero terminar este capítulo, sin copiar aquí unas palabras que publica "La Prensa" de hoy (20 de septiembre de 1933), por la autoridad del que las ha escrito y la de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la cual las ha dirigido.

El Procurador General de la Nación, en el dictamen hoy publicado, dice a la Corte Suprema, recordando la opinión del ilustre autor del Código Civil argentino:... *"Como lo dice Vélez Sársfield, la historia de las empresas religiosas en América, no tiene igual en la Historia Eclesiástica, ni el mundo vió jamás apóstoles tan incansables y celosos, debiéndose a ellos, más que a las armas españolas, la conquista de América".*

CAPÍTULO 6
Concordancia de ambas celebraciones y su futuro desarrollo. Rectificaciones necesarias

No ha sido, en manera alguna, la intención del Episcopado restar brillo ni importancia a la celebración civil del 12 de octubre; antes, al contrario, apoyarla y consagrarla con las oraciones de la Iglesia, como lo hace en las fiestas nacionales

del 25 de mayo y 9 de julio, sin desmedro de los restantes actos cívicos, militares y populares.

Habiendo sido hombres profundamente religiosos todos los actores de la gesta conmemorada del 12 de octubre, desde el Almirante Colón y los Reyes Católicos, hasta el último grumete de las gloriosas carabelas, no se puede prescindir de todo acto religioso, sin manifiesta desconsideración al espíritu que los animó.

Pero esto no impide que se rinda cualquier otra clase de honores al genio de Colón, a la magnanimidad de Isabel, a la clarividencia de Marchena, Pérez y Deza, y a la intrepidez de todos los compañeros de Colón.

Con estos últimos suele cometerse una especie de injusticia histórica, prescindiendo casi completamente de su mérito y hasta oscureciendo su memoria con fábulas denigrantes.

"Se ha escrito en muchas obras—dice Carlos Bosque—*que la tripulación se componía de forzados o criminales. Es absolutamente falso.*

"También en lo relacionado con el personal que formaba la parte técnica—añade el mismo—*se ha fantaseado mucho. Martín Alonso Pinzón, no sólo por lo hecho en aquella oportunidad, sino por sus largos viajes anteriores, era un veterano del Océano que nada tenía que envidiar a Colón. En clase de piloto llevaba en la Pinta a su hermano Francisco Martín. Vicente Yáñez Pinzón mandaba la Niña, y aun contaba el Almirante con tres pilotos más, cuyos nombres sonaron mucho, más tarde. Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldán eran los encargados de relevar a los capitanes en sus guardias; y pocas veces, como entonces, se reunieron en tan mezquinos buques hombres que tanto debieran contribuir al desarrollo de la geografía"*. (Bosque, Compendio de Historia Americana, ed. Buenos Aires, pág. 84).

Aquella gran sublevación, que en las escuelas primarias suele describirse a los niños, para hacer simpático a Colón y odiosos a sus bárbaros compañeros que le amenazan con echarlo al mar, no pasó de una modesta queja, que fué solucionada con las respuestas de los Pinzón, que luego copiaremos.

Tan terrible debió ser aquella sublevación, que el Almirante, en su Diario de viaje, escrito el mismo día a última hora de la noche, consigna esta idílica observación: *"La mar está como el río de Sevilla, gracias a Dios. Los aires muy dulces, como en Abril en Sevilla, que es placer estar en ellos; tan olorosos son"* (Bosque,1. c., pág. 65).

La conversación en que se arregló la cuestión de las quejas, consta en el pleito entre los Pinzón y Colón, como puede verse en el mismo autor. Según las declaraciones de todos los testigos, tuvo lugar, entre Colón y los capitanes de las otras dos carabelas, Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón, en esta forma:

...—¿Qué haremos, capitanes, que mi gente mal me aqueja? — pregunta Colón.

—Andemos hasta dos mil leguas, y si allí no hallamos lo que vamos buscando, de allí podremos dar vuelta — contestó Vicente Yáñez.

—¿Como, señor: agora partimos de la villa de Palos, y ya vuesa merced se va enojando? Avante, señores, que nunca Dios quiera que con tal vergüenza volvamos — responde Martín Alonso Pinzón.

—Bienaventurados seáis — respondió el Almirante.

—Señor, mi parecer es— dijo Martín Alonso — y el corazón me da que, si descargamos sobre el sudoeste, que hallaremos más aína (pronto) tierra ..

—Pues así sea, Martín Alonso; hagamos así—contestó Colón". (Bosque, 1. c., pág. 86).

Prosigue el mismo autor: *"Colón, en su Diario, escribe: "Acordé dejar el camino del Oeste", única frase por donde se puede colegir que Colón cedió a las insinuaciones o deseos de sus tripulantes; y debe confesarse que aquel cambio fué sumamente beneficioso para todos. También se desprende de lo escrito por el Almirante y de lo que pueda sacarse en limpio del pleito de los Pinzón que "se acordó seguir el mismo rumbo durante dos días, por la experiencia adquirida en los descubrimientos de los portugueses, los que lograron hallar la mayor parte de las islas, gracias a la observación del vuelo de los pájaros.*

"Conste que esta es la única alusión a que se marcara plazo alguno; y que, de cuantos documentos, con mediano carácter de

auténticos y bien informados, hemos consultado, no se desprende, ni remotamente siquiera, que se hiciera, ni tratara de hacer, violencia alguna al gran marino". (Bosque, 1. c., pág. 86).

Sin embargo, pasarán quizá algunos lustros, antes de que se consiga desterrar de las escuelas esas anécdotas denigrantes. Sabemos, por sus propias declaraciones, de personas convencidas de la falsedad de tales anécdotas, que no se atreven a enseñar otra cosa, porque se sublevarían contra ellas los que juzgan que conviene inspirar a los niños odio contra los españoles, para fortalecer su amor a la patria.

Al visitar nosotros una escuela primaria de esta Capital, nos dijo una maestra: "¿Ve usted a aquella niña sentada junto a la ventana? Me ha respondido una cosa curiosa. Como ha venido hace poco de otra escuela, le hice unas preguntas de historia, para explorar lo que sabía, y le dije: ¿Sabe usted qué pasó en la fecha del 12 de octubre? Y ella me contestó muy segura: *El 12 de octubre vinieron los malos a América"*. (Los *malos*, para esta inocente criatura, eran los españoles en general).

Esta es la mentalidad que, sistemática y conscientemente. forman algunas personas que se honran con el título de maestros o maestras, en los niños a ellos confiados, creyendo ingenuamente que esto es *hacer patriotismo*.

Debería aprovecharse la fiesta del 12 de octubre, para ir demoliendo poco a poco, por medio de conferencias y publicaciones, la injusta leyenda negra, que enloda la memoria de los fundadores de nuestros pueblos, de los primeros artífices de nuestra cultura, de los forjadores de nuestro carácter, costumbres y tradiciones, de los constructores de nuestras ciudades, de los arriesgados exploradores de nuestro suelo, de los fundadores de nuestras iglesias, de los hombres heroicos que abrieron, en todos los ordenes, los cimientos sobre los cuales fué posible edificar sólidamente la Patria.

Y, en particular, tratándose de la fiesta del descubrimiento de América, me parece natural que se haga resaltar imparcialmente el mérito de todos los que intervinieron en aquella gesta.

Porque, si fue grande el mérito de Colón, como nadie lo niega, no fue pequeño el de los olvidados Pinzón y el de los demás pilotos y tripulantes.

Bajo cierto aspecto, su mérito fué superior al del mismo Colón, porque se lanzaron a aquella formidable aventura, sin poseer los *datos secretos* que, según noticias de varias y diversas fuentes históricas, poseía Colón. Queremos citar aquí una sola de esas fuentes, por tratarse de un historiador indígena de prodigiosa memoria, que conoció a varios de los que trataron con los primeros descubridores de América, y por otra parte amaba entrañablemente a la tierra americana en la que reinaron sus antepasados.

Me refiero al Inca Garcilaso, hijo de la princesa Doña Isabel Chimpu Ocllo, nieta del monarca del Perú Túpac Yupanqui, al cual debemos la preciosa historia del Perú, titulada *Comentarios Reales*.

En las *Advertencias* que preceden al libro I de esta obra, el Inca Garcilaso, dando alta prueba de amor a su tierra y a su raza, dice: *"Me sea lícito, pues soy indio, que en esta Historia yo escriba como indio"*.

Las averiguaciones hechas por este historiador, acerca del descubrimiento de América, proceden de fuentes primarias, revelándonos, en el capítulo III del libro I de sus *Comentarios Reales*, titulado *Cómo se descubrió el Nuevo Mundo*, curiosas noticias sobre el primer descubridor casual de América, y sobre los datos secretos que poseía Colón, para lanzarse con tanta seguridad al Océano desconocido.

"Cerca del año de mil y cuatrocientos y ochenta y cuatro, uno más o menos — escribe Garcilaso, — *un piloto, natural de la villa de Huelva, en el condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez de Huelva, tenía un navío pequeño, con el cual contrataba por la mar y llevaba de España a las Canarias algunas mercaderías que allí se vendían*

muy bien; y de las Canarias cargaba de los frutos de aquellas islas y los llevaba a la isla de Madera, y de allí se volvía a España, cargado de azúcar y conservas".

Cuenta luego cómo una tempestad lo arrastró hacia el Occidente de las Canarias, a unas tierras desconocidas; cómo determinó volverse a Europa; cómo se les acabó, durante la larga navegación de vuelta, el agua que habían cargado en las tierras desconocidas, y fueron enfermándose y muriendo casi todos los tripulantes.

"No llegaron—añade—*a la Tercera (una de las islas Azores) más de cinco, y entre ellos el piloto Alonso Sánchez de Huelva. Fueron a parar a casa del famoso Cristóbal Colón, genovés, porque supieron que era gran piloto y cosmógrafo y hacia cartas de marear. El cual los recibió con mucho amor y les hizo todo regalo, por saber cosas acaecidas en tan extraño y largo naufragio, como el que decían haber padecido. Y, como llegaron tan descaecidos del trabajo pasado, por mucho que Cristóbal Colón les regaló, no pudieron volver en si (es decir, recobrar la salud), y murieron todos en su casa, dejándole en herencia los trabajos que les causaron la muerte; los cuales aceptó el gran Colón con tanto ánimo y esfuerzo que, habiendo sufrido otros tan grandes, y aun mayores (pues duraron más tiempo), salió con la empresa de dar el Nuevo Mundo y sus riquezas a España, como lo puso por blasón en sus armas, diciendo: "A Castilla y a León, Nuevo Mundo dió Colón"*.

Indica luego la fuente de donde recogió estas noticias y dice: *"Yo las oí en mi tierra a mi padre y a sus contemporáneos. . . que, como alcanzaron a muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, hubieron de ellos la entera relación de semejantes cosas; y yo, como digo, las oí a mis mayores"*.

Luego explica la insistencia y seguridad con que se esforzó Colón en la realización de su descubrimiento, y dice: *"Este fué el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo, de la cual grandeza podía loarse la pequeña villa de Huelva, que tal hijo vió; de cuya relación certificado Colón, insistió tanto en su demanda, prometiendo cosas nunca vistas ni oídas, guardando, como hombre prudente, el secreto dellas, aunque, debajo de confianza, dió cuenta dellas a algunas personas de mucha autoridad acerca de los Reyes Católicos, que le ayudaron a salir con su empresa; que si no fuera por esta noticia que Alonso Sánchez de Huelva le dió, no pudiera de sola su imaginación de cosmografía prometer tanto y tan certificado como prometió*

ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento;... que, si no supiera de Alonso Sánchez qué rumbos tomar, en un mar tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo". Hasta aquí el Inca Garcilaso.

Si Colón tenía todos estos datos, su arrojo y temeridad, con ser grande, no supera a la audacia de sus acompañantes, que ignoraban tales noticias secretas.

Esta seguridad de Colón explica también su tenacidad en defender, contra los sabios frailes y profesores de Salamanca, su absurda teoría de que aquellos pequeños barcos de entonces podían navegar hasta el Indostán, por el Oeste. La nave capitana de Colón, *Santa María*, tenía, de punta a punta, 26 metros de largo, a pesar de ser la más grande de las tres carabelas, y la única que tenía cubierta.

Ahora bien, dos sabios profesores de Salamanca, Zacuto y Nebrija, habían calculado ya, a fines del siglo XV, con asombroso acierto, la medida de un grado terrestre (con sólo un error mínimo, con respecto a la medida exacta adoptada hoy día por los astrónomos). Por otra parte, se sabía cuántos grados, y por consiguiente, cuántas leguas había hasta el Indostán, caminando hacia el Oriente. Bastaba completar,la esfera por el otro lado, para calcular el número de grados y la cantidad de leguas de mar que tenía que atravesar Colón, navegando hacia el Occidente. No había entonces buques que pudiesen cargar el agua y víveres suficientes, para llegar, sin escala, de España a la India, atravesando todo el Atlántico y todos los demás mares hasta el Indostán, que ocupan mucho más de la mitad del globo terráqueo. Como Colón no manifestaba a los sabios su secreto, sobre la existencia de tierras intermedias, a distancia relativamente chica, los sabios tenían que condenar, como imposible y como suicidio seguro, el proyecto de Colón, tal como él lo presentaba. Lo demás hubiera sido anticientífico e indigno de aquellos sabios.

Muchos se han reído, y siguen riéndose, de los sabios de Salamanca; pero en realidad el único que defendía una teoría

anticientífica era Colón, cuya certidumbre, como bien indica el Inca Garcilaso, era de origen extracientífico.

Pero era también natural que apoyasen su proyecto los que, *debajo de confianza*, tenían conocimiento del secreto de Colón, como muy probablemente lo tuvieron Marchena, Deza y otros que le apoyaron sin vacilar.

Es, pues, conveniente, hacer justicia, tanto a los que combatían la absurda teoría de Colón, sobre la proximidad de la India, como a los que, guardando el secreto prometido a Colón, defendieron a su modo lo irracional, para no malograr el resultado positivo.

CAPÍTULO 7
El año glorioso

Merece con justicia esta denominación el año 1492, por los grandes acontecimientos que en él tuvieron lugar.

Primeramente, se terminó en él, con la toma de Granada por los Reyes Católicos, la guerra más larga y tenaz que conoce la Historia Universal. Los árabes y moros, que invadieron a España el año 711, tuvieron que rendirse en su último baluarte, en 1492, después de haber ido retrocediendo paso a paso, ante las armas cristianas que supieron sostener una cruzada continua de 780 años.

En el mismo año en que tuvo fin esta epopeya de casi ocho siglos, comenzó para España otra epopeya colosal, con el descubrimiento, exploración, conquista, colonización y evangelización de las islas y continentes desconocidos de América y Oceanía.

En el mismo año, se dió un paso decisivo para la unidad de España, con la expulsión de unos 165.000 judíos que no quisieron bautizarse, y constituían un gran peligro civil y religioso

para la nación que estaba destinada a propagar el Evangelio en el Nuevo Mundo y defender, casi sola, el catolicismo en el Viejo Mundo. A pesar de la indignación que provocaba en el pueblo la usura que muchos de ellos practicaban, se les permitió llevar todos sus bienes o vender los que quisiesen. Vencidos los moros, siguieron, naturalmente, su suerte los judíos, que estuvieron aliados con ellos en la invasión de España, y les entregaron traidoramente las principales ciudades. Entre ellas, la Capital, como lo dice Alfonso el Sabio, en la *Primera Crónica General* (cap. 571): *"La ciudad de Toledo fué metida en poder de los moros, por pleytesía que troxieron con los judíos; ca otramientre non la pudieran tomar por fuerça"*.

Fuera de esto, se habían hecho por aquellos años sumamente odiosos al pueblo católico, por el asesinato de San Pedro Arbués, dentro de la misma Catedral de Zaragoza (año 1485), y por el horrible martirio del Santo Niño de la Guardia, en quien se renovaron todos los suplicios de la Pasión de Cristo, según lo confesaron los mismos judíos, en un famoso proceso, cuyos originales se conservan. Esta fué la gota de agua que llenó la medida, para determinar su expulsión, y para cimentar en todo el Reino la unidad católica, que fué el pedestal de la grandeza española del Siglo de Oro.

Fue finalmente en el mismo año 1492, cuando el sapientísimo Nebrija publicó la primera *Gramática de la lengua castellana*, dedicada a Isabel la Católica, para que los *"pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas"* puedan aprender la lengua del vencedor, y para que, una vez fijado el idioma con leyes gramaticales, *"lo que agora y de aquí adelante en él se escriviere pueda quedar en un tenor y estenderse en toda la duración de los tiempos que están por venir"*.

Parece que Nebrija presentía aquel año que España entraba en su Siglo de Oro y que pronto iba a ser en Europa lengua de moda la española, de tal manera que, poco después, ni en Francia ni en Italia era tenido por culto y elegante el que no supiese la lengua castellana.

Pudo así el emperador Carlos V convertirla en lengua diplomática universal en 1536, cuando, en un parlamento celebrado ante el Papa Paulo III, se negó a hablar en otra lengua que la castellana al Obispo de Macón, embajador del Rey de Francia, diciéndole: *"Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mi otras palabras que de mi lengua española; la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida por toda la gente cristiana"*.

Fue en aquel parlamento donde el Emperador expuso, en presencia del Papa, todos los agravios que había recibido del Rey de Francia, aliado entonces con el Gran Turco y le declaró allí mismo la guerra; pero, para evitar los daños que ésta podría producir en el pueblo, le propuso reducirla a una batalla singular entre los dos soberanos, con estas condiciones, propias del Emperador de la patria de Don Quijote: *"Haga el Rey campo conmigo de su persona a la mía, que desde ahora digo que le desafío y provoco, y que todo el riesgo sea nuestro, como y de la manera que a él le pareciere, con las armas que le plazca escoger, en una isla, en un puente, a bordo de una galera amarrada en un río. Sean los ducados de Borgoña y de Milán el premio del vencedor, y reunamos luego las fuerzas de Alemania, de Francia y de España, contra el Imperio Otomano y contra la herejía."*

Pero ahora no nos interesa lo que hacía el Emperador en Europa, contra turcos, herejes y rivales, sino lo que realizaba entretanto aquel puñado de súbditos suyos que gobernaban y evangelizaban las vastas regiones del Nuevo Mundo.

Baste notar ahora que el gigantesco esfuerzo desplegado por España en el Nuevo Mundo era sólo una parte, y no la más seria, del esfuerzo total desarrollado simultáneamente, en el Viejo y Nuevo Mundo, por aquel pueblo de titanes.

II

AMERICA Y LAS MISIONES

CAPÍTULO 8

La enorme actividad misionera desplegada en América

Jamás se ha visto, en toda la Historia de la Iglesia, una actividad misionera comparable con la que desplegó España en el Nuevo Mundo.

La unidad de miras y la comunidad de acción evangélica entre la Iglesia y el Estado Católico hizo posible aquel maravilloso esfuerzo, en tiempos y circunstancias tan difíciles, con tan escasos y lentos medios de comunicación desde la Metrópoli, con ignorancia completa de la geografía, que se estaba entonces construyendo por los mismos exploradores y misioneros, sin conocimiento previo de las lenguas indígenas, sin la experiencia misional de cuatro siglos, que ahora poseen los nuevos evangelizadores de los infieles.

Uno queda estupefacto, al saber, por ejemplo, que en Méjico, bajo el arrollador impulso impreso a las misiones por su primer Obispo Fray Juan de Zumárraga, se habían instruído en la fe y recibido el bautismo, a los 15 años de la conquista de Hernán Cortés, *más de seis millones de indígenas*. (Marion, Histoire de l'Eglise, tomo III, pág. 251; Mourret, Historia General de la Iglesia, tomo V, pág. 715).

Los biógrafos del P. José de Anchieta, pariente de San Ignacio de Loyola y uno de los misioneros más extraordinarios que ha visto América y el mundo, refieren que él solo bautizó,

durante su vida, más de dos millones de indios, y que una vez estuvo bautizando durante 24 horas; sin interrupción, teniendo que ser sostenido por dos hombres que levantaban sus brazos, mientras él derramaba el agua y pronunciaba la fórmula sacramental. Además, pasaron de mil los templos, escuelas y hospitales que se levantaron por su iniciativa en el Brasil, que lo considera como su Apóstol.

Nada digamos de Santo Toribio de Mogrovejo, de San Francisco Solano, de San Luis Beltrán, de San Pedro Claver y de los otros famosos misioneros y gloriosos mártires que fecundaron con su sangre, en los primeros tiempos, el suelo de América, mientras lo embalsamaban con sus virtudes almas tan puras como las de Santa Rosa de Lima y la Azucena de Quito, Beata Mariana de Jesús.

A mediados del siglo XVI, apenas pasados cincuenta años del descubrimiento, funcionaban ya, en América, 4 Arzobispados, 24 Obispados, 360 monasterios y un número tan grande de parroquias y capillas que no se pudieron contar. En la primera mitad del siglo XVII, en que escribía su obra Solórzano Pereyra, figuran en la lista de este jurisconsulto 6 Arzobispados, 32 Obispados, doscientas dignidades, 380 canonicatos, 380 racioneros, *"sin contar* —añade Solórzano Pereyra—*los capellanes, párrocos, beneficiados y ministros, que dificilmente podríamos catalogar, y otras iglesias menores que dicen que pasan de 70.000"*. (De Indiarum Jure, tomo III, libro III, cap. IV, apud. R. G. Villoslada. La sublime profecía de Malaquías, Bilbao, s. a., pág. 47).

Por supuesto, en esta estadística, no se incluyen los monasterios, colegios y misiones de las Ordenes Religiosas, que alcanzaban una cifra sorprendente. Los hombres versados en asuntos misioneros quedan estupefactos ante el esfuerzo evangelizador desplegado tan rápidamente en el Nuevo Mundo.

En 1551 podía ya escribir el historiador de las Indias Francisco López de Gómara al emperador Carlos V: *"Todos los indios que son vuestros subjetos, son ya cristianos, por la misericordia y bondad de Dios, y la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habéis procurado su conversión y cristiandad"*. (Biblioteca Rivadeneyra, tomo 22, pág. 156).

Nada queremos decir acerca del éxito de las Misiones Jesuíticas del Paraguay, porque son de todos conocidas y admiradas, como la flor más brillante de la historia de las misiones de todos los tiempos.

Pero lo más admirable es que, mientras esto sucedía en América, otros innumerables misioneros y teólogos españoles peleaban las batallas del Señor en las principales Universidades de Europa, con Maldonado, Toledo, Valencia, los dos Soto, Suárez, Lugo, etc., etc., al mismo tiempo que formaban el nervio teológico del Concilio de Trento los dos teólogos oficiales del Papa, Diego Láinez y Alfonso Salmerón, y difundían la luz evangélica por todo el Oriente apóstoles de la talla de San Francisco Javier y de sus infatigables compañeros, bajo el mando del capitán de Cristo, Ignacio de Loyola.

CAPÍTULO 9

Espíritu misionero de Colón y de sus compañeros

Consta por la historia del descubrimiento de América que, tanto Colón como los capitanes y tripulantes de su flota, iban convencidos de que su expedición era una verdadera cruzada para dilatar la Cristiandad.

Las banderas especiales que adoptaron para su empresa ostentaban Cruces verdes en fondo blanco, como indicando la esperanza de engrandecer el imperio pacífico de la Cruz.

Para pisar por primera vez la tierra americana, bajaron de sus barcos los dos Pinzón tremolando la banderas de la Cruz verde, mientras el Almirante clavaba en tierra el estandarte real, adornado con la imagen de María Santísima y rematado con el signo de la Cruz.

durante su vida, más de dos millones de indios, y que una vez estuvo bautizando durante 24 horas; sin interrupción, teniendo que ser sostenido por dos hombres que levantaban sus brazos, mientras él derramaba el agua y pronunciaba la fórmula sacramental. Además, pasaron de mil los templos, escuelas y hospitales que se levantaron por su iniciativa en el Brasil, que lo considera como su Apóstol.

Nada digamos de Santo Toribio de Mogrovejo, de San Francisco Solano, de San Luis Beltrán, de San Pedro Claver y de los otros famosos misioneros y gloriosos mártires que fecundaron con su sangre, en los primeros tiempos, el suelo de América, mientras lo embalsamaban con sus virtudes almas tan puras como las de Santa Rosa de Lima y la Azucena de Quito, Beata Mariana de Jesús.

A mediados del siglo XVI, apenas pasados cincuenta años del descubrimiento, funcionaban ya, en América, 4 Arzobispados, 24 Obispados, 360 monasterios y un número tan grande de parroquias y capillas que no se pudieron contar. En la primera mitad del siglo XVII, en que escribía su obra Solórzano Pereyra, figuran en la lista de este jurisconsulto 6 Arzobispados, 32 Obispados, doscientas dignidades, 380 canonicatos, 380 racioneros, *"sin contar* —añade Solórzano Pereyra— *los capellanes, párrocos, beneficiados y ministros, que dificilmente podríamos catalogar, y otras iglesias menores que dicen que pasan de 70.000"*. (De Indiarum Jure, tomo III, libro III, cap. IV, apud. R. G. Villoslada. La sublime profecía de Malaquías, Bilbao, s. a., pág. 47).

Por supuesto, en esta estadística, no se incluyen los monasterios, colegios y misiones de las Ordenes Religiosas, que alcanzaban una cifra sorprendente. Los hombres versados en asuntos misioneros quedan estupefactos ante el esfuerzo evangelizador desplegado tan rápidamente en el Nuevo Mundo.

En 1551 podía ya escribir el historiador de las Indias Francisco López de Gómara al emperador Carlos V: *"Todos los indios que son vuestros subjetos, son ya cristianos, por la misericordia y bondad de Dios, y la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habéis procurado su conversión y cristiandad"*. (Biblioteca Rivadeneyra, tomo 22, pág. 156).

Nada queremos decir acerca del éxito de las Misiones Jesuíticas del Paraguay, porque son de todos conocidas y admiradas, como la flor más brillante de la historia de las misiones de todos los tiempos.

Pero lo más admirable es que, mientras esto sucedía en América, otros innumerables misioneros y teólogos españoles peleaban las batallas del Señor en las principales Universidades de Europa, con Maldonado, Toledo, Valencia, los dos Soto, Suárez, Lugo, etc., etc., al mismo tiempo que formaban el nervio teológico del Concilio de Trento los dos teólogos oficiales del Papa, Diego Láinez y Alfonso Salmerón, y difundían la luz evangélica por todo el Oriente apóstoles de la talla de San Francisco Javier y de sus infatigables compañeros, bajo el mando del capitán de Cristo, Ignacio de Loyola.

CAPÍTULO 9
Espíritu misionero de Colón y de sus compañeros

Consta por la historia del descubrimiento de América que, tanto Colón como los capitanes y tripulantes de su flota, iban convencidos de que su expedición era una verdadera cruzada para dilatar la Cristiandad.

Las banderas especiales que adoptaron para su empresa ostentaban Cruces verdes en fondo blanco, como indicando la esperanza de engrandecer el imperio pacífico de la Cruz.

Para pisar por primera vez la tierra americana, bajaron de sus barcos los dos Pinzón tremolando la banderas de la Cruz verde, mientras el Almirante clavaba en tierra el estandarte real, adornado con la imagen de María Santísima y rematado con el signo de la Cruz.

Todos los expedicionarios se habían preparado para la empresa confesándose, comulgando y haciendo devotas plegarias. Todos ellos terminaban la diaria labor, sobre el Océano desconocido, cantando a coro la Salve a la Virgen, acercándose para ello unas a otras las tres naves y confundiendo sus voces el Almirante, los capitanes y los oficiales, con las de los tripulantes y grumetes.

Del espíritu misionero de Colón, nos dice en particular lo siguiente el Papa León XIII, en la Epístola citada:

"No es que Colón dejase de ser impulsado por el muy legítimo deseo de saber y de hacerse benemérito de la sociedad humana; ni es que despreciase la gloria, ni renunciase a la esperanza de su provecho particular, sino que, por encima de todas estas razones humanas, prevaleció el motivo de la religión de sus mayores; porque ella fué la que le inspiró aquel propósito y voluntad, la que frecuentemente, en medio de las mayores dificultades, le proporción consuelo y constancia. Porque consta que ésta era la mira y designio principal que tenía fijo en el fondo de su espíritu: abrir camino al Evangelio por nuevas tierras y nuevos mares...

"En efecto: al dirigirse por primera vez a los Reyes de España, Fernando e Isabel, pidiéndoles que tuviesen a bien encargarse de la empresa, les alega como razón que lograrían gloria inmortal si resolviesen llevar el nombre y doctrina de Jesucristo a tan apartadas regiones".

"Después, conseguido lo que pretendía, atestigua que "eleva a Dios sus plegarias, para que los Reyes, con el auxilio de la Divina Gracia, sigan llevando la luz del Evangelio a nuevas regiones y nuevas playas".

"Se apresura a escribir a Alejandro VI, Pontífice Máximo, pidiéndole varones apostólicos, y le dice: que "confía poder alguna vez, con la ayuda de Dios, propagar amplísimamente el sacrosanto nombre de Jesucristo y su Evangelio..."

"Finalmente, al aconsejar a Fernando e Isabel que no permitiesen trasladarse al Nuevo Mundo y comerciar con los indígenas más que a los cristianos católicos, alega por razón que "el fin a que tendía su iniciativa y todo el esfuerzo desplegado en ella era solamente el aumento y gloria de la religión cristiana". (León XIII, Epístola citada).

En conformidad con este espíritu misionero, a la primera isla descubierta le llamaron el mismo día 12 de octubre *San Salvador*, para proclamar que venían como mensajeros de la doctrina e Iglesia del Salvador del mundo.

CAPÍTULO 10
Espíritu misionero de Isabel la Católica

A continuación de las palabras que antes hemos citado, añade León XIII estas otras, sobre el espíritu misionero de la Reina Isabel:

"Este mismo era cabalmente el propósito que animaba, según está probado, a la Reina, mujer piadosísima y dotada al mismo tiempo de ingenio varonil y de alma grande.

"Suya fué la afirmación de que Colón se había de lanzar al vasto Océano "para llevar a cabo una empresa magnífica, para gloria de Dios". Y al volver Colón de su segundo viaje, le escribió que "habían sido muy bien empleados los gastos que ella había hecho en las dos expediciones a las Indias, y los que pensaba hacer en adelante, porque todo ello había de redundar en aumento de la religión católica".

En efecto: el entusiasmo producido en el primer momento, por el descubrimiento de América, fue decreciendo rápidamente, al comprobarse que no existían en las tierras descubiertas por Colón las riquezas que se imaginaban. El historiador Bernáldez, cura de la Villa de los Palacios, que tuvo hospedado en su casa a Colón, después del segundo viaje, dice: *"Los gastos eran muy muchos, los provechos eran pocos hasta entonces; la sospecha que no había oro era muy grande, ansí allá como acá en Castilla. Ovieron falta de mantenimientos, e llegó la gente a estar en gran necesidad y necesidades".* (Bernáldez, Historia de los Reyes Católicos, cap. 131. Biblioteca Rivadeneyra, tomo 70, pág. 678).

Los Reyes habían gastado, inútil o casi inútilmente, las carabelas de la primera expedición, los sueldos abonados a

todos los tripulantes, desde el Almirante hasta el último grumete, las 17 naves entregadas para la segunda expedición y muchos otros gastos y sueldos para el establecimiento de la primera colonia americana, que importaban cinco millones de maravedís, adelantados por el duque de Medina Sidonia. *"Ovo quien fizo entender al Rey y a la Reyna que siempre sería más el gasto que el provecho"*, añade Bernáldez (libro citado). Pero los Reyes se mostraron generosísimos; perdonaron a Colón todo lo que personalmente les debía, y hasta le ofrecieron un título de Duque, que Colón no se atrevió a aceptar. Encima le dieron seis buques más para la tercera expedición, y la magnánima y piadosa Reina declaró que, aunque no hallaran en las Indias más que peñascos y arenales, habiendo almas que salvar, daba por bien hechos todos los gastos.

Con esa misma generosidad había ofrecido empeñar sus joyas para la primera expedición: *"Yo terné por bien que, sobre joyas de mi recámara, se busquen prestados los dineros que, para hacer la armada, pide Colón"*. (Carlos Pereyra, Historia de América Española, tomo I, pág. 65). Aunque, felizmente, el recaudador de las rentas de la Iglesia y tesorero de Aragón, Luis de Santángel, se apresuró a proporcionar los dineros necesarios, sin exigir empeño de joyas.

No podemos dejar de citar el testamento de Isabel la Católica, conmovedor documento en que se cristalizó el espíritu misionero que dominó toda su vida a aquella extraordinaria mujer, y que tuvo la virtud de *imprimir carácter* a la acción gubernativa de sus sucesores, lo mismo que a toda la colección de Leyes de Indias.

"Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica –dice Isabel en su testamento– *las islas y Tierra Firme del mar Océano, descubierto y por descubrir, nuestra principal intención fué, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar inducir y traer los pueblos de ellas, y los convertir a nuestra Santa Fe Católica, enviar a su dicha persona doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la Fe Católica, y los doctrinar y enseñar buena costumbres, poner en ello la diligencia debida, según mas largamente en las letras de dicha concesión se contiene. Suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la Princesa mi hija, y al Príncipe su marido que así lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar a que los indios, vecino y moradores de las dichas Indias y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados; y, si algún agravio han recibido, lo remedien y provean, de manera que no se exceda alguna cosa de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concesión nos es inyungido y mandado"*. (Leyes de Indias, ley 1º, tít. X, 1 VI).

Esta hermosa cláusula testamentaria pasó al Código de las Leyes de Indias, bajo este encabezamiento: *"Que se guarde lo contenido en cláusula del testamento de la Reyna Católica, sobre la enseñanza y buen tratamiento de los indios"*.

Quiso Isabel, con su corazón de madre, que la familia real apadrinase personalmente, en Barcelona, a los primeros indios del Nuevo Mundo que recibieron el Bautismo. El primer indio que se bautizó fué honrado con el nombre y apellido del Rey, y se llamó *Fernando de Aragón.* El segundo indio recibió el nombre y apellido del Príncipe heredero, y se llamó *Juan de Castilla.*

Los que sucedieron a Isabel en el gobierno de la monarquía de ambos mundos, tanto Fernando y Juana, como fray Francisco Jimenez de Cisneros, Carlos V, Felipe II y demás reyes posteriores, creyeron que su deber primario y principal era el que señalaba Isabel en su testamento, y fueron fieles al espíritu misionero de los primeros descubridores.

Participaban también del mismo espíritu, en un grado que hoy nos admira, los mismos capitanes, soldados, gobernadores y colonizadores, por especial Providencia de Dios, que lo ordenaba todo a la conversión y salvación de los habitante del Nuevo Mundo.

Lo probaremos, por vía de muestra, con los pocos ejemplos que tolera la brevedad de este libro.

CAPÍTULO 11
Espíritu misionero de Carlos V y Felipe II

La primera de todas las leyes que figuran en el Código de las Leyes de Indias (libro I, tit. I, ley 1º) es una proclama dirigida por el emperador Don Carlos a todos los indígenas del Nuevo Mundo, invitándoles a abrazar la Fe Católica: *"Teniéndonos por más obligados que ningún otro principe*—dice Carlos V—*a procurar su servicio (de Dios) y la gloria de su santo nombre, y emplear todas las fuerzas y poder que nos ha dado, en trabajar que sea conocido y adorado en todo el mundo por verdadero Dios, como lo es, y Creador de todo lo visible e invisible, y deseando esta gloria de Nuestro Dios y Señor, felizmente hemos conseguido traer al gremio de la Santa Iglesia Católica Romana las innumerables gentes y naciones que habitan las Indias Occidentales, islas y Tierra Firme del mar Océano y otras partes sujetas a nuestro dominio.*

"Y para que todos universalmente gocen el admirable beneficio de la redención por la sangre de Cristo nuestro Señor, rogamos y encargamos a los naturales de nuestras Indias que no hubiesen recibido la Santa Fe, pues nuestro fin en prevenir y enviarles maestros y predicadores es el provecho de su conversión y salvación, que los reciban y oigan benignamente, y den entero crédito a su doctrina".

En la Ley 2º, se impone a todas las autoridades, incluso a las militares, la obligación de propagar la fe. Copiaremos solo el encabezamiento: *"Que, en llegando los Capitanes del Rey a cualquier provincia y descubrimiento de las Indias, hagan luego declarar la Santa Fe a los indios"*. (Es también del Emperador, fecha en Granada, 17 noviembre 1526).

En la Real Cédula que el mismo Carlos dió a Hernán Cortés (Valladolid, 26 junio 1523) le dice: "...*Por estas causas hay en ellos más aparejo para conocer a Nuestro Señor, e ser instruídos e vivir en su Santa Fe Católica, como cristianos, para que se salven, que es nuestro principal deseo e intención; y pues, como véis, todos somos obligados a les ayudar y trabajar con ellos, a ese propósito vos encargo y mando, cuanto puedo, que tengáis especial y principal cuidado de la conversión de los tecles e indios de esas partes y provincias que son debajo de vuestra gobernación, e que con todas vuestras fuerzas, sopuestos todos otros intereses y provechos, trabajéis por vuestra parte, cuanto en el mundo vos fuere posible, cómo los indios naturales de esa Nueva España sean convertidos a nuestra Santa Fe Católica, e industriados en ella, para que vivan como cristianos e se salven"*. (R. G. Villoslada, l. cit. pág. 50)

El hijo del Emperador conservó intacta la herencia misionera de Isabel. Es curioso, y hasta incomprensible y quijotesco para el materialismo contemporáneo, el escrito presentado por Felipe II al Consejo de Indias (12 de agosto de 1581), pidiendo explicaciones sobre ciertas quejas que tenía , sobre *"cosas de indios"*.

En el primero de los 26 capítulos de queja dice el Rey: *"Adviértase que, en aquellas partes, hay muy gran falta de personas doctas y de conciencia, que traten de descargar la de Su Majestad, en cuyo nombre gobiernan, y piensan que sólo consiste el servicio de Su Majestad en allegar muchos dineros . . ."* El Consejo de Indias contesta: *"Sacra Católica Real Majestad: En el Consejo se han visto estos capítulos; ... en lo que toca al primer capítulo, siempre el Consejo ha tenido cuidado, y le tiene.. . y así le tendrá en adelante, para que Dios y Vuestra Majestad sean servido y se mire por aquella república; y a esto ayudará también mucho que Vuestra Majestad sea servido de favorecer el pasar los religiosos a aquellas partes, porque siempre tienen mucho cuidado, de más de lo que toca a la doctrina de los indios, de procurar que sean bien tratados, y no se les hagan agravios, y, cuando se les hacen, dan noticia de ello, para que se remedie"*. (J. C. García Santillán, Legislación sobre indios del Río de la Plata, Madrid 1928, pág. 389 y 392, modernizada la ortografía, para facilitar la lectura).

La preocupación misionera de Felipe II queda patentizada con sólo copiar las primeras palabras con que comienza el

nombramiento de Juan Ortiz de Zárate, para el Adelantazgo del Río de la Plata.

"El Rey.—Por cuanto deseamos la población, instrucción y conversión de los naturales de las provincias de las Indias a nuestra Santa Fe Católica, teniendo delante el bien y salvación de sus ánimas, como por la Santa Iglesia Romana se nos ha encargado, continuando el celo, trabajo y cuidado que en esto los Católicos Reyes, nuestros progenitores, han tomado; y vos, el capitán Juan Ortiz de Zárate. . . por el deseo que tenéis del servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, etc. (J. C. García Santillán, 1. cit. pág. 177-178) .

En este documento es donde Felipe II ordena la nueva fundación de Buenos Aires, que más tarde llevó a cabo Garay, en cumplimiento de la obligación de su pariente Ortiz de Zárate.

Pero sería justo recordar que Buenos Aires es también, hasta cierto punto, hija de uno de los mayores monarcas de la Historia Universal.

CAPÍTULO 12
Espíritu misionero de los mismos capitanes y soldados

Toda España, en su Siglo de Oro, estaba convencida de que Dios le había confiado la misión de defender en Europa el catolicismo, contra lo turcos y herejes, y de propagarlo entre los infieles del mundo recién descubierto. Por eso todos los españoles se sentían, en cierto modo, paladines del catolicismo, aunque fuesen atrevidos capitanes o simples soldados.

Es más: al tratar el tema América y la Santa Cruz, veremos que hasta los criminales fugitivos se convertían de repente en misioneros del Evangelio entre los infieles.

Ahora mencionaremos brevemente, por vía de ejemplo, algunas palabras de Hernán Cortés, Cieza de León y Garcilaso.

El conquistador de Méjico, Hernán Cortés, en las Ordenanzas que publicó en 1524 y 1525, decía a su puñado de valientes: *"Exhorto y ruego a todos los españoles que en mi compañía fueren a esta guerra que al presente vamos, y a todas las otras guerras y conquistas que, en nombre de Su Majestad, por mi mando hubieren de ir, que su principal motivo e intención sea apartar y desarraigar de las dichas idolatrías a todos los naturales destas partes, reducillos, o, a lo menos, desear su salvación, y que sean reducidos al conocimiento de Dios y de su Santa Fe Católica; porque, si con otra intención se hiciese la dicha guerra, sería injusta, y todo lo que en ella oviese, obnoxio e obligado a restituir: e Su Majestad no ternía razón de mandar gratificar a los que en ella sirviesen. E sobre ello encargo la conciencia de los dichos españoles; e desde ahora protesto, en nombre de Su Majestad, que mi principal intención e motivo en facer la guerra, e las otras que ficiere, es por traer y reducir a los dichos naturales al dicho conocimiento de nuestra Santa Fe"*. (R. G. Villoslada, 1. cit., pág. 51).

El soldado Pedro Cieza de León terminó en Lima, el año 1550, a los 32 años de edad, su ingenua y preciosa obra la Crónica del Perú, donde palpita el espíritu general de sus compañeros de armas, que, en medio, de todos sus defectos, estaban animados de verdadero celo religioso. Después de recordar *"cuántos trabajos, hambre y sed, temores, peligros y muertes los españoles pasaron ("en la navegación y descubrimiento de tantas tierras"); cuanto derramamiento de sangre y vidas suyas costó"*, añade: *"Lo cual todo, así los Reyes Católicos, como la real majestad del invictísimo César Don Carlos... han permitido: y tenido por bien, porque la doctrina de Jesucristo y la predicación de su santo Evangelio por todas partes del mundo se extienda, y la Santa, Fe nuestra sea ensalzada. Cuya voluntad, así de los dichos Reyes Católicos como de Su Majestad, ha sido y es que gran cuidado se tuviese de la conversión de las gentes de todas aquellas provincias y reinos, porque éste era su principal intento; y que los gobernadores, capitanes y descubridores, con celo de cristiandad, les hiciesen el tratamiento que, como a prójimos, se debía"*. (La Crónica del Perú, cap. 1. Biblioteca Rivadaneyra, tomo 26, pág. 354).

Cuenta luego el soldado los abusos cometidos al principio por algunos cristianos contra los indios; pero añade que, con los castigos impuestos por los reyes, nadie *"por muy alto que sea, les osa hacer agravio. Porque, demás de los Obispos, religiosos, clérigos y frailes, que contino* (continuamente) *Su Majestad provee, muy suficientes para enseñar a los indios la doctrina de la Santa Fe y administración de los santos sacramentos, en estas Audiencias hay varones doctos y de gran cristiandad, que castigan a aquellos que a los indios hacen fuerza y maltratamiento y demasía alguna. Así, que ya, en este tiempo*

(1550), no hay quien ose hacerles enojo; y son, en la mayor parte de aquellos reinos, señores de sus haciendas y personas, como los mismos españoles, y cada pueblo está tasado moderadamente lo que ha de dar de tributo.

"Acuérdome que, estando yo en la provincia de Jauja, pocos años ha, me dijeron los indios, con harto contento y alegría: "Este es tiempo alegre, bueno, semejable al de Tapainga Yupangue". Este era un rey que ellos tuvieron antiguamente, muy piadoso". (L. cit., pág. 354).

Finalmente, como muestra de los sentimientos que animaban a estos militares, copiaremos las siguientes palabras del mismo Cieza de León. *"Cierto, desto todos los que somos cristianos nos debemos alegrar y dar gracias a nuestro Señor Dios, que .. en todas partes hay templos y casas de oración, donde el Todopoderoso Dios es alabado y servido, y el demonio alanzado y vituperado y abatido; y, derribados los lugares que para su culto estaban hecho, tantos tiempos había, agora estar puestas cruces, insignias de nuestra salvación, y los ídolos simulacros quebrados, y los demonios con temor, huídos y atemorizados; y que el Sacro Evangelio es predicado, y poderosamente va volando, de levante en poniente de septentrión en mediodía, para que todas las naciones y gentes reconozcan y alaben un Dios y Señor".* (Libro citado, pág. 354-355).

Hasta en el desgraciado período de las guerras civiles de los conquistadores del Perú, cuando los rebeldes Carvajal y Gonzalo Pizarro (hermano de Francisco), formaron el gobierno independiente del Perú, la obra de la evangelización de los indios siguió su curso, como lo dice el Inca Garcilaso, que trató personalmente entonces con Gonzalo: *"Dejarlos hemos a ellos*—dice hablando de los insurrectos—*todos sus ministros y amigos, particularmente los vecinos de las ciudades de aquel imperio, ocupados en la paz quietud de los indios y españoles que en él había, en el aumento de la Santa Fe Católica, en la doctrina y enseñanza de los naturales, y en el aprovechamiento de sus haciendas y del común de los mercaderes y tratantes".* (El Inca Garcilaso, Comentarios Reales, Antología, Madrid 1929, página 467).

Pudiéramos acumular muchos testimonios semejantes; pero bastan éstos para muestra.

CAPÍTULO 13

La obra misionera en el Código de Leyes de Indias

Hemos citado ya, en el capítulo ll, varias disposiciones de carácter misional contenidas en el Código de las Leyes de Indias; pero queremos añadir aquí algunas breves líneas, para demostrar hasta qué pormenores bajaba el Código, en orden al mejor éxito de la obra evangelizadora.

No solamente los sacerdotes, sino todos los colonos y soldados debían estar dispuestos a catequizar a los indios.

Por eso las Leyes de Indias señalan para todos ellos preciosas reglas catequísticas, de las cuales daremos aquí una breve indicación.

Recomiendan que primero se atraiga la amistad de los indios, tratándolos *"con mucho amor y caricia"* (Libro IV, tít. IV, ley 1º); que luego se proceda a *"enseñarles con mucha prudencia y discreción"*, procurando *"persuadirles"*, predicándoles *"con la mayor solemnidad y caridad"*; que *"no comiencen a reprenderles sus vicios e idolatrías"*; que usen *"de los medios más suaves que parecieran para aficionarlos a que quieran ser enseñados"*; que les *"persuadan a que de su propia voluntad dejen lo que es contrario a nuestra Santa Fe Católica doctrina evangélica, procurando los cristianos vivir con tal ejemplo, que sea el mejor y más eficaz maestro"*. (Libro IV, tít. IV, ley 2º); etc., etc. ¿No es éste un código digno de un pueblo apostólico?

Para facilitar la civilización de los indios y su elevación a la misma altura social de los españoles, adoptaron los gobernantes de España un sistema basado en la igualdad y fraternidad de todos los hombres, como hijos del mismo Padre celestial y descendientes de la misma sangre de Adán y Eva.

Otras naciones colonizadoras, fuera de las ibéricas, adoptaron un sistema enteramente contrario, impidiendo en toda forma la mezcla de razas, hasta con severísimos castigos legales, como puede verse comprobado en las modernas Historias de América (Carlos Pereyra, Carlos Bosques, etc.). Con esto se lograba la extinción progresiva de los indígenas, en lugar de su conservación y elevación progresiva.

Para demostrar este espíritu igualitario y católico (es decir, *universal*, según el valor etimológico de la palabra griega *católico*), queremos copiar aquí algunas otras disposiciones del Código de las Leyes de Indias, con las fechas en que fueron promulgadas.

He aquí lo que ordenaron Fernando el Católico y su hija Doña Juana, en Valbuena, a 19 de octubre de 1514, y en Valladolid, a 5 de febrero de 1515, y fue confirmado por Felipe II, a 22 de octubre de 1556:

"Es nuestra voluntad que los indios e indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios como con naturales de estos Reinos, o españoles nacidos en las Indias; y que en esto no se les ponga impedimento.

"Y mandamos que ninguna orden Nuestra que se hubiera dado, o por Nos fuere dada, pueda impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren, y Nuestras audiencias procuren que así se guarde".

De esta manera quedan de antemano sin efecto, hasta las Reales Ordenes, que por engaño o descuido, pudieran darse, en casos particulares, contra esta Ley.

La siguiente Ley, promulgada por Carlos V y confirmada por Felipe II, manda denunciar todos los abusos que se cometan con los indios, para poner inmediato remedio y no impedir su conversión al catolicismo:

"Mandamos a los virreyes, presidentes y oidores de nuestras audiencias reales, que tengan siempre mucho cuidado y se informen de los excesos y malos tratamientos que se hubieran hecho o hicieren a los indios incorporados en nuestra real corona, y encomendados a particulares, y asimismo, a todos los demás naturales de aquello reinos, islas y provincias, inquiriendo cómo se ha guardado y guarda lo ordenado, y castigando los culpados con todo rigor, y poniendo remedio en ello, procuren que sean instruidos en nuestra santa fe católica, muy bien tratados, amparados, defendidos y mantenidos en justicia y libertad, como súbditos y vasallos nuestros, para que, estando con esto la materia dispuesta, puedan los ministros del Evangelio conseguir más copioso fruto, en beneficio de los naturales, sobre que a todos les encargamos las conciencias".

Por cierto que esta ley tan humanitaria, por la incomprensión o mala voluntad de los detractores de España, ha sido una de la fuente de denigración que se ha aprovechado para combatirla como inhumana, según lo demuestra muy bien el Abate Nuix, en su magnífica obra destinada a probar que la humanidad de los españoles ha sido la causa de su fama de inhumanidad.

En efecto: no había en las Indias un abuso real o imaginado que no provocase inmediatamente denuncias y protestas antes los tribunales y autoridades, con el amparo de la Ley, originando castigos ejemplares, que llegaron a veces a la ejecución en la horca, hasta de virreyes y gobernadores.

Esto daba la sensación de que en las colonias españolas había mayores abusos que en las demás, porque, en las demás, a pesar de haber existido abusos mucho mayores, se tapaban con el silencio de los particulares y la tolerancia de las autoridades, aun en aquellas cosas que prohibían sus propias leyes, mucho menos humanas que las españolas.

Recomendamos a nuestros lectores el libro del Abate Nuix, cuya traducción del italiano, titulada *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias*, se publicó en Madrid en 1782.

Como obra más fácil de hallar, recomendamos también el libro de Julián Juderías, *La leyenda negra*, ed. Araluce, Barcelona.

Otra Ley de Felipe II (la XXI), dictada en Madrid el 19 de diciembre de 1593, ordena que se trate mejor a los indios que a los mismos españoles:

"Ordenamos y mandamos que sean castigados con mayor rigor los españoles que injuriaren u ofendieren o maltrataren a indios, que si los mismos delitos se cometiesen entre españoles, y los declaramos por delitos públicos".

La solicitud humanitaria del Código se extiende hasta a las india empleadas como amas de leche de los españoles, en la forma que puede verse en esta Ley, dictada por el Emperador Carlos V, el 28 de enero de 1541:

"Habiéndose reconocido, por experiencia, graves inconvenientes de sacar indias de los pueblos para que sean amas de leche: Mandamos que ninguna india que tenga su hijo vivo, pueda salir a criar hijo de español, especialmente de su encomendero, pena de perdimiento de encomienda y quinientos pesos en que condenamos al juez que lo mandare; permitimos que, habiéndosele muerto a la india su criatura, pueda criar la del español".

Para que los indios fueran aprendiendo prácticamente las formas de gobierno municipal, y el sistema electoral, para la designación de sus propias autoridades, el Código dispone que se cumpla esta Ley, dictada por Felipe III, el 10 de octubre de 1618:

"Ordenamos que en cada pueblo reducción haya un Alcalde Indio de la misma reducción; y si pasare de ochenta casas, dos alcaldes y dos regidores también Indios; y aunque el pueblo sea muy grande no haya mas que dos alcaldes y cuatro regidores, y si fuere menos de ochenta indios y llegare a cuarenta, no mas de un alcalde y un regidor, los cuales han de elegir por Año Nuevo otros, como se practica en pueblos de españoles e indios, en presencia de los Curas".

Los Curas y los Misioneros eran la mejor garantía, para asegurar el cumplimiento de las leyes dictadas en favor de los indios; por eso el Código requiere su presencia, para asegurar la seriedad y legalidad de las elecciones.

La admirable obra evangélica de España, nunca vista antes en el mundo, y nunca después repetida, fué debida a la estrecha unión y amistosa colaboración entre la Iglesia y el Estado.

CAPÍTULO 14

Espíritu misionero de las ordenanzas de Ramírez de Velasco y Hernandarias, para el Rio de la Plata

En las Ordenanzas que dictaban los Gobernadores y Capitanes Generales, para la mejor aplicación de las Leyes de Indias, suele brillar también con esplendor el espíritu misionero.

Nos fijaremos solamente en las de Ramírez de Velasco (año 1597) y Hernandarias (año 1603), por haber sido promulgadas en nuestro suelo. Pueden leerse integras, con su ortografía original, en la excelente obra *Legislación sobre indios del Río de la Plata* del Dr. J. C. García Santillán, antes citada, págs. 356-375 y 376 (388).

Juan Ramírez de Velasco ordena que en cada pueblo de indios, bajo severas multas, *"Se haga una iglesia a donde quepan todos los indios e indias, chicos y grandes"*, que haya *"manteles limpios, y frontal, dosel y palio y una cruz con mangas para procesiones"*, etc., etc.; que ha de haber además un cercado grande ante ella, con una cruz alta, *"a donde los indios se recojan cada día a rezar las oraciones"* ; que se enseñe bien la doctrina particularmente *"a tres o cuatro muchachos, hijos de los caciques, para que éstos no entiendan en otra cosa, sino en enseñar las oraciones a todos los demás indios"*, librándoles para ello de toda otra obligación; que estos caciquitos reunan *"todos los indios y niños, chicos y grandes, cada día, al salir y poner el sol, a la puerta y cercado de la iglesia, y, de allí juntos, hincados de rodillas, puestas las manos, digan las oraciones, con la mayor devoción que ser pueda"* ; que *"todos los años hagan sembrar a cada indio casado 200 matas de algodón, para que se vista él, su mujer e hijos"* ; que *"tengan particular cuidado"* con que los indios *"se confiesen siquiera una vez al año, como está instituído por la Santa Madre Iglesia"* ; que la confesión *"se haga con suavidad y amor, para que los dichos naturales vengan a la confesión con mucho gusto"*; que el que tuviese *"indios ocupados en estancias de ganados, cada 15 días a la mitad de estos indios los haga oir misa en la ciudad o doctrina cercana que hubiese, y de esta manera vayan los unos y los otros por sus misas, bajo pena de cuatro pesos cada vez"*; que los sirvientes que tenga cada encomendero en su casa se junten todas las noches *"y digan la oración del Padre Nuestro, Ave María, Credo, salve Regina, los Mandamientos de la Ley de Dios"*, y que esto lo haga el dueño de casa *"so pena de cuatro pesos por cada vez"*; que *"el día que muriese algún*

indio o india bautizada, se junten todos los del pueblo, tanto hombres como mujeres, chicos y grandes, y le lleven a enterrar en unas andas cubiertas con un paño negro, que para esto ha de tener el encomendero, y juntos rueguen a Dios por su alma; pues, además del provecho que se conseguirá para su salvación, será mucha parte para que, los que no son cristianos, se animen a serlo"; que *"para que los naturales vayan entrando en sociedad, y vean cómo los españoles festejan las fiestas señaladas, como son Corpus, Jueves Santo, Resurrección, San Juan Bautista y el día del Santo que se celebre en la ciudad, y se regocijen, ordeno y mando que los encomenderos vecinos los animen, y hagan que a tales pueblos vengan de 15 leguas alrededor, con sus danzas e invenciones de alegrías, para alabar a Dios y regocijar la fiesta"*; que no se establezca en pueblos de indios ningún pueblero soltero, y que si el alcalde de hermandad averiguase que alguno de ellos está o ha estado amancebado con alguna doncella india, *"le condene en dos años de galeras al remo y sin sueldo... y cincuenta pesos más, aplicados para su dote"*; etc.,

Don Hernán Arias de Saavedra, prócer criollo, Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor del Río de la Plata, renovó en 1603 las Ordenanzas de Ramírez de Velasco, en todo lo substancial de ellas, y promovió con tesón el establecimiento de las Misiones Jesuíticas, en las cuales se distinguió su pariente el P. Roque González, a quien pronto esperamos venerar en los altares.

Hernandarias dice que quiere remediar el descuido que ha habido en el cumplimiento del deber de dar a los indios *"el sustento más principal para sus almas y ponerlos la pulicía que Su Majestad manda"* ; y añade que *"el principal fin e intento de Su Majestad con los dichos naturales es que sean doctrinados y enseñados, con el cuidado y diligencia que semejante obra requiere"*.

"Por tanto—dice— *considerando el estado y cosas de la tierra con quien las tiene presentes, y cumpliendo con lo que Su Majestad manda, y para descargo de su Real conciencia, y que de hoy en adelante haya orden en todo, y con más facilidad y menos trabajo sean enseñados en las cosas de nuestra Fe Católica, con acuerdo y consejo de personas cristianas y doctas, hago y ordeno las Ordenanzas siguientes:*

"Primeramente ordeno y mando que en toda esta Gobernación, y en cada una de sus ciudades, se hagan reducciones de los indios naturales, en las partes y lugares más cómodos, etc.".

Después renueva y concreta más los diversos puntos tocados por Ramírez de Velasco. Dice, por ejemplo, de la obligación de enviar a misa a los indios que *"todos los vecinos y moradores de esta Gobernación y cada uno de ellos"* deben mandarlos *"de sus servicios, chacras y estancias, a oír misa a su parroquia los domingos y fiestas de guardar, dejando siempre guardia y custodia de los ganados, la gente que fuere menester, los cuales indios se muden y quiten cada fiesta"*.

Léase el texto de las Ordenanzas en la obra citada de J. C. García Santillán, porque sirven para explicarse uno el por qué de la profunda piedad que reinaba en la antigua sociedad del Río de la Plata y de toda América.

CAPÍTULO 15

Sincera piedad de los indios y su gratitud a los mensajeros del Evangelio

La historia de las misiones americanas atestigua que, en general, los indios abrazaron la fe católica sinceramente y la practicaron con ejemplar piedad.

No pasó esto solamente en las regiones directamente gobernadas por los misioneros, como por ejemplo en las Misiones Jesuíticas del Río de la Plata y otras parecidas, sino también en los territorios sometidos al régimen civil ordinario.

Hasta los miembros de la antiguas familia reinantes se distinguieron por su piedad y su celo cristiano, como pasó con el noble indio don Antonio Valeriano, de la familia del emperador Moctezuma, que desempeñó por más de treinta años el cargo de Gobernador de los indios de Méjico, muy a satisfacción de las autoridades españolas, y murió de avanzada edad en 1605, después de haber formado discípulos tan distinguidos como el historiador Torquemada, en el Colegio de Estudios Superiores de la Santa Cruz de Tlaltelolco, entre cuyo profesorado se distinguió este indio ilustre, como notable latino, retórico y filósofo.

Este Colegio de la Santa Cruz, fundado expresamente para la instrucción superior de los indios por el incomparable apóstol vizcaíno Fray Juan de Zumárraga, excitaba las iras de algunos leguleyos, que veían en ella toda clase de peligros. Se conserva la carta que escribió sobre este asunto al emperador Carlos V el escribano Jerónimo López, a quien no se le hizo caso. La quinta de las acusaciones que presenta contra el Colegio y contra los religiosos que lo dirigían, nos revela el grado de instrucción que, desde el primer momento, comenzaron a dar los españoles a los indios: "*Quinto* —dice el medroso escribano al emperador— *que, no contentos con que los indios supiesen leer, escribir, puntar libros, tañer frautas, cherimías, trompetas e tecla, e ser músicos, pusiéronlos a aprender Gramática. Diéronse tanto a ello e con tanta solicitud, que había mochacho, y hay de cada día más, que hablan tan elegante latín como Tulio; y viendo que la cosa, cerca de esto, iba en crecimiento, y que en los monesterios los frailes no se podían valer a mostrarles* (enseñarles), *hicieron colegios donde estuviesen, e aprendiesen, e se les leyesen ciencias e libros... Ha venido esto en tanto crecimiento, y que es cosa para admirar ver lo que escriben en latín, cartas, coloquios, y lo que dicen, que habrá ocho días que vino a esta posada un clérigo a decir misa, y me dijo había ido al Colegio a lo ver, e que lo cercaron doscientos estudiantes, e que, estando platicando con él, le hicieron preguntas de la Sagrada Escritura, cerca de la fe, que salió admirado y tapados los oídos, y dijo que aquel era el infierno, y los que estaban en él discípulos de Satanás*". (J. García Icazbalceta, Biografía de D. Fray Juan de Zumárraga, Madrid 1929, pág. 271-272).

Felizmente no pensaban así las autoridades ni don Fray Juan de Zumárraga, que sacaba de allí excelentes maestros indígenas, que colaboraban en su admirable labor evangélica, para la cual había traído también él la primera imprenta de América.

El Inca Garcilaso, de quien hicimos antes mención, es testigo excelente de la piedad de los indios peruanos, por haber nacido y vivido entre los indígenas de la primera generación cristiana.

Aunque orgulloso de ser hijo de una *palla*, declara que el mayor beneficio que había recibido en su vida se lo había concedido la Virgen, al otorgarle "*la conversión a nuestra Fe de mi madre y señora, más ilustre y excelente por las aguas del Bautismo, que por la sangre real de tantos Incas peruanos*". (Comentarios Reales, Antología, Madrid 1929, pág. 19).

El hijo de doña Isabel Chimpu Ocllo, nacido y criado en el Cuzco (o, como él suele escribir, en el Cozco), relata en sus *Comentarios Reales*, con muchos pormenores, las fiestas del Corpus, que los indios celebraban en compañía de los españoles.

"*La fiesta que los católicos llamamos "Corpus Christi"* —escribe— *se celebraba solemnísimamente en la ciudad del Cozco, después que se acabaron las guerras que el demonio inventó en aquel imperio, por estorbar la predicación de nuestro Evangelio...*

"*Entonces había en aquella ciudad ochenta vecinos, todos caballeros nobles, hijosdalgo...*

"*Cada uno de ellos tenía cuidado de adornar las andas que sus vasallos habían de llevar en la procesión de la fiesta. Componíanlas con seda y oro, muchas joyas ricas, con esmeraldas y otras piedras preciosas. Y dentro en las andas ponían*

la imagen de Nuestro Señor o de Nuestra Señora, o de otro Santo o Santa de la devoción del español o de los indios sus vasallos. Semejaban las andas a las que en España llevan las cofradías en las tales fiestas.

"Los caciques de todo el distrito de aquella gran ciudad venían a ella a solemnizar la fiesta, acompañados de sus parientes y de toda la gente noble de sus provincias. Traían todas las galas, ornamentos e invenciones que, en tiempo de sus reyes Incas, usaban en la celebración de sus mayores fiestas (de las cuales dimos cuenta en la primera parte de estos Comentarios); cada nación traía blasón de su linaje, de donde se preciaba descender...

"Traían... divisas extrañas, con los vestidos chapados de oro y plata. Otros con guirnaldas de oro plata; otros venían hechos monstruos, con máscaras facemos...

"Con las cosas dichas, otras muchas que se pueden imaginar... celebraban en mis tiempos la fiesta del Santísimo Sacramento, Dios verdadero, Redentor y Señor nuestro. Y hacíanlo con grandísimo contento, como gente ya desengañada de las vanidades de su gentilidad pasada.

"El Cabildo de la Iglesia y el de la Ciudad hacían por su parte lo que convenía a la solemnidad de la fiesta. Hacían un tablado en el hastial de la iglesia, de la parte de afuera que sale a la plaza, donde ponían el Santísimo Sacramento en una muy rica Custodia de oro y plata. El Cabildo de la Iglesia se ponía a la mano derecha, y el de la Ciudad a la izquierda. Tenía consigo a los Incas que habían quedado de la sangre real, por honrarles y hacer alguna demostración de que aquel imperio era dellos.

"Los indios de cada repartimiento pasaban con sus andas, con toda su parentela y acompañamiento, cantando cada provincia en su propia lengua particular materna, y no en la general de la corte, por diferenciarse las unas naciones de las otras.

"Llevaban sus tambores, flautas, caracoles y otros instrumentos rústicos musicales. Muchas provincias llevaban sus mujeres en pos de los varones, que les ayudaban a tañer y cantar.

"Los cantares que iban diciendo eran en loor de Dios Nuestro Señor, dándole gracias por la merced que les había hecho en traerlos a su verdadero conocimiento. También rendían gracias a los españoles, sacerdotes y seculares, por haberles enseñado la doctrina cristiana. . ."

(He aquí un admirable Congreso Eucarístico Nacional, celebrado por los indios en el siglo XVI. Y *"Eucarístico"* bajo doble aspecto: porque, significando la palabra *"Eucaristía"* lo mismo que *"Acción de gracias"*, supieron estos indios aprovechar aquella ocasión para agradecer el don de la fe a Dios Nuestro Señor, y a los sacerdotes y seglares que fueron instrumentos de Dios, para su conversión.)

"Subían —añade Garcilaso— *por una escalera a adorar el Santísimo Sacramento en sus cuadrillas, cada una dividida de la otra, diez o doce pasos en medio, porque no se mezclasen unas con otras. Bajaban a la plaza por la otra escalera, que estaba a mano derecha del tablado. Entraba cada nación por su antigüedad (como fueron conquistadas por los Incas), que los más modernos eran los primeros, y así los segundos y terceros, hasta los últimos que eran los Incas"*. (Garcilaso, 1. cit., pág. 530-533) .

Creemos que bastan estas pocas indicaciones, para demostrar la sinceridad con que abrazaron, desde el principio, la fe los indígenas de América a quienes pudo llegar la influencia de los europeos, relativamente escasos, que acometieron la difícil empresa.

Notamos al mismo tiempo que aquellos indios se anticiparon a la fiesta establecida por el Episcopado Argentino para el 12 de octubre, cuya finalidad esencial es agradecer a Dios el don de la fe, como lo hacían ellos en sus ingenuos cánticos del día de Corpus.

CAPÍTULO 16
Fray Bartolomé de las Casas y la leyenda negra

En una obra como esta, no podemos menos de decir algunas palabras sobre la incesante campaña de difamación de que ha sido objeto la obra de España en América desde el siglo XVI, hasta nuestros días, para que el lector no se deje sorprender por las afirmaciones rutinarias de escritores prevenidos o atrasados.

Desde el siglo XVI contó España con el odio de casi todas las naciones de Europa, por haberse convertido en brazo derecho y sostén casi único del catolicismo, combatido por los protestantes de Alemania, Holanda y regiones nórdicas, por los cismáticos y herejes de Inglaterra por los hugonotes de Francia y Suiza, etc., etc. En todas estas naciones, los partidos católicos contaban con la ayuda material y moral de España.

A este odio se unía otro sentimiento no menos poderoso: la envidia, por el rápido engrandecimiento del imperio español, con la reconquista de toda la Península, con la herencia de los Estados de Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Franco Condado, etc., con la unión de la corona imperial de Alemania con la real de España en la persona de Carlos V, con el dominio sobre Nápoles, Milán, Sicilia y Norte de Africa, etc., etc., con la extensión de sus dominios por el Nuevo Mundo recién descubierto, y finalmente con la unión de España y Portugal y de las Indias Orientales y Occidentales, en la persona del gran monarca Felipe II.

El odio y la envidia de tantos y tan poderosos enemigos necesitaban armas con que denigrar a España; y estas les fueron proporcionadas por dos rebeldes vengativos y un religioso apasionado. Fué el primero Guillermo de Orange, sublevado contra su rey Felipe II, al frente de los protestantes en Holanda, el cual difundió por toda Europa su *Apología,* con las más atroces calumnias contra Felipe II, que han repetido después

casi todos los historiadores extranjeros; el segundo, Antonio Pérez, secretario y confidente de Felipe II, que, huyendo de los tribunales, se refugió en Francia, y emprendió desde allí una campaña de denigración contra su rey y su patria; el tercero el celoso misionero Fray Bartolomé de las Casas, que en mala hora escribió su desgraciada obrita *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, rápidamente divulgada por toda Europa y saboreada con placer por todos los enemigos de España y del catolicismo, con la agravante de que la denigración estaba firmada por un respetable misionero.

Nada nos toca decir aquí de Guillermo de Orange y de Antonio Pérez. Pero el asunto exige que hablemos brevemente de Las Casas, que tanto daño ha hecho a la nación evangelizadora de América y tanta alegría ha proporcionado a los enemigos del catolicismo.

Bartolomé de las Casas (con el apellido españolizado), o Bartolomé Casaus (como solía firmar otras veces), era un andaluz de origen francés, de quien dice el sesudo historiador mejicano Joaquín García Icazbalceta: *"El gran utopista Las Casas. . . llegó a asentar que el señorío de las Indias había sido dado a los reyes de España nada más que para convertir pacíficamente a los indios, sin derecho a privar de su autoridad a los señores naturales ni a cobrar tributo alguno, en compensación de los gastos que originase la conversión. El Padre Las Casas quiso hacer por si mismo el ensayo de sus teorías, y el Gobierno se prestó dócilmente a ayudarle en una empresa cuyo mal resultado no podía ser dudoso. Este medio, bueno si acaso para una pequeña provincia, era impracticable en poderosos reinos...* Si los primeros predicadores hubieran venido (a Méjico) *antes que Cortés, lejos de haber desarraigado la idolatría y la poligamia, hubieran recibido la corona del martirio en la piedra de los sacrificios* (donde en honra del dios de la guerra, se abría el pecho y arrancaba el corazón palpitante a innumerables víctimas humanas vivas, que algunos historiadores hacen ascender a 20.000 cada año); *y después de aquel*

crimen viniera sin duda la conquista por las armas, acaso con mayor estrago". (J. G. Icazbalceta, 1. c., páginas 203-204).

Si Las Casas se hubiera limitado a defender su utopía, aun después del fracaso de sus ensayos en Cumaná, donde los indios destruyeron hasta los rastros de su colonia pacífica, nada de particular habría que objetarle, antes bien habría que alabar la generosidad de su celo y su buena intención.

Pero Las Casas, arrebatado por la pasión, no conoció limite en sus ponderaciones y *"faltó manifiestamente a la verdad, recargando con tintas demasiado negras sus descripciones y exagerando monstruosamente las cifras. Así, por ejemplo, hace subir los habitantes de la Española (Haití) a tres o cuatro millones, no pasando en realidad de 300.000 y calcula el número de victimas de la colonización en 15 millones, cifra a todas luces inadmisible".* (Mourret, Historia General de la Iglesia, tomo V, pág. 725).

Pero la memoria de Las Casas era flaca; y aunque, en un lugar calcula que los indios muertos por los españoles en las batallas de los primeros años de la conquista, fueron 15 millones, y en otros lugares los rebaja a 12 millones y a 8 millones, sin embargo, otras veces eleva la cifra a 300 millones, y, en el folio 3 b, línea 2, de la edición original dirigiéndose al Príncipe D. Felipe, le dice que fueron muertos mil millones de indios. (Abate Nuix, libro citado, nota de la pag. 11). Sin embargo, según los cálculos, más altos, difícilmente llegaría entonces a esa cifra la población total de las cinco partes del mundo juntas. Pero aun esto le parecía poco al buen Las Casas, para ponderar la mortandad que hacían los españoles en sus batallas; y así, aun después de haber afirmado que los españoles mataron más hombres que los que contenía todo el orbe terráqueo, es tampa esta afirmación: *"... en todas quantas cosas he dicho y quanto lo he encarecido, no he dicho ni encarecido, en calidad ni en cantidad, de diez mil partes de lo que se ha hecho y hace hoy) una".* (Abate Nuix, 1. c., pág. 11). De donde resulta, en buena lógica, según se observa en el citado libro, que *"los conquistadores mataron tantos hombres como tendrían diez mil globos tan poblados como el nuestro".* (Abate Nuix, 1. c., pág. 12, nota).

Las exageraciones de Las Casas eran severamente condenadas por los mismos partidarios de su doctrina. Uno de ellos, el P. Motolinia, gran misionero, queridísimo de los indios, de los cuales, según se narra, bautizó él solo cuatrocientos mil, escribió al Emperador Carlos V una carta en que llamaba a Las Casas *"hombre pesado, inquieto, importuno y bullicioso, injuriador y perjudicial"*; y añadía luego *"que los indios de la Nueva España estaban bien tratados, tenían menos pechos* (tributos) *que los labradores de la Vieja España".* (Mourret, 1. c., pág. 725).

Para apreciar mejor el crédito que merecen las acusaciones de Las Casas, copiaremos unos párrafos de un discurso de Ramiro de Maeztu, publicado por el Club Español de Buenos Aires (año 1929):

"Las Casas era un santo varón. . . Pero este hombre no tuvo nunca la menor idea de que dos y dos son cuatro, y que no son cinco ni tampoco tres... Su historia, la "Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias", es, desde la primera página hasta la última, un alegato tan exaltado, tan lleno de las exageraciones más horrendas, que, si hubiera habido espíritu científico en el mundo, no habría habido un solo hombre con sentido común que se hubiese fundado en las afirmaciones del P. Bartolomé de Las Casas, para hacer creer a la humanidad que los españoles, como dice Las Casas, "entraron como lobos, tigres y leones crudelísinos, de muchos días hambrientos", y no hicieron con los indios sino "maltratallos afligillos, atormentallos y destruíllos".

"Ahora bien: de estos testimonios se han valido todos los hombres que han querido hablar mal del sistema colonial de España en América. Esta es la fuente original de nuestra leyenda negra. Todos los acusadores se han basado en este hombre, que había visto en Santo Domingo tres millones de

almas y que después no pasaban de doscientas. El sentido de la medida del padre Las Casas nos lo va a demostrar en aquellas cosas que podemos todavía comprobar, corroborar o enmendar.

"Dice que la Isla Española–a isla de Santo Domingo– tiene de contorno más de seiscientas leguas. (La isla de Santo Domingo mide 82.150 km2, y la Península Ibérica tiene 580.983 km2. Es, pues, siete veces y pico mayor que Santo Domingo. Sin embargo, dice Las Casas, en su *"Apologética Historia Sumaria"* (Madrid, 1909, pág. 2): *"Tiénese por los que la han paseado que es tan grande y mayor que toda España, aunque entren Aragón y Portugal en ella").*

"Después dice que esa isla tiene cinco reinos, y que uno de ellos, el de Magua, contaba sobre treinta mil ríos y arroyos, entre los cuales hay doce que son tan grandes como el Ebro, el Duero y el Guadalquivir. (Nótese que el Duero tiene 780 kilómetros). *Si hay alguien que pudiese citar un solo río, no ya doce, como el Ebro, el Duero o el Guadalquivir, será bien afortunado; porque desde entonces acá, no sé si porque los españoles se los sorbieron, todos esos grandes ríos han desaparecido. Y no es extraño que los españoles de América se los sorbieran, porque, según el padre Las Casas, "come más un tragón de español en un día que lo que bastaría para un mes, en una casa donde haya diez indios".*

"La verdad es que, para comerse en un día lo que diez indios en treinta, que es comer trescientas veces más de lo que come un indio, hacen falta buenas tragaderas. Para eso, y para creerlo también.

"De una ciudad de Guatemala afirma que fué destruida con tres diluvios: uno de agua, otro de tierra y otro de piedras más gruesas que diez y veinte bueyes. No cabe duda de que estas piedras eran muy gordas.

"Con mejor humor un testigo presencial de aquellos sucesos, el buen soldado de la conquista de Méjico Bernal Diaz del Castillo, dice textualmente contra López de Gómara (que no exagera en sus batallas la milésima parte de Las Casas): *"Pues de aquellas grandes matanzas que dice que hicimos, siendo nosotros obra de cuatrocientos soldados los que andábamos en la guerra, harto teníamos con defendernos y que no nos matasen; que, aunque estuviesen los indios atados, no hiciéramos tantas muertes como dicen. Amén que cada día estábamos rogando a Dios y a Nuestra Señora, etc."*

"Esta es la verdad, el testimonio de un testigo; no las afirmaciones del padre Las Casas, que todavía antes de ayer nos echaba en cara un periódico, para demostrar que aun seguimos siendo los hombres que devoramos doce cuentos, doce o quince millones de indios, y quizá diez y ocho millones. Afortunadamente son cosas éstas que ya empiezan a no ser creidas por nadie". (Ramiro de Maeztu, discurso citado).

Sin embargo, durante más de tres siglo ha reinado Las Casas en las historias principales, y no pierde aún su dominio en las escuelas primarias, según lo indicaba aquella niña antes mencionada que decía: *El 12 de octubre vinieron "los malos" a América.*

Hombres que tenían fama de historiadores, afirmaban, como Voltaire, que Felipe II mandó exterminar a lo indios, y añadían sentenciosamente, como el mismo escritor: *"Jamás se dió una orden tan cruiel, ni fué más fielmente ejecutada"*. Montesquieu, en su *Espíritu de las leyes*, dice de España: *"Por tal de conservar las colonias hizo lo que ni el mismo despotismo hace: destruyó los habitantes, para asegurar la posesión del suelo"*. (Julián Juderías, La leyenda negra, pág. 308).

"Las protestas no fueron impedimento para que el libro de Las Casas adquiriese pronta difusión por Europa, en varios de cuyos idiomas se tradujo, creando de ese modo, alrededor de una de las obras más admirables y humanitarias de civilización que haya realizado nación alguna, una de las leyendas más desfavorables de la historia".

Debemos, pues, recomendar a los historiadores americanos, con el Abate Nuix, aquellas palabras de Daniel, ante la

injusta condenación de Susana: *"Volved al tribunal; porque han dicho falso testimonio contra ella"*. (Daniel, XIII, 49). No es honor de las hijas el deshonor de la madre.

CAPÍTULO 17

El espíritu misionero en la colonización del Brasil, Canadá y América del Norte

Aunque la colonización del Brasil fué iniciada mucho después de la época del descubrimiento, sin embargo, en ambos hechos quedó patentizado el espíritu religioso y misionero que fué característico de las grandes empresas de Portugal, tanto en el Oriente, como en el Occidente.

Alvarez de Cabral descubrió casualmente las costas del Brasil, el 22 de abril de 1500, y por coincidir entonces la Semana Santa, llamó a la nueva tierra *Isla de la Vera Cruz*. Buscó luego un buen desembarcadero y tomó posesión de ella el día de Pascua, levantando en la playa un altar, donde el P. Enrique de Coimbra celebró la primera misa del Brasil. (M. Robinson Wright, The New Brazil, Philadelphia 1901, pág. 17).

El primer verdadero colonizador del Brasil fué Tomás de Sousa. Llegó en 1549. Su nave capitana se llamaba *Concepción*, en honra de la Virgen. Traía a bordo, además de otros sacerdotes, seis misioneros de la Compañía de Jesús, capitaneados por el P. Nóbrega. Entre ellos venía el futuro Apóstol y Taumaturgo del Brasil, P. José de Anchieta, poeta, naturalista, historiador, médico, arquitecto, explorador incansable y sobre todo apóstol irresistible.

La primera ciudad que fundó Sousa fué dedicada al *Salvador* (Ciudad del Salvador de Bahía) e inaugurada con solemne misa del Espíritu Santo.

Entre las instrucciones que traía de su Rey, se le decía que el fin principal de la expedición era *povoar a terra e reduzir o gentio a fé catholica*. (Max Fleiuss, Historia Administrativa do Brazil, San Paulo 1925, pág. 23). *"Fué* —añade el mismo autor— *el verdadero fundador y organizador de la política lusitana en esta parte del Nuevo Mundo, con la valiosísima égida de la Compañía de Jesús"*. (Pág. 23).

En efecto: el nervio principal de la colonización, evangelización, fundación de ciudades y defensa contra las invasiones de los hugonotes y de los protestantes holandeses en el territorio brasileño fué la Compañía de Jesús.

Así como en los tiempos posteriores debió el Brasil inmensos beneficio al excelso orador y misionero P. Vieira, así en los primeros llenan las mejores páginas de su historia *"las figuras imborrables de Nóbrega Anchieta que han de perdurar inmortales en los fastos de nuestra civilización latino-americana"*. (Max Fleiuss, 1. c., pág. 23).

Fué, pues, clara, desde el principio, la vocación religiosa del Brasil y los católicos de esa nación hermana tienen razones sobradas para agradecer a Dios con nosotros el beneficio de la Fe Católica, en la solemnidad del 12 de octubre.

La región canadiense, descubierta en 1535 por el navegante francés Cartier, fué colonizada establemente, cuando Samuel de Champlain, lugarteniente católico del virrey calvinista De Monts, fundó, el 3 de julio de 1608, en Quebec, la primera colonia francesa permanente.

Fue singular providencia de Dios que esta fundación fuera encomendada por un hereje a un hombre tan hábil, tan bravo, tan sinceramente católico y tan preparado para la obra de evangelización, como Champlain. Había afirmado su fe, en su juventud, luchando contra los hugonotes en el ejército de los católicos de su patria. Recibió luego, en Sevilla, el comando de la nave española de guerra *San Julián*, con la cual recorrió bue-

na parte de las colonias españolas de América, observando la obra de evangelización que allí se realizaba y el método de *reducciones de indios* que luego se aplicó en el Canadá.

Así preparado, exploró, como escribe él mismo, *"las costas de una porción de América, especialmente las de la Nueva Francia donde siempre he deseado ver florecer la lis, juntamente con la única religión católica, apostólica, romana"*. (Les voyages du Sieur de Champlain, Paris 1613, Pt V.- Apud The Catholic Encyclopedia, vo. III, página 567).

Champlain llevó consigo de Francia, en 1615, cuatro franciscanos recoletos, que iniciaron la obra de la conversión de los indígenas y le acompañaron en sus atrevidas exploraciones por el actual territorio del Canadá y de los Estados Unidos. Los franciscanos llamaron a los jesuitas que llegaron en 1625. Su obra fue admirable, tanto bajo el aspecto religioso, como científico y geográfico.

Fundaron reducciones de indígenas, colegios, hospitales, pueblos. Exploraron vastas regiones. Sufrieron muchos de ellos horrible martirio, a manos de los salvajes. Allí inmortalizaron sus nombres los PP. Lejeune, Lallemant, Marquette, etc., etc. Varios de ellos han sido elevados recientemente al honor de los altares.

Champlain, verdadero padre del catolicismo canadiense, consiguió en 1627 que el Cardenal Richelieu suprimiese la Compañía Mercantil, que con sus privilegios comerciales se oponía a la difusión de las misiones, y la reemplazase con la *Compañía de los Cien Asociados* que se comprometió a *"traer a los pueblos del Canadá al conocimiento de Dios y a instruirlos en la religión, católica, apostólica romana"*. (The Catholic Encyclopedia, VI 1. II, pág. 232).

Como esta Compañía tampoco dió resultado, dos hombres de Dios, Olier y Dauversiére, secundados por Maisonneuve, fundaron la "Compañía de Montreal", con el fin de *"promover la gloria de Dios y el establecimiento de la religión, en la Nueva Francia"*. Para entonces había muerto Champlain, en brazos

del P. Lallemant, regocijándose con el pensamiento de la propagación de la fe (1635). (L. cit., pág. 232 y 233).

Pero el terreno era duro para la fe, a pesar de los grandes sacrificios de los misioneros.

En 1659 fué nombrado el primer Obispo de la Nueva Francia, que comenzó la formación del clero canadiense, fundando en 1668 el seminario menor de Quebec, y en 1678 el mayor.

Fue creciendo el número de los católicos canadienses, hasta 1763, en que se contaban en la Nueva Francia cerca de 70.000 habitantes católicos; pero ese año el Canadá cayó bajo la dominación protestante de Inglaterra. Esta ejercitó la paciencia y la constancia de los católicos, con toda clase de molestias y persecuciones; pero los católicos canadienses supieron defender tenazmente su fe, y siguieron aumentando poco a poco su número y su poder en medio de una gran mayoría protestante.

Hoy día el Canadá cuenta con 3.500 sacerdotes y 2.400.000 católicos, gobernados por 8 Arzobispos, 23 Obispos y 3 Vicarios Apostólicos. (Compárense estas cifras, con el número de Arzobispados y Obispados que tenemos en la Argentina, para triple o cuádruple número de católicos).

Con estos antecedentes, esperamos que los valientes católicos del Canadá se unirán con nosotros el 12 de octubre, para agradecer a Dios su Vocación a la Fe, y para pedir que ésta se aumente mas y más en todas las naciones del continente.

También esperamos que se unan a nosotros, en comunidad de oraciones, los católicos de la América Inglesa, descendientes de los valientes confesores de la fe que emigraron de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia, por no manchar su alma con la herejía.

El mundo de Colón fué para ellos puerto de refugio religioso. Además, no han contribuído poco a la formación de sus

iglesias los trabajos de lo misioneros del Sur y del Norte y la sangre de sus mártires. En suelo norteamericano del Colorado y Kansas misionaron y sufrieron martirio Juan de Padilla, Juan de la Cruz y Luis de Escalona. En suelo norteamericano murió mártir Fray Luis de Cáncer, continuador de Hernando de Soto, primer explorador del Mississipí. En suelo norteamericano trabajaron varios de los misioneros canadienses. California fué el teatro de las proezas de Fray Junípero Serra y de sus compañeros, fundadores de San Francisco, Los Angeles, San Diego y todos los 21 pueblos de las misiones franciscanas. Allí derramaron su sangre los misioneros de Nuevo Méjico, Arizona, Tejas, etc.

Tiene, pues, cimientos de acción y de sangre el panamericanismo católico que debe fomentarse con la celebración del 12 de octubre.

III

AMERICA Y LA SANTA CRUZ

CAPÍTULO 18

El simbolismo de la Santa Cruz

EL signo de la cruz, bajo sus diversas formas, es una de las figuras más elementales de la gráfica, y ha sido usado, desde toda la antigüedad, con muy diversos significados.

Sus dos rayas, formando cuatro ángulos, designaban a veces los cuatro vientos, o los cuatro puntos cardinales. De esta significación nacían naturalmente otras: los cuatro puntos cardinales representaban la tierra entera, o el cielo entero, o el Sol que domina toda la tierra y todo el cielo.

En los jeroglíficos de los diversos pueblos de la antigüedad aparece también la cruz con diferentes simbolismos convencionales, y aun entre nosotros, en el simbolismo de los matemáticos, la cruz en forma de aspa significa *multiplicado por*, y la cruz en ángulo recto quiere decir *más*.

Pero, desde que sucedió un hecho histórico trascendental, hace ahora 1900 años (estamos celebrando este año el XIX centenario de la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en la Cruz levantada en el Calvario por orden del gobernador romano Poncio Pilato), la figura de la Cruz adquirió un nuevo significado, y comenzó a representar el precio pagado por Jesucristo para redimirnos con su sangre, al mismo tiempo que simbolizaba esquemáticamente al mismo Jesucristo, clavado en aquel

instrumento de suplicio, con los brazos abiertos para llamar y abrazar a todos los hombres.

Por eso la Cruz se ha convertido en insignia y bandera del Reino de Cristo, y sus discípulos la usan como profesión de fe, como esperanza de protección contra todos los peligros del alma y del cuerpo, y como emblema de amor a su Divino Maestro Crucificado.

El mismo Jesucristo adoptó la Cruz, como bandera de su Reino, cuando, al describirnos en el Evangelio su futura venida al mundo, para juzgar a los vivos y a los muertos, nos dice que *"entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, y plañirán entonces todas las tribus de la tierra; y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes del cielo, con gran poder y majestad"*. (Ev. de San Mateo, XXIV, 30).

Por eso canta la Iglesia, en el oficio de la Santa Cruz: *"Esta señal de la Cruz aparecerá en el cielo, cuando venga a juzgarnos el Señor"*.

La señal de la Cruz fué la bandera con que el primer emperador cristiano Constantino venció milagrosamente, en la batalla de Puente Milvio, al emperador pagano Majencio, después de haber visto brillando en el cielo una Cruz maravillosa, con una inscripción que decía: *"Con esta señal vencerás"*.

Con esta señal venció también el glorioso abuelo de San Luis de Francia y de San Fernando de España, Don Alfonso VIII, en una de las batallas más famosas y desiguales de la historia, que se conoce con el nombre de *Triunfo de la Santa Cruz*. Los 500.000 combatientes moros, capitaneados por su emperador, fueron prodigiosamente derrotados en las Las Navas de Tolosa, por sólo 50.000 cristianos, quedando en el campo de batalla, según el testimonio del historiador y testigo de vista Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, 200.000 cadáveres de muslimes.

Antes de la tremenda jornada, como dice Alfonso el Sabio, *"confessáronsse todos, et, tomando ell consagrado Cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo, guisáronsse todos et guarnesciéronsse de todas sus armas, como era mester. Et salieron a la batalla. . . alzadas las manos a los cielos, endereszados los oios* (ojos) *a Dios, et avivados et levantados sus corazones a martirio, e tendudas* (desplegadas) *las sennas* (banderas) *de la fe"*.

Hubo momentos de confusión y terrible angustia, en que el Rey gritó a Don Rodrigo: *"Arzobispo, aquí muramos; ca* (porque) *tal muerte conviene a nos, et tomarla en tal articulo et en tal angostura, por la ley de Cristo, et muerамos en El. Respondió ell Arzobispo: Sennor, si a Dios plaze esso, corona nos viene de victoria. . . et non de muerte. . .*

...."Et la Cruz del Sennor, que delante ell Arzobispo de Toledo avíe en costumbre de venir, aduziéndola (trayéndola) *aquella hora Domingo Pascual de Almoguera, canónigo de Toledo, entró con ella por el az* (ejército) *de los moros, et passó por todos maravillosamientre. . . et assi fué en su ida sin todo periglo, fasta que llegó al otro cabo de la batalla, et fué assi como plogo a Dios. . . aquella az de los moros. . . que fasta allí estidieran et estavan firmes, que non se movien... torno las espaldas a foyr* (huir)". (Alfonso el Sabio, Primera Crónica General, cap. 1018 y 1019).

Estos y otros muchos acontecimientos parecidos han demostrado al pueblo cristiano la virtud maravillosa de la Cruz, como representación y bandera de Cristo Rey.

CAPÍTULO 19

La toma de posesión del Nuevo Mundo por la Santa Cruz, y su conmemoración solemne en la Argentina.

El 12 de octubre de 1492, en el mismo año en que la Santa Cruz fué levantada triunfante por el Cardenal Mendoza en la torre más alta de Granada, y adorada de rodillas por los Reyes

Católicos y todo su ejército victorioso, formado en orden de batalla, los nuevos mensajeros providenciales del Reino de Cristo la clavaron en el suelo virgen de América, por mano del Almirante Colón, y la tremolaron en sus aires los intrépidos Pinzón, con los colores de la paz y de la esperanza, en sus banderas blancas de la Cruz verde.

De esta manera la Santa Cruz tomó ese día posesión del Nuevo Mundo, e inició la conquista espiritual y pacífica de los paganos de nuestro continente, que fueron incorporándose, con la rapidez y sinceridad que antes hemos descripto, al imperio de Cristo Rey.

Por eso el Episcopado Argentino, en la resolución que estamos comentando, ha determinado que tan fausto acontecimiento se conmemore con la Misa Votiva solemne de la Santa Cruz, tanto para rendir homenaje a la bandera del Reino de Cristo, en la fecha aniversaria en que los infieles de este continente se postraron ante ella por primera vez, como para pedir a Dios que esa bandera redentora y el imperio espiritual por ella representado se extiendan, brillen y triunfen, cada vez con mayor esplendor, en todo el Nuevo Hemisferio.

¡Ojalá llegue el día en que un nuevo Cardenal Mendoza suba a la torre moral más alta de América, llevando en sus manos triunfantes el signo sagrado de la Cruzada del Nuevo Mundo, mientras todos los Poderes Supremos del continente, y todos los pueblos que lo habitan se postran para adorarlo, con unidad de fe católica, unidad de amor de Dios y unidad de concordia fraternal!

CAPÍTULO 20
Favores especiales de la Santa Cruz en América

Quiso Dios favorecer en América la difusión del imperio de la Santa Cruz, manifestando a los indios, en numerosas ocasiones, el poder maravilloso de esta sagrada señal, para

disponerlos a recibir con mejor voluntad la predicación del Evangelio.

Entre los diversos casos relatados por los historiadores, queremos recordar brevemente los siguientes.

Cuenta el Inca Garcilaso, en el libro I de sus *Comentarios Reales*, lo que sucedió en el Perú al primer compañero del conquistador Pizarro que desembarcó en tierra, con el fin de explorar qué clase de gente habitaba en la ciudad de Túmbez (o como escribe el Inca, en su forma india, Túmpiz), la primera que descubrieron en aquel imperio. Las noticias de Garcilaso procedían de la mejor fuente, puesto que fue condiscípulo del hijo de Pedro de Candía, protagonista del hecho.

Los trece españoles que acompañaban, en su primer viaje, a Pizarro, desde la isla Gorgona, a bordo de una minúscula embarcación, después de haber padecido espantosas hambres, llegaron a la vista de la hermosa ciudad de Túmbez y deliberaron sobre la manera de visitarla y explorarla.

El capitán Pedro de Candía, que más tarde, en la nueva expedición conquistadora, fue jefe de la rudimentaria artillería de Pizarro, opinó que no debían desembarcar todos, ni tampoco Pizarro solo, para no quedar sin jefe, en caso de que los habitantes de la ciudad lo matasen; y así se ofreció a bajar él solo y traer las noticias necesarias, si no perdía la vida a manos de los indios.

Se vistió, pues, con su armadura de hierro y, sus arreos militares, y comenzó a caminar hacia la ciudad, llevando en la mano una Cruz, *"en la cual –dice el Inca–fiaba más que en sus armas, por ser insignia de nuestra redención"*. (L. c. cap. XI).

Los indios, admirados de la extraña figura, serenidad y apostura de aquel guerrero blanco, le dejaron avanzar hacia la ciudad, donde se erguía formidable la fortaleza de piedra y el palacio edificado por el emperador Huayna Cápac.

Creyó la mayor parte de los indios que se trataba de un ser sobrenatural; pero hubo quienes juzgaron que se debía poner a

prueba su sobrenaturalidad, soltando contra él dos animales feroces, un león y un tigre, que estaban encerrados en el palacio.

"Aquellos fieros animales –prosigue el Inca Garcilaso– *viendo al cristiano, y la señal de la Cruz, que es lo más cierto, se fueron a él perdida la fiereza natural que tenían y, como si fueran dos perros que él hubiera criado le halagaron y se echaron a sus pies.*

"Pedro de Candía, considerando la maravilla de Dios nuestro Señor y cobrando más ánimo con ella, se bajó a traer la mano por la cabeza y lomo de los animales, y les puso la Cruz encima, dando a entender a aquellos gentiles que la virtud de aquella insignia amansaba y quitaba la ferocidad de las fieras". (L. c. cap. XII).

Cuenta después Garcilaso los honores que hicieron al Capitán en la ciudad, enseñándole el templo y los palacios del emperador, y cómo volvió el afortunado explorador al barco, llevando abundantes víveres para sus compañeros y gratas noticias sobre la grandeza del imperio que habían descubierto.

Este prodigio de la Santa Cruz tuvo gran repercusión en todo el imperio. Cuando, años más tarde, llegaron por primera vez a la ciudad del Cuzco, capital del imperio de los Incas. Los intrépidos caballeros Hernando de Soto y Pedro del Barco, *"se admiraron de ver Cruces puestas en lo alto de los templos y casas reales* –dice Garcilaso, que era natural de aquella ciudad– *Lo cual nació de haberse sabido en aquella ciudad lo que sucedió a Pedro de Candía en Túmpiz con los animales fieros que allí le echaron, para que lo despedazaran, y que el cristiano les había amansado con la señal de la Cruz, que en las manos llevaba.Todo lo cual contaron (con grandes asombros) los indios que llevaron al Cozco las nuevas de aquellas maravillas. Y, como entonces supiesen los de la ciudad cuál era la señal se fueron al santuario, donde tenían la Cruz de jaspe cristalino, que atrás hemos dicho, y con grandes aclamaciones la adoraron, diciéndole que, pues había tantos siglos que la tenían en veneración, aunque no en la que ella merecia, porque no*

habían sabido sus grandes virtudes, tuviese por bien de librarles de aquellas nuevas gentes (las de Pizarro) *que a su tierra iban, como había librado aquel hombre de los animales fieros que le echaron. Hecha la adoración, pusieron luego Cruces en los templos y casas reales, para que librase aquellos lugares y todo el reino de los enemigos que temían.*

"Aquí es de notar que los propios gentiles idólatras, antes de predicárseles la Fe Católica, dieron a la Cruz, y en ella a toda la religión cristiana, la posesión de sí mismos y de todo su imperio". (L. c., cap. XXXII).

Así iba preparando Dios el camino a los predicadores del Evangelio, obrando maravillas hasta por medio de capitanes y soldados, que conservaban intacta y encendida su fe, entre el fragor de las armas y los peligros de su profesión.

Pero aun es más admirable que, a veces, brotaban flores de fe y obras de apostolado en los mismos cristianos facinerosos.

Uno de los hombres más sabios que han pisado el suelo americano, el insigne naturalista P. José de Acosta, el *Plinio del Nuevo Mundo*, superior al romano, como dice Feijóo, por *"el tiento en creer y la circunspección al escribir"*, cuenta así el origen de la ciudad y provincia de Santa Cruz de la Sierra (Alto Perú), en su famosa *Historia Natural y Moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590.

Huyendo de la justicia un soldado español facineroso, se refugió entre las tribus indias del Alto Perú, adonde no habían llegado todavía los conquistadores.

Hubo entonces en aquella región una gran sequía; y, viendo el fugitivo la necesidad que afligía a los habitantes de la región, les prometió que llovería abundantemente si adoraban la Cruz.

"El soldado –dice Acosta– *hizo una gran Cruz, y púsola en alto, y mandándoles que adorasen allí y pidiesen agua, y ellos lo hicieron así. ¡Cosa maravillosa! Cargó luego tan copiosísima lluvia, que los indios cobraron tanta devoción a la*

Santa Cruz que acudían a ella en todas sus necesidades y alcanzaban lo que pedían, tanto que vinieron a derribar sus ídolos y a traer la Cruz por insignia, y pedir predicadores que les enseñasen y bautizasen. Y la misma Provincia se intitula hoy por eso "Santa Cruz de la Sierra". (Historia Natural, etc., Madrid 1894, tomo II, cap. XXVII, pág. 347).

Es que en aquel tiempo todos los españoles, sin excluir a los mismos criminales, sentían que la misión de su Patria era la de extender el imperio de la Cruz, después de haber humillado en Europa el imperio de la Media Luna.

Tenemos en nuestra misma República la Cruz milagrosa de la ciudad de Corrientes, conservada en la Parroquia de la Santísima Cruz de los Milagros, que, según la antigua tradición de la ciudad, sirvió de maravillosa defensa a los 28 soldados enviados por el adelantado Torres de Vera a fundarla. Sitiados por una gran cantidad de indios, resistieron bizarramente todos los asaltos, dentro de una empalizada, a cuyo frente plantaron una Cruz de madera. No explicándose los indios cómo podían resistir a sus ataques aquellos pocos hombres, se convencieron de que la Cruz de la empalizada era el talismán que los protegía. Acumularon alrededor de ella gran cantidad de leña y le prendieron fuego. Pero ardió la leña y no se quemó la Cruz. Cuando algunos indios más atrevidos se acercaron luego hacia ella, el cielo se nubló y cayó un rayo que mató a los profanadores. Tal es, en sustancia, la tradición, atestiguada por la iglesia que se levantó en memoria del milagro, por los bajorrelieves antiguos que describen el hecho y por el relicario en que se conserva la Cruz prodigiosa.

Terminaremos este capítulo con las palabras con que Barros Arana relata el descubrimiento del Océano Pacífico, porque en ellas se comprueba la devoción que profesaban a la Cruz los exploradores y conquistadores de América:

"Por fin, el 25 de septiembre, Balboa se adelanto a sus compañeros. Al extender la vista desde una altura, un mar sin límites se presentó a sus ojos; y, sobrecogido de admiración, cayó de rodillas, levantando las manos al cielo, para manifestar a Dios su profunda gratitud, por haberlo destinado a tan gran descubrimiento.

"Sus compañeros treparon la montaña, para gozar también del magnífico espectáculo que se desarrollaba en el horizonte. Como su Jefe. ellos también se prosternaron, de rodillas, elevando al cielo sus oraciones.

"En seguida, cortaron en el bosque un árbol grande y construyeron una Cruz, que plantaron en el lugar desde donde Balboa había descubierto el Océano. Allí mismo cantaron el "Te Deum" con que los castellanos acostumbraban celebrar sus descubrimientos". (Barros Arana, Historia de América, Buenos Aires 1913, pág. 100-101).

CAPÍTULO 21
Buenos Aires y la Santa Cruz

Nuestra Capital, por voluntad de su fundador, y quizá por designio especial de la Providencia, ostenta desde su nacimiento, como emblema de su misión, una Cruz sostenida en alto por la poderosa garra de un águila.

No deja de ser curioso el optimismo con que Juan de Garay, después de fundar su minúscula aldea de 63 vecinos, escribió al Rey que la nueva ciudad llegaría a ser *la plaza más importante de las pobladas en Indias.* (Navarro y Lamarca, Compendio de la Historia General de América, Buenos Aires 1913, tomo II, pág. 235).

Felizmente acertó; y hoy es Buenos Aires, bajo este respecto, con sus 2.200.000 habitantes, la hermana mayor de todas las ciudades ibéricas del mundo.

¡Ojalá se cumplan de igual manera las dos misiones que tiene simbolizadas en el escudo que le dió su fundador! Pre-

senta para ello una ocasión inmejorable el Congreso Eucarístico Internacional.

Quiso Garay que Buenos Aires fuera simbolizada por un águila *"con su corona en la cabeza, con cuatro hijos debaxo, demostrando que los cría, con una Cruz colorada sangrienta que salga de la mano derecha y suba más alta que la corona"*. (Acta del Cabildo de Buenos Aires, labrada en presencia del mismo Garay, el 28 de febrero de 1582)

Es, pues, Buenos Aires, en la mente de Garay, un *águila madre* y un *águila crucífera.*

Aguila madre: lo ha sido al pie de la letra. No solamente ha sido la madre de la Nación Argentina, sino también de otros *cuatro hijos*; porque las cuatro repúblicas de Chile, Perú, Bolivia y Paraguay le deben, de una manera u otra, su vida independiente. Además su puerto sigue siendo la verdadera nodriza de toda la economía de la Nación.

Aguila crucífera: debe levantar en alto la Santa Cruz debe ser portaestandarte de la *Acción Católica* en todo el continente; porque, según la explicación que da su fundador, en la misma acta mencionada, la razón de ponerle esta Cruz es *"el haber venido a este puerto con fin propósito firme de ensalzar la Santa Fe Católica"*.

¡Que Dios ayude a los hijos de esta ciudad a cumplir tan gloriosa misión !

IV

AMERICA Y LA INMACULADA

Capítulo 22

Intervención de la Virgen Inmaculada en el descubrimiento y evangelización de América

En la Misa Votiva solemne del 12 de octubre, según la resolución de los Prelados de la República Argentina que estamos comentando, se ha de hacer conmemoración de la Virgen Inmaculada.

Se funda esta disposición en el hecho de la intervención especialísima que ha tenido la Santísima Virgen, sobre todo bajo el misterio de su Inmaculada Concepción, en el descubrimiento y evangelización de América.

Para comprobarlo, indicaremos rápidamente algunos datos históricos.

En la primera Epifanía de Belén, fue la Virgen María la que presentó a su Divino Hijo, en sus brazos, a la adoración de los Reyes Magos, representantes y primicias de la gentilidad del Viejo Mundo.

En la segunda Epifanía del 12 de octubre, fue también la Virgen María la que trajo a este continente, a bordo de las naves castellanas, la luz del Evangelio y el conocimiento del Salvador a quien debía adorar la gentilidad del Nuevo Mundo.

En efecto: el cronista Bernáldez, ya citado, que confiesa haber utilizado para sus noticias los papeles de Colón, dice que

a éste *"el Rey y la Reina lo enviaron, en el nombre de Dios y de Nuestra Señora, a descubrir"*. (L. cit.,cap. 118).

Sus proyectos encontraron el primer apoyo y decisiva protección en *Santa María de la Rábida*.

Se hicieron posibles los preparativos para la empresa del descubrimiento y evangelización del Nuevo Mundo en una de las dos fiestas anuales que están consagradas a la Virgen del Pilar: el 2 de enero de 1492, fecha de la toma de Granada y del fin de la guerra contra los invasores mahometanos.

Las ultimas plegarias de Colón y sus acompañantes fueron depositadas, el día de la partida, ante el altar de *Nuestra Señora de los Milagros*, donde comulgaron todos los expedicionarios.

En honra de la Virgen, se cambió el nombre a la nave capitana, y se le llamó *Santa María*.

El Almirante de las tres atrevidas carabelas comienza los apuntes de su navegación, estampando tres veces al frente de ellos esta oración: *"Jesús y María nos acompañen en la vía"*. (Bayle, Santa María en Indias, Madrid, 1928, pág. 23).

En la noche del 11 de octubre, cuando estaban reunidas las tres carabelas, para terminar el día, según costumbre, alabando en común a Dios y a la Santísima Virgen, bajo la presidencia del Almirante y de los Capitanes, divisa Colón la primera lucecita que denunciaba la presencia de la tierra americana, *"al decir la Salve, que la acostumbraban decir e cantar a su manera los marineros"*. (Bayle, 1. c., pág. 23).

Se pisa tierra americana el 12 de octubre del mismo año 1492, que luego coincidió providencialmente con la segunda fiesta que se celebra cada año en honra de la Virgen del Pilar, para conmemorar la visita que hizo viviendo en carne mortal la Madre de Dios a su sobrino el Apóstol Santiago, en Zaragoza, trayéndole por ministerio de Angeles, aquel Pilar de jaspe, que simboliza la firmeza de la Fe plantada por el Apóstol en la estirpe ibérica, y en torno del cual se levantó el primer templo que tuvo la Virgen María en el mundo.

Para tomar posesión del Nuevo Mundo, baja Colón a tierra, vestido de escarlata, con el estandarte real, que llevaba dibujada la imagen de la Virgen María, y lo clava en tierra, mientras los dos hermanos Pinzón agitan en el aire dos banderas blancas con cruces verdes, para indicar la iniciación del imperio de Cristo y de la Virgen María sobre el Nuevo Mundo.

La primera isla descubierta es llamada *San Salvador*, en honra de Jesucristo, y la segunda es dedicada a la Virgen, con el nombre de *Santa María de la Concepción*.

La primera fiesta que se celebró solemnemente en América, durante el primer viaje de Colón, fué, como dice el cronista Herrera, la de la *Pura y Limpia Concepción*; porque, al llegar el día 8 de diciembre de 1492, *"por honra de la fiesta de la Concepción, mandó el Almirante aderezar los navíos, sacando las armas y las banderas, disparar la artillería"*. (Antonio de Herrera, 1. c., pág. 67).

¿Quién podrá contar las fiestas que desde entonces se han celebrado, en este continente, en honra de la Inmaculada, y los santuarios que se han levantado en su honor? ¿No tenemos, en solo el territorio de nuestra República, la Inmaculada de Luján, la Inmaculada del Valle de Catamarca, la Inmaculada de Guadalupe en Santa Fe, la Inmaculada de Itatí, y tantas otras?

Para no hacernos interminable, concluiremos con las expresivas palabras de Fernando Pizarro: *"No podemos aquí dejar de advertir lo que en otras partes se ha de tocar, y es que todos los buenos sucesos que los valerosos capitanes, conquistadores desde Nuevo Mundo, tuvieron, se originan de la gran devoción a Nuestra Señora"*. (Bayle,1. c., pág. 31).

No es, pues, extraño que el Papa Clemente XIII, un siglo antes de la definición dogmática del misterio de Inmaculada Concepción, la proclamase *"Patrona Universal de los reinos de España y de las Indias"*. (Breve del 8 de noviembre de 1760), después que los representantes de España y de las Indias, reunidos en Cortes, declararon que *"a esta devoción se atribuye la felicidad de estos reinos, en la conservación de la pureza de*

la fe y religión católica, apostólica, romana, sin mezcla alguna de los errores y sectas de que están inficionadas otras monarquías". (Razón y Fe, tomo IX, mayo de 1904).

El mismo Papa decretó que, en los reinos de España y de las Indias, se añadiese a las Letanías la invocación *Mater Immaculata*, dando por razón que en ellos *"se venera con peculiar devoción a la Beatísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción"*. (Breve del 14 de marzo de 1767).

El Concilio Plenario Latino Americano supone subsistente el Patronato Universal de la Inmaculada Concepción proclamado por Clemente XIII, en 1760, porque, en el primero de sus decretos, llama a la Virgen María *"Patrona principal y universal de nuestros Estados, bajo el misterio de su Concepción Inmaculada"*. (Actas y decretos del Concilio Plenario de la América Latina, Roma, 1906, pág. 4).

CAPÍTULO 23

Carácter mariano especial de la ciudad de Buenos Aires

Aunque toda América es patrimonio especial de la Santísima Virgen, tiene nuestra Capital sus particulares títulos para considerarse ciudad mariana, desde su primera fundación.

Buenos Aires nació dedicada a la Virgen de Buen Aire o de Buenos Aires (se la llamaba de las dos maneras) patrona de la *Cofradía de Mareantes*, fundada en Sevilla, cuando fue reconquistada por San Fernando, el año 1248. (Carlos Bosque, Compendio de Historia Americana, Buenos Aires, pág. 201).

Si el dato alegado por este historiador es exacto, no es posible relacionar entre sí a la Virgen del Buen Aire de Sevilla con la Virgen de Bonaria de la isla de Cerdeña; porque dicha isla estaba todavía en poder de los moros, cuando San Fernando reconquistó a Sevilla.

Bien pudo ser que ambas advocaciones naciesen independientemente; porque en toda la Iglesia se cantaba el *"Ave maris stella"* ("Salve, estrella del mar") y otros himnos, en que se considera a la Virgen como Patrona de los navegantes, y, por consiguiente, dispensadora de los *buenos aires*, en aquellos tiempos en que la navegación era a vela. (Recuérdese también la conocidísima antífona *"Alma Redemptoris Mater, quae pervia caeli — Porta manes et stella maris"*, etc.'

Sin embargo, más tarde fueron posibles relaciones frecuentes entre Sevilla y Cerdeña; porque, desde el año 1324 hasta 1714, la isla de Cerdeña fué española.

Para el estudio de estas relaciones, sería útil la comparación de la imagen sevillana con la sarda.

Precisamente, en el Museo Municipal de Buenos Aires (Corrientes 939) tenemos una copia exacta de la Virgen del Buen Aire, venerada, desde los primeros años del siglo XVI, y por consiguiente, desde antes de la expedición de Mendoza, en el altar mayor de la Capilla de la Casa de Contratación de Sevilla, que era en realidad el Ministerio de Marina y Hacienda del Nuevo Mundo.

Como la expedición de Pedro de Mendoza fué gestionada en dicha Casa de Contratación, y muchos de los marineros que equiparon en Sevilla las once naves expedicionarias pertenecían seguramente a la Cofradía de Mareantes de la misma ciudad, nada tiene de extraño que se dedicase a la Virgen de Buen Aire, o de Buenos Aires, la nueva ciudad fundada por ellos en el Río de la Plata.

Mendoza, en la carta-poder otorgada a Ruy Galán el 20 de abril de 1537, llama a la nueva ciudad *"puerto de Nuestra Señora Santa María de Buen Ayre"*, y al final de la misma carta repite: *"Os di el presente poder e facultad, firmado de mi nombre, ques fecho en este puerto de Nuestra Señora Santa María de Buen Ayre"*. (Lafone Quevedo, Apéndice al Viaje al Río de la Plata de Ulrico Schmidel, Buenos Aires, 1903, pág. 452-453).

Por su parte, Ruy Galán comienza su carta-poder del 8 de abril de 1539, con estas palabras: *"Yo, el capitán Francisco Ruy Galán, theniente de governador en este puerto de Nuestra Señora de Buen Ayre..."* (Lafone Quevedo, l. c., pág. 455).

Basta esto solo para relegar a la región de las fábulas el tardío relato de Díaz de Guzmán (nieto de uno de los expedicionarios y poco exacto en muchos otros puntos) el cual atribuye el nombre de esta ciudad a la exclamación de un oscuro militar, que habría dicho, al desembarcar: *¡Qué buenos aires son los de este suelo!* Cuento inverosímil, incompatible con lo escrito por el mismo fundador Mendoza, del cual sabemos además que, según lo dejó consignado en el codicilo de su testamento, tuvo siempre a la Virgen *"por señora y abogada de todos sus fechos"*. (Madero, Historia del Puerto de Buenos Aires, t. I, pág. 149).

Conste, pues, que Buenos Aires nació dedicada a la Santísima Virgen.

Su segundo fundador, Juan de Garay, conservó al puerto su antiguo nombre de *"Santa María de Buenos Aires"*, aunque llamó a la nueva ciudad de la meseta alta *"Santísima Trinidad"*, comienza el acta de la fundación en nombre de la Santísima Trinidad y *"de la gloriosísima Virgen Santa María"* y, al entregar el mando a las nuevas autoridades municipales, les toma juramento *"por Dios y por Santa María"*. (Acta de fundación).

Cuando Buenos Aires, durante las invasiones inglesas, cayó bajo el dominio protestante, sus habitantes pusieron la esperanza de su libertad en la devoción al Santísimo Sacramento y a la Inmaculada Concepción.

Liniers, en la visita que hizo a Buenos Aires, antes de la sublevación, pasó toda una noche en uno de sus templos, velando ante el Santísimo. (I. R. Pearson, Las invasiones inglesas, Buenos Aires 1901, pág. 110).

Las tropas de la campaña tomaron por bandera el estandarte de la Virgen de Luján. Liniers prometió dedicar a la Virgen las banderas inglesas que tomase, como en efecto lo hizo. La

Junta Libertadora, formada secretamente en Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Sentenach, durante la dominación inglesa, proclamó, en el acta de constitución, *"por Patrona del proyecto a la Sacratísima Virgen Nuestra Señora de la Concepción"*. (I. R. Pearson, l. c., pág. 111). De esta manera Buenos Aires nació dos veces, y renació la tercera vez, bajo el patrocinio de la Virgen.

CAPÍTULO 24

La Virgen protectora de la Evangelización de América

Toda la América ibera está sembrada de santuarios de la Santísima Virgen que recuerdan los favores especiales dispensados por esta gran Señora a los indígenas y a sus evangelizadores y civilizadores.

La acción de la Virgen en la conversión de los indios está atestiguada por muchísimos misioneros. Recuérdense, por ejemplo, las famosas apariciones de la Virgen de Guadalupe al indio mejicano Juan Diego, y su mensaje al gran apóstol Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de Méjico. Recuérdese la devoción y confianza con que invocaban los misioneros del Paraguay y de otras muchas regiones a la *Virgen Conquistadora*, que sabía rendir los corazones de los indios más rebeldes al yugo del Evangelio.

En nuestra misma República, tenemos el ejemplo de la defensa milagrosa con que la Virgen del Valle de Catamarca libró de la muerte al puñado de colonos cristianos que fueron sorprendidos por un ejército numeroso de feroces indígenas, a los cuales ahuyentó con su aparición en los aires la Reina Inmaculada de Catamarca, según leemos en el Breviario Romano.

Otro hecho muy parecido nos cuenta el P. José de Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias*, de cuyo mérito y autoridad hemos hablado en el capítulo 20.

"En la ciudad del Cuzco –dice–, *cuando estuvieron cercados los españoles, y en tanto aprieto que, sin la ayuda del Cielo, fuera imposible escapar, cuentan personas fidedignas, y yo se lo oí, que echando los indios fuego arrojadizo sobre el techo de la morada de los españoles, que era donde es ahora la Iglesia Mayor, siendo el techo de cierta paja, que allí llaman "chicho" , y siendo los hachos de tea muy grandes, jamás prendió ni quemó cosa; porque una Señora, que estaba en lo alto, apagaba el fuego luego; y esto visiblemente lo vieron los Indios, y lo dijeron muy admirados.*

"Por relaciones de muchos, y por historias que hay, se sabe e cierto que, en diversas batallas que los españoles tuvieron así en la Nueva España (Méjico), *como en el Perú, vieron los indios contrarios... la imagen de Nuestra Señora, de quien los cristianos en aquellas partes han recibido incomparables beneficios. Y si estas obras del cielo se hubiesen de referir por extenso, como han pasado, sería relación muy larga"*. (Tomo II, cap. XXVII, pág. 348 y 349 de la edición citada).

V

AMERICA Y EI APOSTOL SANTIAGO

Capítulo 25

Los Prelados argentinos recuerdan una paternidad casi universalmente olvidada

La segunda conmemoración imperada por el Episcopado Argentino, en la Misa Votiva del 12 de octubre, es la del Apóstol Santiago, por ser éste el Padre y Fundador de la Iglesia que se extendió por todo el Nuevo Mundo, y por corresponder a su herencia espiritual las frondosas ramas del árbol plantado por él en la Península Ibérica.

Desde hace poco más de un siglo, las Iglesias de América han constituído Provincias canónicas, desligadas jurídicamente de sus antiguas Metrópolis de España y Portugal; pero, en los tres primeros siglos de su formación y crecimiento, han sido en realidad un desarrollo extensivo de la Iglesia de Santiago, debiendo su nacimiento, constitución, sostenimiento y educación a los Misioneros y Prelados que les envió la Iglesia Ibérica.

Por consiguiente, su Padre en la fe, lo mismo que el de las restantes diócesis ibéricas, es Santiago el Mayor, y siguen siendo moralmente una parte integrante de la gran Iglesia Jacobea, extendida por todo el hemisferio occidental.

Así lo nota agudamente el exégeta francés *Jules Severin* cuando afirma que Santiago el Mayor es el Apóstol de España y América, *"porque sus predicaciones en España* –dice–

concurrieron a la futura evangelización de las Indias". ("Les Saintes Evangiles", t. I, pág. 324. Paris, Tequi, 1925).

Y añade con razón el sabio benedictino Dom Guéranger, restaurador de los modernos estudios litúrgicos, que Santiago, después de su temprana muerte (que luego comentaremos), continuó en el mundo el Apostolado que Jesucristo le había confiado, valiéndose para ello de Iglesia fundada por él en la Península Ibérica, y que, en cada época de la historia, fue adoptando para ello las armas y los medios que reclamaban las circunstancias.

Hubo una época en que no se podía defender a la Iglesia eficazmente con predicaciones, ni libros, ni discusiones; porque los mahometanos, por mandato de su ley, rechazaban toda discusión. Y entonces Santiago apoyaba a los guerreros de la Cruz, apareciendo entre ellos, como un rayo, tremolando con una mano su estandarte blanco adornado con la Cruz Roja, y blandiendo con la otra su espada reluciente.

Pero, *"cuando los Reyes Católicos arrojaron al otro lado de los mares a la turba infiel que nunca debió pasarlos* –añade Guéranger– *el valiente jefe de los ejércitos de España, se despojó de su brillante armadura, y el terror de los moros se convirtió en mensajero de la fe.*

"Subiendo a su barca de pescador de hombres y rodeándose de las flotas de Cristóbal Colón, de Vasco de Gama o de Alburquerque, los guiará por mares desconocidos, en busca de playas a donde hasta entonces no había sido llevado el nombre del Señor.

"Para traer su contribución a los trabajos de los Doce, Santiago acarreará del Occidente, del Oriente, del Mediodía, mundos nuevos que renovarán el estupor de Pedro, a la vista de tales presas.

"Y aquél, cuyo apostolado, en tiempo del tercer Herodes, pudo creerse tronchado en flor antes de haber dado sus frutos, podrá repetir aquellas palabras (de San Pablo): *No me creo inferior a los más grandes Apóstoles; porque por la gracia de Dios, he trabajado más que todos ellos"*. (L'année liturgique, XXV juillet, pág. 226, 227).

La paternidad espiritual de Santiago nos impone deberes que fácilmente descuidamos y olvidamos.

Nos los indica San Pablo, en su *Carta I a los Corintios*, cuando se queja de que éstos olvidaban las prácticas establecidas por él, que era su padre, y las substituían con las introducidas por otros predicadores:

"No os escribo esto –les dice– *para avergonzaros, sino que os exhorto como a hijos queridísimos.*

"Pues, aunque tengáis diez mil pedagogos en Cristo, no tenéis muchos padres. Porque yo soy el que os he engendrado en Jesucristo, por medio del Evangelio.

"Por tanto os ruego que séais imitadores míos, así como yo lo soy de Cristo". (Carta I a los Corintios, IV, 14-16).

De aquí se deducen dos deberes: 1º Cada Iglesia debe amar y venerar especialmente al Apóstol que la fundó, reconociendo en él a su Padre en Cristo; 2º Los fieles de cada Iglesia deben imitar especialmente el carácter y virtudes de su propio Apóstol.

La razón de este segundo deber está en que Jesucristo, con la sabiduría infinita de que estaba dotado, preveía las necesidades especiales de cada uno de los pueblos a donde se había de dirigir cada uno de sus Apóstoles, y destinó para ellos al Padre espiritual que más les convenía, sobre todo tratándose de pueblos como el ibérico que tenía reservadas altas misiones en su Providencia.

La reacción contra este olvido la han iniciado gallardamente los Prelados de la República Argentina, añadiendo a la Misa Votiva del 12 de octubre, como oración imperada, la conmemoración de nuestro Padre en la fe, Santiago Apóstol.

CAPÍTULO 26

Antigua devoción de América al Apóstol Santiago

Los que se han dedicado a leer las obras de los antiguos cronistas de América saben la frecuencia con que se tropieza en ellas con pruebas patentes de la devoción que profesaban al Apóstol Santiago,en tiempos pasados, todos los pobladores del Nuevo Mundo, tanto blancos como indígenas.

El sabio Acosta, de cuya gran autoridad hemos hablado en capítulos anteriores, dice así en el cap. XXVII, del tomo II de su Historia Natural y Moral de las Indias: *"Se sabe de cierto que, en diversas batallas que los españoles tuvieron, así en la Nueva España* (Méjico), *como en el Perú, vieron los indios contrarios en el aire un caballero,con la espada en la mano, en un caballo blanco,peleando por los españoles. De donde ha sido y es tan grande la veneración que en todas las Indias tienen al glorioso Apóstol Santiago"*.

Consta en esas historias la solemnidad, pompa y regocijos populares con que se celebraba su fiesta en América.

Hoy día nos queda una prueba de la amplitud y arraigo de esta devoción, en la lista de las innumerables poblaciones, ríos, montes y demás accidentes geográficos señalados con el nombre del Apóstol.

Hemos tenido la paciencia de contar los puntos de sola América que figuran en el Diccionario de Espasa con el nombre del Apóstol Santiago, y pasan de 150, incluyendo entre ellos los nombres de ciudades tan conocidas como Santiago de Chile, Santiago de Cuba, Santiago del Estero, Santiago de Caracas (llamada hoy simplemente Caracas), etc., etc.

¡Qué hermoso sería que América volviese nuevamente sus ojos hacia su Padre en la fe, tomándole por guía y protector para el Apostolado de los nuevos tiempos, que es la organización providencial de la Acción Católica!.

No cabe dudas que el Apóstol Santiago está viendo desde el cielo, con gran alegría, los nuevos ejércitos apostólicos de la Acción Católica, empeñados en dilatar por todas las naciones que le dió en herencia su Divino Maestro, la fe pura, la piedad sincera y el reinado social de Jesucristo.

El Apóstol Santiago ve en los socios de la Acción Católica a los continuadores de su misión, a los coadjutores de su apostolado primitivo, a la esperanza de la reconquista moral del Nuevo Mundo, contra la infidelidad, contra el laicismo, contra la indiferencia y contra la infiltración de las sectas heterodoxas.

Ante las dificultades de los tiempos actuales, por grandes que sean, debemos imitar el coraje del primer navegante que dió la vuelta al mundo, puesta su confianza en el auxilio del Apóstol Santiago.

Sebastián de Elcano, habiendo atravesado con grandes peligros el Océano Pacífico y habiendo desaparecido sucesivamente todos los Capitanes y todas las naves de la escuadra, excepto una sola, que era la *Santa María de la Victoria*, reunió en ella al puñado de valientes que se resolvieron a seguirle hasta el término de la empresa, dejó en las islas Molucas a los que se acobardaron ante el peligro, y tendió al viento las velas de su frágil navío, después de haber pintado en ellas la Cruz de Santiago, con la siguiente inscripción ingenua y alentadora: *"Esta es la figura de nuestra buena ventura"*. (Antonio Pigafetta, Primer viaje en torno del globo, Madrid 1927, pág. 174).

CAPÍTULO 27

Maravillosas apariciones de Santiago, en el sitio del Cuzco

Uno de los asedios célebres de la historia es el que sufrieron, en la ciudad del Cuzco, la antigua capital del Perú, los

doscientos españoles que en ella residían bajo el mando de Hernando Pizarro, hermano del Marqués Francisco Pizarro.

Todos los indios de las provincias vecinas, dirigidos hábilmente por el Príncipe Manco Inca *"llegaron al Cozco con el mayor secreto que pudieron* –dice el Inca Garcilaso, natural de la misma ciudad–, *y luego, la noche siguiente, acometieron a los españoles repentinamente, con gran alarido y estruendo, porque eran más de doscientos mil los indios que vinieron".* (Comentarios Reales, libro II, cap.XXIV).

Previamente habían muerto a todos los españoles que andaban dispersos por la comarca, muy ajenos a la sublevación que se tramaba en secreto.

La mayor parte de los doscientos mil sitiadores iban preparados para incendiar la Capital y quemar juntamente con ella a todos los cristianos: por lo cual estaban provistos de arcos y flechas, con yesca encendida en ellas.

Incendiaron en efecto la gran ciudad por los cuatro costados ardieron todas las casa particulares, que tenían techos de paja; ardió también el palacio del Inca Viracocha, y solo se salvó del incendio el galpón donde se reunían los españoles, y donde tenían su capilla para oír Misa, aunque el techo era también de paja, y la furia de los incendiarios dirigía preferentemente sus flechas ardientes contra él. Pero tuvo lugar en él la maravilla que en otro lugar hemos copiado de la *Historia Natural* de Acosta, y puede leerse también en el capítulo antes citado de Garcilaso, que concluye su relato con estas palabras: *"Esta fué una de las maravillas que nuestro Señor obró en aquella ciudad, para fundar en ella su santo Evangelio: y así lo ha mostrado ella, que, cierto es una de las más religiosas y caritativas que hoy hay en el Nuevo Mundo así de españoles como de indios".*

En medio de este horroroso incendio de la ciudad, y el ataque incesante de los indios, que se reanudaban constantemente en la lucha, para no dejar descansar a los españoles, ni de día ni de noche, Hernando Pizarro y sus doscientos compañeros

formaron el cuadro en la plaza ancha de la ciudad, por donde pasaba un arroyo. Su resistencia fue heroica, sobre toda ponderación. *"Con la porfia que hemos dicho,* –escribe el Inca Garcilaso– *estuvieron diez y siete días los indios apretando a los españoles, en aquella plaza del Cozco, sin dejarles salir de ella. Todo aquel tiempo, de noche y de día, estuvieron los españoles en escuadrón formado, para valerse de los enemigos; y así, en escuadrón iban a beber en el arroyo que pasa por la plaza, y en escuadrón iban a buscar por las casas quemadas si había quedado algún maíz que comer".*

A los once días de esta resistencia *"eran ya muertos treinta cristianos, y heridos casi todos, sin tener con que curarse.*

"Ni ellos podían valerse, ni esperaban socorro de parte alguna, sino del cielo, donde enviaban sus gemidos y oraciones, pidiendo a Dios misericordia y a la Virgen María su intersección y amparo ...".

Aquella resistencia épica llegaba ya a lo límites de lo humanamente posible, y *"los españoles, viéndose tan apretados, determinaron morir como esforzados, todos en un día, peleando, y no aguardar a morir de hambre y de heridas. . . Los que pudieron. . . se confesaron con tres sacerdotes que tenían; los demás se confesaban unos a otros, y todos llamaban a Dios y a los Santos sus devotos, para morir como cristianos. . .*

"Luego que amaneció el día siguiente, salieron los indios como solían, con gran ferocidad, corridos y avergonzados de que tan pocos españoles, de tanta multitud de enemigos se hubiesen defendido tantos días; que para cada español había mil indios. Propusieron no apartarse de la pelea, hasta haberlos degollado todos.

"Con la misma ferocidad y ánimo salieron los españoles, para morir como españoles, sin mostrar flaqueza.

"Arremetieron a los indios, llamando a grandes voces el nombre de la Virgen y el de su defensor Apóstol Santiago....

"Al cabo de cinco horas que así peleaban, se sintieron los

fieles cansados... esperaban la muerte, que la sentían muy cerca... El Príncipe Manco Inca, que miraba la batalla de un alto, esforzaba a los suyos, nombrándolos por sus provincias y naciones, con gran confianza de verse aquel día señor de su Imperio.

"A esta hora y en tal necesidad, fué nuestro Señor servido de favorecer a sus fieles con la presencia del bienaventurado Apóstol Santiago, patrón de España, que apareció visiblemente delante de los españoles, que lo vieron ellos y los indios, encima de un hermoso caballo blanco, embrazada una adarga, y en ella una divisa de la Orden Militar, y en la mano derecha una espada que parecía relámpago, según el resplandor que echaba de sí.

"Los indios se espantaron de ver el nuevo caballero, y unos a otros decían: ¿Quién es aquel Viracocha que tiene la "yllapa" en la mano? (que significa "relámpago", "trueno" y "rayo").

"Dondequiera que el Santo acometía, huían los infieles, como perdidos y desatinados, ahogábanse unos a otros huyendo de aquella maravilla.

"Tan presto como los indios acometían a los fieles, por la parte donde el Santo no andaba, tan presto lo hallaban delante de sí, y huían desatinadamente. Con lo cual los españoles se esforzaron y pelearon de nuevo, y mataron innumerables enemigos, sin que pudiesen defenderse; y los indios acobardaron de manera que huyeron á más no poder y desampararon la pelea".

"Así socorrió el Apóstol aquel día a los cristianos, quitando la victoria que ya los infieles tenían en las manos, y dándosela a los suyos".

"Lo mismo hizo el día siguiente y todos los demás que los indios querían pelear; que luego que arremetían a los cristianos se atontaban, y no sabían a qué parte echar, y se volvían a sus puestos (en las alturas cercanas a la ciudad) y allá se preguntaban unos a otros diciendo: ¿Qué es esto? ¿Cómo nos hemos hecho "utic, zampa, llaclla"? (que quiere decir "tonto, pusilánime, cobarde"). (Inca Garcilaso, l.c., cap. XXIV).

El Príncipe Manco Inca determina cambiar de táctica y acometer a los españoles de noche, para que no viesen al *Viracocha del rayo.* Amenaza a sus capitanes con mandarlos a hilar con las mujeres, si continuaban acobardándose, y señala el momento de la arremetida general.

"Estando ya los indios para arremeter con los cristianos –dice Garcilaso– *se les apareció en el aire Nuestra Señora, con el Niño Jesús en brazos, con grandísimo resplandor y hermosura, y se puso delante de ellos.*

"Los infieles, viendo aquella maravilla, quedaron pasmados: sentían que les caía en los ojos un polvo, ya como arena, ya como rocío; con que se les quitó la vista de los ojos, que no sabían donde estaban. Tuvieron por bien volverse a su alojamiento, antes que los españoles saliesen a ellos. Quedaron tan amedrentados que muchos días no osaron salir de sus cuarteles.

"Esta noche fué la décima séptima que los indios tuvieron apretados a los españoles, que no les dejaban salir de la plaza, ni ellos osaban estar sino en escuadrón de día y de noche. De allí adelante, con el asombro que Nuestra Señora les puso, les dieron más lugar y les cobraron gran miedo.

". . . Y de aquí nació que, después de apaciguado aquel levantamiento de los indios, los naturales del Cozco y las demás naciones que se hallaron en aquel cerco, viendo que la Virgen María los venció y rindió con su hermosísima vista, y con el regalo del rocio que les echaba en los ojos, le hayan cobrado tanto amor afición. . .

"Estas cosas tan grandes y tan notorias –añade el historiador indio– *en mis niñeces las oí a indios y a españoles, y los unos y los otros las contaban con grande admiración; y en memoria dellas, después del cerco, dedicaron a Nuestra Señora aquel galpón, donde los españoles posaban (y hoy es la*

Iglesia Catedral. . .) y la ciudad dedicaron al español Santiago, y cada año, en su día, le hacen grandísima fiesta, en memoria de sus beneficios. . .

"En el hastial de aquel templo que sale a la plaza, pintaron al Señor Santiago, encima de un caballo blanco, con su adarga embrazada y la espada en la mano, y la espada rea culebreada: tenía muchos indios derribados a sus pies, muertos y heridos. Los indios, viendo la pintura, decían: "Un Viracocha como este era el que nos destruía en esta plaza. . ."

"Conocí muchos indios y españoles que se hallaron en aquella guerra, y vieron las maravillas que hemos dicho. y a ellos se las oí; y yo jugué cañas cinco años a las fiestas del Señor Santiago". (Inca Garcilaso, 1.c., cap. XXV).

Tanto el testimonio de Garcilaso, como el de Acosta, revisen todos los caracteres de seriedad que se pueden pedir a un historiador.

CAPÍTULO 28

La vigorosa personalidad del Apóstol Santiago

Santiago el Mayor y su hermano San Juan Evangelista eran hijos del Zebedeo, pescador galileo regularmente acomodado, puesto que tenía mercenarios a sus órdenes, y de Santa María Salomé, parienta de la Santísima Virgen y una de las Santas Mujeres que sustentaban con su hacienda y su asistencia personal a Jesucristo y a sus Apóstoles, según la costumbre de los hebreos, durante el período de su predicación evangélica.

Ambos hermanos fueron llamados juntos al Apostolado, el mismo día y en la misma forma en que habían sido llamados poco antes los otros dos hermanos, Pedro y Andrés, en la misma orilla del Mar de Galilea. (San Mateo, IV, 18-21).

Entre ambos cuatro primeros Apóstoles, eligió Cristo los tres predilectos: Simón, Santiago y Juan. Sólo a estos tres distinguió con sobrenombres especiales, llamando a Simón con el sobrenombre de Pedro, y a Santiago y Juan con el de Boanerges, que quiere decir Hijos del trueno. (San Marcos, III, 1.). Sólo a estos tres separó de los demás Apóstoles, en las ocasiones más solemnes, para darles muestra de su especial aprecio. Ellos solos fueron elegidos, para verle transfigurado en el Tabor: *"Tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago, y a Juan, y los condujo solos a un elevado monte, en lugar apartado, y se transfiguró en presencia de ellos"*. (San Marcos, IX, 1.). Ellos solos presenciaron la resurrección de la hija de Jairo, porque Jesucristo *"no permitió que le siguiera ninguno, fuera de Pedro, y Santiago, y Juan el hermano de Santiago"*. (San Marcos, V, 37.). Ellos solos fueron llevados por Jesucristo, como testigos de su Agonía, en el Huerto de las Olivas: *"Dice a sus discípulos: Sentaos aquí mientras que yo hago oración. Y llevándose consigo a Pedro, y a Santiago, y a Juan, comenzó a atemorizarse y a angustiarse. Y díjoles: Mi alma siente angustias de muerte; aguardad aquí y estad en vela"*. (San Marcos, XIV, 32 - 34).

¿Qué misterio encierra la predilección de Jesucristo por estos tres Apóstoles? Más adelante trataremos de explicarlo. Bástenos ahora señalar que Santiago, en el aprecio de Cristo, aparece como el segundo de los Apóstoles, y su hermano Juan, como el tercero.

De aquí tomó ocasión su madre Santa María Salomé, para pedir a Cristo que, cuando comenzase a reinar gloriosamente, les diese a ellos los primeros puestos, pareciéndole sin duda que valían más que su compañero Pedro, ya entrado en años y extraño a la parentela del Divino Maestro, de quien eran primos Santiago y Juan. *"La madre de los hijos de Zebedeo* –dice el Evangelio– *se le acerca con sus hijos y le adora, manifestando querer pedirle una gracia. Jesús le dijo: ¿Qué quieres? Y ella le respondió: Dispón que estos dos hijos míos se sienten en tu reino, uno a tu derecha y otro a tu izquierda"*. (San Mateo, XX, 20, 21.).

El primer puesto que ambicionaban la madre y los hijos estaba reservado por el Padre Celestial a Simón Pedro; y a Jesucristo, en cuanto Enviado del Padre, no le tocaba cambiar por miras humanas la resolución del que le envió. Pero les propuso una honrosa distinción, que sin peligro ninguno podían ambicionar: la de imitarle a él en padecer por el reino de los cielos; proposición que fue inmediata y valientemente aceptada por los dos generosos hermanos.

"No sabéis lo que pedís –dijo en respuesta Jesús– *¿Podéis beber el cáliz que yo tengo de beber?– Podemos –le dicen–Mi cáliz –es replica– sí que lo beberéis; pero el asiento a mi derecha o izquierda, no me toca a mí concedéroslo, sino que será para aquellos a quienes les está destinado por mi Padre"*. (San Mateo, XX, 22, 23).

La verdad es que el primer asiento fué para Pedro; pero aquel generoso *"Póssumus"* ("podemos") logró que el Padre Celestial y su Divino Enviado conservasen el segundo y tercer lugar a Santiago y a San Juan.

Después de la muerte de Jesucristo, Santiago tuvo la suerte de hospedar en su casa a la Santísima Virgen, que había sido encomendada por su Divino Hijo, desde la Cruz, al cuidado de su hermano San Juan.

Tuvo sin duda la Virgen Santísima una parte muy principal en la resolución tomada por Santiago de dirigirse a predicar la fe al último límite del mundo entonces conocido, que era España, alejándose de la Palestina antes que ningún otro Apóstol, como si presintiera que su muerte estaba cercana. En efecto: la Santísima Virgen le hizo milagrosamente una visita, cuando Santiago estaba predicando el Evangelio en Zaragoza, como si también ella hubiera querido ser misionera de los españoles, confirmando su fe con su maravillosa presencia, cuando aun vivía en carne mortal, en casa del hermano de Santiago.

La Virgen María, como prenda de su amor y como símbolo de la firmeza que habría de tener en la fe católica la Iglesia fundada en España por Santiago, le trajo aquel Pilar de jaspe, que

se venera desde entonces en Zaragoza; y Santiago dedicó junto a él a su augusta tía el primer templo levantado en el mundo a honra de la Santísima Virgen, que es la Capilla Angélica de Zaragoza, según firmísima y universal tradición de la Iglesia fundada por Santiago.

Terminada rápidamente por Santiago su misión apostólica en España, volvió a la Palestina para el año 42, cuando todavía no se había alejado de ella ningún otro Apóstol.

Cuando llegó Santiago a Jerusalén, reinaba allí el hipócrita y vicioso Herodes Agripa, nieto del Herodes que ordenó la matanza de los Santos Inocentes.

Herodes Agripa, para hacerse simpático a los judíos, a cuya raza no pertenecía, frecuentaba diariamente el templo y simulaba un celo extremado por la ley de Moisés.

Santiago, creciéndose ante el peligro e indignado ante aquella hipocresía, prescindió de las precauciones adoptadas por los demás Apóstoles, y, como dice el Breviario Romano, predicó a Jesucristo *líbere*, libremente y sin trabas. Con su palabra franca y valerosa, consiguió, entre otras, una conversión resonante: la del mago Hermógenes.

Herodes Agripa, deseoso de complacer a los judíos, determinó dar un golpe sensacional contra los cristianos, en la cabeza de Santiago.

"Supuso quizá –dice Le Camus– *que este Hijo del Trueno era la cabeza de la comunidad disidente* (de los cristianos). *O tal vez se le había señalado como el más ardiente promotor de la predicación a los Gentiles"*. (L'oeuvre des Apotres, I. 289, París, 1896).

En efecto: acababa de llegar de España, acompañado de varios discípulos españoles, que, después de su martirio, volvieron a España con su cadáver, y lo sepultaron en el mismo lugar en que hoy día es venerado, bajo el altar mayor de la magnífica basílica de Compostela.

Los judíos, celosos de que los cristianos profesasen el principio de la igualdad entre los judíos y gentiles, tenían en

Santiago y sus discípulos la demostración más evidente de la tendencia católica (es decir, universalista) de los cristianos, enteramente opuesta a la tendencia particularista de la Sinagoga.

Pero sea por lo que sea, la verdad es que Herodes Agripa notó que Santiago era el hombre que más irritaba a los judíos y el que consideraban como el más peligroso de todos.

En consecuencia, *"primeramente* –dice San Lucas– *hizo degollar a Santiago, hermano de Juan. Después, viendo que esto complacía a los judíos, determinó también prender a Pedro"*. (Hechos de los Apóstoles, XII, 2, 3).

Esto mismo es lo que ha sucedido también innumerables veces con la Iglesia de Santiago. Se descargan *primeramente* contra ella los golpes con que se quiere herir a la Iglesia de *Pedro*, es decir, al Catolicismo. La *leyenda negra* contra la Iglesia de Santiago ha tenido siempre sus más entusiastas propagadores entre los herejes e incrédulos. El Congreso celebrado en Panamá por los protestantes norte-americanos, al estudiar los medios de combatir el Catolicismo en Sud América y difundir el Protestantismo, expuso la necesidad de abatir simultáneamente entre los americanos el crédito de la Iglesia Romana, centro de la unidad católica, y el crédito de la Iglesia Española, madre de la fe católica que abrazaron las naciones sudamericanas.

Los intereses de *Pedro y Santiago* han sido siempre solidarios. Los que golpean a Santiago, golpean de rechazo a Pedro. Esto lo ven claramente los enemigos de ambos. Los que no lo ven muchas veces son algunos amigos de *Pedro*, que hacen coro, por su escasa visión de la realidad, a los detractores de *Santiago*.

Fue, pues, Santiago el Protomártir de los Apóstoles, y el único cuyo martirio se narra en la Sagrada Escritura y es necesario creer como verdad de fe.

Consta también, por la misma Sagrada Escritura, que le cortaron la cabeza con espada. En recuerdo de esto la Cruz de Santiago tiene forma de espada, como puede verse en la portada

de este libro. Pero no es esta la única razón. Veremos otras en el capítulo siguiente, donde estudiaremos las cualidades que adornaban a nuestro Padre en la fe.

CAPÍTULO 29
Cualidades características de Santiago

Dijimos antes que San Pablo, en su Carta I a los Corintios (IV, 14-16), les recuerda que, aunque tuviesen *diez mil pedagogos en Cristo*, no tenían sin embargo mas que un padre, y añade: *"Por tanto, sed imitadores míos, así como yo lo soy de Cristo"*.

Santiago es el modelo especial que nos ha dado a nosotros Jesucristo, al destinarlo, en su Providencia, para Padre de nuestras Iglesias. Las cualidades que le adornaron, antes y después de haber recibido el Espíritu Santo, y los defectos que notan en él los Evangelios, antes de que hubiese recibido el bautismo de fuego del día de Pentecostés, nos servirán de lecciones provechosas para nuestro carácter peculiar.

DEFECTO ANTERIORES A SU SANTIFICACION:
AMBICION, DESUNION, APASIONAMIENTO. —

Hemos visto, en el capítulo anterior, la petición hecha a Jesucristo por los dos hijos de Zebedeo, en unión con su madre, para ocupar los dos primeros puestos del reino futuro de Cristo. Estaban inquietos, porque Pedro les hacía sombra, y querían asegurar para sí la preferencia.

He ahí un defecto muy nuestro, según lo atestigua la historia y la experiencia cotidiana. Tenemos metido hasta los huesos aquel refrán que nos pinta de cuerpo entero: *Más vale ser cabeza de ratón que cola de león.*

En segundo lugar, los dos hermanos, por el deseo de sobresalir, sembraron la desunión entre los Apóstoles, como lo

dice el Evangelio. *"Entendiendo los diez dicha demanda comenzaron a indignarse contra Santiago y Juan"*. (San Marcos, X, 41).

Aquí está retratada la falta de unión, que es característica de nuestra estirpe. Tenemos tendencia natural a dar la primacía en todo a nuestro amor propio; y, como todos los que nos rodean padecen poco más o menos la misma enfermedad, es difícil tenernos mucho tiempo unidos. Se nos puede unir con un alto ideal, mientras dura el entusiasmo; pero luego volvemos a encerrarnos en nuestro Yo. Por algo se ha tomado al león, como símbolo de la estirpe. Es posible unir de alguna manera a un grupo de leones, cuando el hambre u otro sentimiento común los congrega; pero apenas desaparece la causa especialmente poderosa que los ha unido, vuelve cada cual a la vida solitaria de su cueva. ¡Qué formidables serían los leones, si se unieran entre sí, con la facilidad con que lo hacen los animales que saben formar numerosas comunidades, acatando con docilidad a sus jefes, como lo practican, por ejemplo, las gallinas y los gallos, tomados como símbolos de otros pueblos más unidos!

Nuestra estirpe necesita grandes ideales para unirla. Cuando los ha tenido, ha dominado al mundo. Cuando los ha perdido, se ha disgregado, debilitado y auto-destruido. Santiago, que conoce nuestros defectos por experiencia propia, nos podría ayudar a vencerlos, si volviéramos a invocarle como antes.

En tercer lugar, Santiago y Juan tuvieron que ser reprendidos por su Divino Maestro, cuando los samaritanos se negaron a recibir en su ciudad a Jesucristo; porque, dando muestras de un carácter apasionado *muy nuestro*, indignados contra la conducta de los samaritanos, se acercaron a Jesucristo y le dijeron: *"Señor, ¿quieres que digamos que baje fuego del cielo y los devore?* (San Lucas, IX, 54).

Revelaban ciertamente los dos hermanos una fe inmensa, puesto que se creían capaces de hacer bajar fuego del cielo, como Elías; pero había en esta generosa indignación un apasionamiento y un deseo de venganza reñido con el espíritu de

Jesucristo. Por lo cual merecieron que el manso Cordero de Dios les riñese, como dice el Evangelio. *"Pero él, volviéndose hacia ellos, les riñó, diciendo: No sabéis de qué espíritu sois. El hijo del hombre no ha venido para perder almas, sino a salvarlas. Y se fueron a otra aldea"*. (San Lucas, IX, 55, 56).

Nosotros que hemos imitado tantas veces a los dos hijos de Zebedeo, en el apasionamiento e intemperancia de su carácter anterior a Pentecostés, debemos imitarles también en el espíritu de fortaleza serena y amor abnegado de que fueron luego modelos ambos hermanos, el Protomártir de Cristo y el Discípulo Amado.

VIRTUDES ESPECIALES DE SANTIAGO: 1) EL APOSTOL DE LA ESPERANZA Y DE LA FORTALEZA.

Es evidente que algo quiso simbolizar Jesucristo en San Pedro, Santiago y San Juan, los tres Apóstoles a quienes distinguía de todos los demás, en las ocasiones más solemnes, ya sea en la gloria del Tabor, como en la agonía del Huerto, o en la resurrección secreta de la hija de Jairo. No podemos confirmar con citas de ningún autor la idea que a continuación apuntamos; pero nos bastará exponerla, para que el lector se incline fácilmente a nuestro parecer.

Vemos en esos tres Apóstoles predilectos, el símbolo de las tres virtudes más altas que existen en el orden sobrenatural, el símbolo de las tres virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad.

San Pedro simboliza la Fe. *"Yo rogué por tí* -le dijo Jesucristo- *para que no desfallezca tu fe;... confirma a tus hermanos"*. (San Lucas, XXII, 32). En premio de su fe le puso Jesucristo a la cabeza de su Iglesia; y mereció oír de sus labios esta magnífica alabanza, por haber confesado fervorosamente su Divinidad. *"Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan porque no te ha revelado eso la carne y sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tí eres Pedro, y sobre esta*

piedra edificaré mi Iglesia". (San Mateo, XVI, 17, 1).

San Juan Evangelista simboliza la Caridad. Es el *Discípulo Amado* del Evangelio; es el que reclinó su cabeza sobre el Corazón amoroso de Jesús, en la última cena; es el predicador constante del amor mutuo, en todos sus escritos; es el hijo adoptivo a cuyo cariño confía el Redentor, desde la Cruz, a su propia Madre.

Santiago, el hermano mayor de San Juan, simboliza la Esperanza, como lo declararemos a continuación.

Según el orden de nacimiento, la primera de las virtudes teologales es la Fe, "fundamento y raíz de toda justificación"; la segunda es la Esperanza; la tercera, la Caridad, que necesariamente presupone a la Fe y a la Esperanza. Por eso, Pedro es el primero de los Apóstoles; Santiago el segundo; Juan el tercero y el más joven.

La esperanza es el deseo de un bien futuro posible, pero difícil de conseguir. *"Si se trata de algo insignificante*–dice Santo Tomás– *nadie dice que tiene esperanza de conseguirlo, estando en su mano disponer inmediatamente de ello. Por eso la esperanza se diferencia del simple deseo. Este tiene por objeto cualquier bien, y es acto de la potencia concupiscible, la esperanza, en cambio, es acto de la potencia irascible"*. (Summa Theol, 1-2, q. 40, a 1).

La frase: *hoy espero desayunar*, es impropia, si, por cualquier razón, no se ha hecho difícil el desayuno.

Ahora bien: *"la esperanza de alguna cosa ardua envuelve un acto de magnanimidad...* –añade Santo Tomás– *se opone al temor..., inspira confianza..., de la esperanza nace la audacia, que es un acto de la virtud de la fortaleza"*. (Summa Theol., 2-2, q. 129, a. 6). Finalmente nos enseña el mismo Doctor Angélico que el acto más perfecto de fortaleza es el *martirio.*

De donde se colige que el símbolo de la esperanza ha de reunir en sí las manifestaciones de todas las simpáticas virtudes antes enumeradas: la magnanimidad, la intrepidez, la confianza, la audacia y la fortaleza, llevada hasta el martirio.

Esas son precisamente las virtudes características del *Hijo del Trueno*, como le llamó Jesucristo. El fué el primero que se alejó de la Palestina, hasta el fin del mundo entonces conocido, para bautizar las raíces de la futura Hispanidad, como lo hemos declarado ampliamente en otro capítulo. El fué el primero de los Apóstoles que, terminada la obra que se le había encomendado, volvió a la Palestina, cuando aun no se habían alejado los demás de ella, y predicó en público el Evangelio con tanta confianza, intrepidez y audacia, que mereció ser el primero de los Apóstoles que sufrió el martirio por su Maestro, y el único de ellos cuyo martirio consta en la Sagrada Escritura. El fué siempre el modelo y el patrono de los caballeros y de los guerreros. El acaudilló al pueblo que más ha luchado en la Historia por motivos religiosos. En él han visto retratados las generaciones todos los signos de la Esperanza y todos los atributos del caballero esforzado: magnanimidad, intrepidez, confianza, audacia, fortaleza, martirio.

Si Pedro es la Fe, y Juan es la Caridad, es indudable que Santiago es la Esperanza.

2) ESPIRITU VARONIL.

El instinto popular ha comprendido que el nombre varonil de Santiago no era aplicable a las mujeres. Por eso todos los nombres de Santiago que se usan en español carecen de forma femenina. Se le llama Santiago (de Sanctus Jacobus), Diego (de Divus Jacobus), Jaime (de Jacobus). Pero no puede existir ninguna Santiaga, ninguna Diega, ninguna Jaima. Hasta en la forma medio extranjera de Jacobo, deben ser pocas las Jacobas.

Es que suena mal, en una mujer, el nombre de un caballero andante, como Santiago.

El pueblo de Santiago, es decir, el de toda la Hispanidad de ambos mundos, participa algo del mismo carácter varonil. Tiene escasa feminidad. Se le nota cierta aspereza militar. Hay en él más ambiente de campamento que de salón amable. Esto

tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Pero es evidente que, para las grandes crisis y peligros de las naciones, conviene que existan campamentos, al lado de los salones amables; y para las grandes crisis y peligros de la Historia, conviene que no falten pueblos de pronunciada varonilidad, al lado de otros pueblos en que están dosificadas con mayor equilibrio la virilidad y la feminidad.

Nuestra estirpe es así; y conviene al mundo que siga siéndolo.

Hasta las mujeres más representativas de la Hispanidad han tenido algo de varoniles.

Santa Teresa de Jesús pedía a sus monjas que no fuesen mujeriles, sino que tuvieran corazón de varones fuertes.

Recuérdese el carácter de Isabel la Católica, de Doña María de Molina, de las catedráticas de las Universidades de Salamanca y Alcalá, en los siglos XV y XVI; de Doña Berenguela la Grande de Castilla, madre, regente y educadora del rey caballero San Fernando; de su hermana Doña Blanca de Castilla, primera reina que gobernó en Francia, madre, regente y educadora del otro rey caballero San Luis de Francia; y de otras innumerables mujeres ilustres de todas las clases sociales: porque siempre anduvieron, junto a las heroicas condesas de la Bureta, las no menos heroicas Agustinas de Aragón.

Santiago, por lo mismo que es el Apóstol de la Esperanza y de la Fortaleza, constituye para nosotros una fuente de Optimismo. No hay enemigo que no podamos derrotar, teniendo a la cabeza de nuestros pueblos al *Hijo del Trueno*, al Protomártir del Colegio Apostólico, al Caballero Santiago.

Pidámosle que empuñe de nuevo su estandarte blanco y su Cruz Roja; que monte otra vez en el antiguo corcel de Clavijo; que deslumbre con su vista a las hordas de infieles y ateos que pisotean su herencia; que restaure, los hogares, en las escuelas y en las esferas oficiales, el trono derribado de Cristo Rey.

3) ESPIRITU DE VANGUARDIA.

No puso Jesucristo a Santiago su sobrenombre de *Hijo del Trueno* únicamente por sus cualidades naturales de carácter, como tampoco dió a Simón el sobrenombre de Pedro por las mismas razones.

Fueron evidentemente más altos y espirituales los motivos, teniendo sobre todo en cuenta que Jesucristo impuso este nombre a Santiago, en el momento mismo de su primera designación para formar parte del Colegio Apostólico. *"Subiendo después Jesús a un monte -dice el Evangelio- llamó a sí a los que quiso él; y llegados que fueron, escogió doce para tenerlos consigo...: Simón, a quien puso el nombre de Pedro; Santiago, hijo del Zebedeo, y Juan, hermano de Santiago, a quienes apellidó "Boanerges", esto es, Hijos del Trueno; Andrés, Felipe, Bartolomé, etc.* (San Marcos, III, 1, 18).

Ahora bien: los hebreos llamaban *Hijo del trueno* al *rayo*. El rayo es el símbolo de la acción rápida, brillante, deslumbradora, arrolladora. Tal fué la acción de Santiago, en el terreno de los hechos, y la acción de San Juan, en el terreno de las ideas.

Nada más deslumbrador que el Evangelio de San Juan, que desde la primera línea, se remonta, como águila, al origen eterno del Verbo de Dios *"En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios"*, y descubre después los más hondos misterios de la divinidad de Cristo, del mismo modo que escudriña, en su Apocalipsis, la historia de los siglos futuros de la Iglesia, hasta el fin de los tiempos, con un estilo tan brillante, que ha dado a todas las lenguas y literaturas un adjetivo nuevo: apocalíptico.

Santiago, en el terreno de los hechos, es el rayo del Colegio Apostólico. Se aleja de la Palestina y de las regiones vecinas, mucho antes que ninguno de los otros Apóstoles; llega al confín del mundo entonces conocido (el *Finis Terrae* de los antiguos), recorriendo de Sur a Norte y de Oeste a Este la Península Ibérica, con el mismo espíritu arrojado y andariego de los

exploradores que envió luego su Iglesia al Nuevo Mundo; deja sembrada, tan rápida como profundamente, la semilla evangélica, con sola su palabra, cuando aun no se habían escrito los Evangelios ni otro alguno de los libros del Nuevo Testamento; reúne un puñado de discípulos de toda su confianza, para continuar la obra comenzada por él; y, con la certeza de que el éxito estaba asegurado, con la prenda de amor que le había traído personalmente a Zaragoza la Reina de los Apóstoles, se vuelve con algunos españoles a Jerusalén, de donde todavía no se habían alejado los demás Apóstoles, para fundar sus respectivas Iglesias; brilla también en Jerusalén el rayo de su palabra, con tanta eficacia que saca fuera de sí a los hipócritas que rodean a Herodes Agripa; y, finalmente, a los nueve años de la muerte de su Divino Maestro, entrega su cuello a la espada, y sella el primero su Apostolado con la púrpura de su sangre.

He aquí el rayo de la acción, el soldado de vanguardia, el hombre de iniciativa individual, que no espera el ejemplo de nadie, para cumplir expeditiva y resueltamente la misión que Dios le había confiado.

4) ESPIRITU CABALLERESCO

Los rasgos morales del carácter de Santiago son los de un caballero andante de Cristo. Por eso le ha gustado presentarse muchas veces, en las guerras contra los infieles, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, vestido de guerrero, jinete en su caballo blanco, ostentando en su adarga la Cruz de caballero. Por eso canta la Iglesia, en el himno de su fiesta: *"Cuando por todas partes apretaba la guerra, fuiste visto Tú, en medio de la batalla, abatiendo brioso a los moros desaforados, con tu corcel y con tu espada"*. (Breviario Romano, 25 de julio, Propio de España).

No es, pues, extraño que, en los duros y heroicos siglos de la Edad Media, los caballeros de la Cruz hubiesen tomado por

modelo y patrón al Apóstol Santiago, tanto en España como fuera de ella.

El rey caballero San Luis, al morir en la octava Cruzada, lejos de Francia, bajo los muros de Túnez, rodeado de guerreros, en su tienda de campaña, rezaba agonizante la oración de la Misa de Santiago: *"Sed, oh Señor, para vuestro pueblo, santificador y custodio, a fin de que, fortificado con el auxilio de vuestro Apóstol Santiago, os agrade con su conducta y os sirva con tranquilo corazón"*. (Dom Guéranger, L'année liturgique, XXV juillet).

Si damos crédito a lo que relataba, en el siglo XIII, Alfonso el Sabio, en su Primera Crónica General (capítulo 807), el mismo Santiago se mostró, en una ocasión, celoso defensor de su título de caballero de Cristo. Cuenta el el Rey Sabio que, durante el reinado de Fernando I el Magno, fue en peregrinación a Santiago de Compostela el Obispo griego Estiano, y que, al oír que Santiago *"parescie como cavallero en las lides a los cristianos"*, les dijo con enojo y porfía: *"Amigos, non le llamedes cavallero, mas pescador"*.

Pero el Santo se encargó de desengañarle; porque aquella misma noche se le apareció Santiago *"a guisa de cavallero muy bien garnido de todas armas claras et fermosas"* y le dijo: *"Estiano, tú tienes por escarnio, porque los romeros me llaman cavallero, et dizes que non lo so;... nunqua iamás dubdes que yo non so cavallero de Cristo et ayudador de los cristianos contra los moros"*.

En confirmación de ello, le dijo que al día siguiente a las nueve de la mañana, entregaría la ciudad de Coímbra al rey Fernando, que la tenía cercada hacía mucho tiempo. A la mañana siguiente, comunicó el Obispo al pueblo, en la Catedral, que Santiago le había anunciado para aquel día la toma de Coímbra; y, en efecto, día más tarde llegó a la ciudad del Apóstol la noticia de la victoria, que tuvo lugar el mismo día y hora que había anunciado el Obispo.

El piadoso y magno Fernando I, príncipe vasco que inauguró la serie de los Reyes de Castilla, en el mismo año 1035, en que su hermano Ramiro I inició la serie de los Reyes de Aragón, fué devotísimo del Apóstol Santiago; y antes de emprender contra los moros la difícil campaña de reconquista del territorio portugués, pasó tres días y tres noches sobre el sepulcro de Santiago, en Compostela, pidiéndole su ayuda para la empresa.

5) ESPIRITU MARIANO Y PONTIFICIO.

Así como Santa María Salomé se distinguió por su amor a la Santísima Virgen, de quien fué compañera hasta en el Calvario, así también sus dos hijos, Santiago y Juan, fueron devotísimos de su augusta tía. En su casa vivió la Madre de Dios, encomendada al cuidado de San Juan. Antes de que Santiago saliese de ella, para dirigirse a su audaz y remota expedición a España, no pudo menos de comunicar su partida a la Virgen y pedirle su bendición para la grey que le había sido señalada por su Divino Maestro; y nada tiene de extraño que María Santísima le prometiese visitarle en la Península.

En efecto, como hemos dicho antes, la Santísima Virgen se trasladó un día de Jerusalén a Zaragoza, por ministerio de Angeles, y visitó la Iglesia fundada por su intrépido sobrino, dejando en recuerdo de su visita el sagrado Pilar que allí se venera.

Santiago dejó una prenda de su amor a la Virgen, levantando en Zaragoza el primer templo que se dedicó en el mundo a María Santísima. La Iglesia de Santiago se ha distinguido desde entonces por su devoción a la Madre de Dios, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

Pero a esta devoción unió Santiago su amor a San Pedro, de quien había sido rival, en la ocasión antes expuesta. Jesucristo quiso estrechar expresamente esta amistad, llevando a los tres, como los más íntimos compañeros, en las ocasiones más solemnes.

Tocó a Santiago recibir en su cabeza la cuchillada que, en la intención de Herodes y de los judíos, iba dirigida contra San Pedro. Fué San Pedro el que hizo Obispos a los Siete Varones Apostólicos, discípulos de Santiago, que ocuparon las siete primeras sedes episcopales del Sur de España.

La Iglesia de Santiago, a semejanza de su fundador, se ha distinguido siempre por su amor al Romano Pontífice.

He aquí el espíritu de nuestro Padre en la fe Jesucristo nos lo ha elegido expresamente, para que sea nuestro modelo y protector. No nos faltará su auxilio, si procuramos imitarle.

CAPÍTULO 30
Santiago, brazo derecho de la Cristiandad

La petición de Santa María Salomé, en favor de sus hijos Santiago y Juan, no fué escuchada por Jesucristo, en el sentido terreno en que la entendía entonces ella; pero, en su sentido espiritual, fué ampliamente otorgada.

El misterio de los tres Apóstoles predilectos de Jesucristo, además de la explicación que hemos expuesto en el capítulo anterior, admite también otra, relacionada con el Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia.

Esta Iglesia tiene una Cabeza visible, que es San Pedro, continuado por sus sucesores hasta el fin del mundo. Es natural que los dos compañeros distinguidos de San Pedro tengan también alguna función especial en el Cuerpo Místico de la misma Iglesia.

Para averiguar esta función, echemos una mirada a la Historia de la Iglesia y al mapa de la Cristiandad.

La Iglesia Romana es y ha sido siempre el Centro de la Cristiandad. Este Centro tiene un Oriente y un Occidente, con sus Iglesias Orientales y Occidentales, necesariamente dependientes de la Central.

San Juan Evangelista es considerado con razón como el Apóstol del Asia y de las Iglesias Orientales. Su hermano mayor Santiago fundó la Iglesia más Occidental del Mundo Antiguo, que luego se ha extendido prodigiosamente por veinte naciones desconocidas del Nuevo Mundo. Si San Juan es el Apóstol Oriental por excelencia, su hermano Santiago es el Apóstol Occidental por excelencia.

Por consiguiente, los dos compañeros de Pedro, a un lado y otro de su Cátedra central, pueden ser llamados con toda verdad sus dos brazos: Oriente y Occidente.

Como Pedro es Vicario de Cristo, y ocupa su lugar en la tierra, nada tiene de violento deducir que Jesucristo escuchó, en sentido espiritual, la oración de Santa María Salomé, y dispuso que sus dos hijos se sentasen el uno a su derecha y el otro a su izquierda, puesto que ambos asentaron sus Cátedras a la derecha y a la izquierda de la Cátedra de su Representante en la tierra.

Eso es lo que se canta en un himno de la Liturgia Isidoriana, que dice: *"Regens Johannes dextra solus Asiam, -Ejusque Frater potitus Hispaniam"*. ("Rigiendo solo Juan el Asia a la derecha.– Y habiendo conquistado su Hermano a España").

El himno visigótico supone que la Iglesia Oriental es la derecha de la Iglesia, y que por consiguiente la Iglesia de Santiago es la izquierda. Esto se explica perfectamente, considerando que, en el tiempo en que se escribió ese himno aun no se había consumado el Cisma de Oriente, que separó en masa de la Iglesia Romana casi todas las Iglesias Orientales, mientras que el Occidente estaba sometido a los bárbaros del Norte. Por otra parte, los primeros siglos de la Iglesia Oriental fueron brillantes: en ella tuvieron lugar los primeros Concilios Universales, y en ella florecieron la mayor parte de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia.

Pero hoy día la Historia Eclesiástica nos proporciona elementos suficientes, para apreciar mejor la derecha y la izquierda de la Iglesia, con la experiencia de los mil trescientos años posteriores al himno.

La Iglesia Oriental se desmoronó lamentablemente, mientras que la Iglesia Occidental permaneció siempre fiel a Pedro, y se dilató maravillosamente por todo un mundo desconocido, que reconoce la autoridad de Pedro.

Por consiguiente, si entendemos en sentido moral la derecha y la izquierda, no cabe duda que el Oriente es la izquierda de la Iglesia Romana, y el Occidente su derecha. La Iglesia de Juan, el más joven de los dos hermanos, tuvo una juventud brillante; pero después se oscureció, tanto en su elemento israelita como en el griego, árabe, egipcio, etiópico, etc., que se apartaron de la Iglesia Romana. La Iglesia de Santiago, no solo fue siempre fiel a la Iglesia Romana, sino que desempeñó en pro de ella grandes misiones y trajo a su seno mayor número de infieles que ninguna otra Iglesia.

Si entendemos geográficamente la derecha y la izquierda, sobre el mapa de la Iglesia Romana, es evidente que la *orientación*, como lo dice el mismo nombre, derivado de *oriente (salida del sol)*, se ha de regular por el sol. Y mirando al sol desde Roma, en su curso medio, el Oriente queda a la izquierda y el Occidente a la derecha.

Resulta, pues, que, ante la Historia y la Geografía, la Iglesia Oriental es la izquierda moral y física de Roma, y la Iglesia Occidental su derecha moral y física.

No es, por consiguiente, aventurado afirmar que el oficio reservado a la Iglesia de Santiago, en el Cuerpo Místico de Cristo, es el de ser *brazo derecho de la Iglesia Romana y de toda la Cristiandad*. Por algo es Santiago el Apóstol de la Esperanza y de la Fortaleza; por algo maneja espada y embraza adarga; por algo se precia de su título de caballero de Cristo.

Confirman este oficio de Santiago las diversas misiones que ha llevado a cabo su Iglesia, en el transcurso de los siglos, como lo veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 31

Misiones cumplidas hasta ahora por la Iglesia de Santiago

Indicaremos aquí brevemente algunas de las misiones providenciales que ha llevado a cabo, por medio de sus hijos, la Iglesia de Santiago, para exaltación y gloria de la Cristiandad.

LA LUCHA CONTRA EL PAGANISMO DEL MUNDO ANTIGUO

El Apóstol que inició la campaña contra el Paganismo que dominaba al mundo antiguo fue, como hemos visto antes, el Apóstol Santiago, el primero de los Apóstoles que se alejó de la Palestina y fundó la primera Iglesia que floreció en territorio pagano.

En el siglo II, según el testimonio de Tertuliano, toda España, moralmente hablando, se había convertido al Cristianismo. En ninguna otra nación del mundo había menor porcentaje de paganos. *"No hay noticia de que en ella* (en la Península Ibérica) *ocurriesen contra los cristianos las conmociones populares, que en otras partes representaron papel tan importante en las persecusiones religiosas"*. (Mourret, Historia General de la Iglesia, tomo I, pág. 417, nota).

Pero por lo mismo las persecuciones oficiales, por parte de la autoridades romanas, fueron a veces más terribles que en ninguna otra parte, sobre todo en la última persecución de Diocleciano y Maximiano.

Durante el tiempo de las persecuciones, abundaron los mártires ilustres de la Iglesia de Santiago, tanto dentro como fuera de la Península. Son, entre otros, muy célebres los dos diáconos que se citan en las Letanías Mayores, en compañía del protomártir San Esteban, es decir, San Lorenzo y San Vicente. San Lorenzo, que murió asado a fuego lento, orando por la conversión de Roma, mereció que la devoción de los romanos le

dedicase en la misma ciudad cuatro basílicas y varias iglesias. En la fiesta de los Innumerables Mártires de Zaragoza, se celebra el martirio en masa de todo el pueblo zaragozano, pasado a cuchillo por el ejército imperial.

El primer gran poeta que tuvo el cristianismo fué el cantor de estos mártires, Aurelio Prudencio, vascón de Calagurris.

La participación que tuvo la Iglesia de Santiago, en la derrota final del Paganismo antiguo fué decisiva.

Osio el Grande, Obispo de Córdoba, después de haber sufrido por Cristo atroces torturas, cuyas cicatrices le duraron toda la vida, aprovechó su destierro en las Galias para preparar la conversión del primer emperador cristiano Constantino y de su madre Santa Elena.

Como dice Menéndez y Pelayo (Historia de los Heterodoxos, tomo I, pág. 66, 1a. ed.), fué Osio, según convienen todos los historiadores, aquel *mago de España* que seguía la corte de Constantino, desde las Galias, y a quien el historiador pagano Zósimo atribuye la conversión del César al Cristianismo. Consta también que más tarde fué él el catequista y consejero del emperador. Se cree además, con serios fundamentos, que el habilísimo *Edicto de Milán,* por el que se dió la libertad a la Iglesia, después de tres siglos de persecución, con la firma simultánea del César de Occidente Constantino, favorable al cristianismo, y la del César de Oriente Licinio, pagano empedernido, fué redactado por el talento político de Osio el Grande, que acompañaba a Constantino.

Finalmente, el triunfo definitivo del Cristianismo sobre el Paganismo y el del Catolicismo sobre todas las Herejías, con la declaración de la Unidad Católica en todo el Imperio Romano de Oriente y Occidente, se debió a los dos grandes españoles que gobernaban el mundo simultáneamente en el año 380, el uno desde el trono imperial y el otro desde la Cátedra de San Pedro, es decir, el emperador Teodosio el Grande y el Papa San Dámaso.

Queremos que nuestros lectores conozcan el texto de la Ley de Teodosio (que es la segunda del título 1 del "Código Teodosiano"): *"Todos los pueblos que son regidos por nuestra clemencia queremos que permanezcan en la religión que dió a los Romanos el Apóstol Pedro, y que siguen esclarecidamente el Pontífice Dámaso Pedro Obispo de Alejandría, varón de apostólica santidad. De modo que, conforme a la enseñanza apostólica y a la doctrina evangélica, debemos creer en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, que son tres Personas distintas y tienen la misma substancia. Esta le de los cristianos nos impone el deber de recibir el nombre de "Católicos", teniendo por locos y desvariados a los que defienden la infame herejía. Y sépase que castigaremos, como ya lo ha hecho la venganza divina, a esos Conciliábulos, que no merecen llamarse Iglesias"*.

Aquí tenemos al caballero Santiago, convertido en brazo derecho de la Cristiandad, en las personas de dos hijo suyos que proclaman la Unidad Católica del mundo romano.

LUCHA CONTRA EL ARRIANISMO.

El arrianismo fue la primera herejía que desgarró a la Iglesia, después de su libertad, en el siglo IV, y también la más peligrosa de todas las que ha sufrido la Iglesia, hasta la rebelión protestante. Negaba solapadamente la divinidad de Cristo, y arrastró hacia el error a gran número de Obispos e Iglesias particulares, hasta llegar a dar la impresión de que todo el orbe se estaba convirtiendo en arriano.

El brazo fuerte que tuvo a raya esta gran rebelión contra la Iglesia, fue Osio el Grande, secundado por el infatigable doctor alejandrino San Atanasio.

Osio aconsejó la convocación del primer Concilio Universal de la Iglesia; Osio lo organizó en Nicea, con la ayuda de Constantino, enviando carros y viáticos a todos los Obispos del mundo, para trasladarse a aquella primera augusta asamblea;

Osio la presidió, en nombre del Romano Pontífice; Osio redactó el Símbolo de la Fe Ortodoxa, que fué aclamado y suscrito por la augusta asamblea y sigue rezándose y cantándose por toda la Iglesia, en las misas de los domingos y días solemnes, para proclamar a Jesucristo: *"Dios verdadero procedente de Dios verdadero, engendrado y no hecho, consubstancial con el Padre"*, etc.

Uno de los testigos presenciales que acreditan esta gloria del gran Obispo de Córdoba no puede ser más fidedigno: es el otro heroico paladín de la Fe Ortodoxa, San Atanasio el Grande, Patriarca de Alejandría, que dice así, en su *Epístola ad Solitarios*, hablando de Osio: *"Hic Formulam Fidei in Nicaena Synodo concepit"*. *"Este fué el que concibió la Fórmula de la Fe, en el Concilio de Nicea"*.

Los socios de la Acción Católica Argentina, que han adoptado el Símbolo Niceno como himno propio, se enterarán con gusto de este dato.

De tal manera se convirtió Osio en campeón de la fe católica, que llegó a ser presidente obligado de los concilios subsiguientes, como el de Milán y el de Sárdica, recibió el titulo de "Príncipe de los Concilios", y mereció que los arrianos, después de haber arrastrado a su bando al sucesor de Constantino, escribiesen así al emperador arriano: *"Todo es inútil mientras Osio de Córdoba esté en pie... Basta la autoridad de su palabra para arrastrar a todo el mundo contra nosotros. El símbolo de Nicea es obra suya y somos herejes porgue él lo pregona"*.

Fue tal el odio de los arrianos contra Osio, que la tempestad de calumnias y libelos desatada contra él, en vida y después de muerto, llegó a impedir que fuera venerado en los altares por las Iglesias del Occidente, aunque recibe culto en las del Oriente, donde vindicó su memoria San Atanasio el Grande.

Notemos finalmente que el triunfo decisivo contra el arrianismo en el Occidente, tuvo lugar en España, el año 589, cuando el Rey visigodo Recaredo, con todo el ejército y pueblo

germánico arriano, que había invadido a España, abjuró sus errores, en el famoso Concilio III de Toledo, y abrazó la fe católica de los españoles.

LA LUCHA CONTRA EL MAHOMETISMO.

Aquí es donde Santiago y sus hijos han desplegado mas tesoneramente su acción, en defensa de la Cristiandad. España fué el muro de bronce en que se estrelló la expansión arrolladora del Imperio Mahometano, que después de dominar el Asia y el Africa, había invadido a Europa, a través del estrecho de Gibraltar.

Más de siete siglos y medio lucharon sin tregua los hijos de Santiago contra los fieros muslimes, cuya religión prometía el paraíso a todos los que muriesen guerreando, para imponer con la espada la doctrina del Corán.

Esta lucha titánica, única en la historia del mundo, se terminó el mismo año 1492, en que el Apóstol Santiago, cambiando el teatro de su actividad, emprendió la tarea de agrandar el Reino de Cristo, llevando la fe a un mundo desconocido.

Sin embargo, hubo un momento en que tuvo que enfrentarse de nuevo seriamente con la Media Luna. El Gran Turco avanzaba terriblemente por el Este de Europa, hasta amenazar a Viena. Sus escuadras dominaban el Mediterráneo oriental y hacían ya desembarcos en las costas de Italia, prometiéndose con arrogancia que, en día no lejano, darían de comer a sus caballos en el Sepulcro de San Pedro, convertido en pesebre.

En este aprieto, Se presentó Santiago, al frente de la escuadra española, bajo la figura del infante Don Juan de Austria, a quien el Papa San Pío V saludó, antes de la expedición, con aquellas profética palabras tomadas del Evangelio: *"Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Joannes"*. *"Hubo un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan"*. (Ev. de San Juan, 1, 6). Y este enviado de Dios, con los soldados de Santiago, acompañados solamente por los pontificios y venecianos, logró sepultar para siempre la prepotencia del Imperio de Mahoma en las aguas de Lepanto, prodigiosa victoria cuyo recuerdo celebra la Iglesia Universal todos los años, el 7 de octubre.

LA LUCHA CONTRA EL PARTICULARISMO FEUDAL, EN PRO DEL UNIVERSALISMO CATOLICO.

Dos tumbas, en los dos puntos extremos del mundo cristiano, fueron en la Edad Media, como dice Guéranger (L'année liturgique, XXV juillet) ,los dos polos predestinados por Dios para un movimiento absolutamente incomparable en la historia de las naciones.

La tumba de Jesucristo en Jerusalén y la tumba del *Hijo del Trueno* en Compostela fueron las que arrastraron hacia sí el corazón de la Europa medioeval, enviando a la primera, ejércitos de guerreros y peregrinos, y a la otra ejércitos mucho mayores de solos peregrinos, en que iban confundidos en un solo ideal hombres de todas las razas y naciones, cantando en todas las lenguas las alabanzas de Jesucristo y de Santiago.

Estas dos peregrinaciones dieron origen a las Ordenes caballerescas, destinadas primitivamente a proteger a los peregrinos.

Estas dos peregrinaciones triunfaron del particularismo feudal implantado por los bárbaros del Norte, y difundieron por toda Europa el universalismo católico, engendrando la idea y la realidad de la gran república de naciones que se llamó la *Cristiandad.*

La peregrinación de Santiago fue la que más contribuyó al universalismo católico de Europa, por su duración de siglos, por la ausencia de ejércitos y guerras y por el número inmensamente mayor de peregrinos que la frecuentaban.

Los cronistas árabes, que, en sus *algaras* por tierras de cristianos, contemplaban el espectáculo de las muchedumbres abigarradas y pintorescas de todas las razas que iban y venían por la ruta de Compostela, comparan los caminos de Santiago a los caminos de los hormigueros.

Toda Europa estaba atravesada por los llamados *caminos de Santiago*, recorridos por caravanas de peregrinos que entonaban el *¡Ultra! ¡eia!* ("¡Adelante! ¡Ea!"), con que comenzaba el estribillo jacobeo.

Francia estaba cruzada por cuatro caminos de Santiago, señalados todavía con preciosos monumentos medioevales, destinados a servir de hospederías, estaciones piadosas, hospitales y refugios para los innumerables peregrinos que los recorrían. El camino principal era el que iba de París a Roncesvalles, pasando por San Martín de Tours, San Hilario de Poitiers, San Juan de Angely, San Eutropio de Saintes y Burdeos.

Desde hace algún tiempo, varios grupos de artistas y literatos franceses, secundando el llamamiento lanzado por René Bazin, han reanudado las peregrinaciones a pie por los antiguos caminos de Santiago, tanto para renovar la devoción al Apóstol, como para admirar los monumentos de que están sembradas las rutas medioevales.

Por antiquísimo privilegio pontificio, el Jubileo del Año Santo, que en Roma tenía lugar primero cada cincuenta años, y luego cada veinticinco años, en Santiago de Compostela se ganaba, y se gana, cada siete años, iniciándose con la solemne apertura de la Puerta Santa de la Catedral, que permanece tapiada los otros seis años.

Había, en la magnífica basílica de Compostela confesores y predicadores para todas las lenguas. Los confesonarios llevaban rótulos en que los peregrinos podían ver los nombres de sus patrias respectivas: Francia, Anglia, (Inglaterra), Dania (Dinamarca), Suedia (Suecia), Croacia, Slovenia, etc., etc.

El Códice del Papa Calixto II describe lo que pasaba en la basílica de Compostela, con estas palabras: *"Coros de peregrinos, agrupados por naciones, entonan cánticos al son de las cítaras, tímpanos, flautas, violas, harpas y chirimías. Unos lloran sus pecados, otros leen salmos, otros dan limosna a los lisiados. Reina un intenso movimiento: unos entran, otros salen, otros presentan sus dones. Si alguno se acerca triste, se retira alegre. Las puertas de la basílica están constantemente abiertas, y no se conoce lo que es una noche obscura. Por allí pasan los obres y los felices, los caballeros y los peones, los ciegos y mancos, los nobles y próceres, los prelados y abades. Unos caminan con los pies descalzos; otros cargados de hierro y plomo, para las obras de la Basílica; aquéllos con una Cruz en la mano; éstos, distribuyendo su dinero a los pobres. Los hay que llevan los grillos y cadenas de que, por virtud del Apóstol, fueron librados. Todos van llevando la llama de la fe en sus pechos y una plegaria ferviente en los labios"*.

Los beneficios producidos por estas peregrinaciones para la difusión de la piedad cristiana y la unión europea son incalculables.

La fraternidad cristiana universal tenía continuo ejercicio en los caminos, en los hospitales, en los refugios, en las ermitas de los montes, en los santuarios de los poblados, donde se entrecruzaban y saludaban, con sus bordones y estandartes, los caminantes de los largos caminos, a quienes unía y alentaba el amor al Patrón de España.

Cuentan los viejos cronistas de Carlomagno que el *emperador de la barba florida*, en el atardecer de un día de recia labor guerrera, en los bordes del mar de Frisia, se quedó contemplando, en el cielo claro, la Vía Láctea, cuajada de innumerables estrellas; y, recordando con nostalgia, en aquellas lejanas riberas, a los peregrinos de Santiago, dijo a sus guerreros que aquella faja brillante que atravesaba el cielo azul de oriente a occidente, era la línea que señalaba a los peregrinos de todo el mundo la dirección que habían de seguir para encontrar la *Casa del Señor Santiago*.

La tumba de Compostela fué cátedra de piedad y solidaridad para toda Europa.

LA LUCHA CONTRA LOS ALBIGENSES

Otro gran peligro de la Cristiandad en que intervinieron muy eficazmente los hijos de Santiago, fue la primera gran herejía de la Edad Media, que se propagó como un incendio por el Norte del Mediterráneo y por el Sur de Francia, donde recibieron sus partidarios el nombre de Albigenses.

En esta última región, había llegado a ser mayor el número de los herejes que el de los católicos. Habían fracasado los esfuerzos combinados de los Papas y de los Reyes de Francia, para extinguir el foco de aquel primer gran incendio que amenazaba a toda la Cristiandad. Entonces fue cuando Inocencio III encomendó el remedio de aquel mal a Don Diego, Obispo de Osma, y al que entonces era su canónigo, y después fué fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán.

Los dos emprendieron aquella cruzada, con métodos enteramente contrarios a los de los predicadores precedentes, presentándose descalzos, pobremente vestidos y entregado al ayuno y a la oración.

No es necesario recordar los éxitos de aquella nueva cruzada, ni los incidentes a través de los cuales se llegó por fin a la extinción de aquel foco anticatólico. Sólo hacemos notar que el triunfo final sobre aquella gran rebelión religiosa correspondió también a una ilustre española Reina Regente de Francia, madre y educadora de San Luis, Doña Blanca de Castilla, que, con una habilidad diplomática admirable, ganó la voluntad del conde Raimundo, jefe de los albigenses, casó al infante Alfonso, hermano de San Luis, con la hija única de Raimundo, y conquistó pacíficamente para Dios y para Francia todo el Sur de aquella ilustre nación.

LA CONVERSION DEL NUEVO MUNDO.

Basta lo dicho en la segunda parte de este libro, para apreciar la importancia de la misión que le fue confiada por la

Providencia a la Iglesia de Santiago, en el Nuevo Mundo, y la maravillosa eficacia y rapidez con que la llevó a cabo, resarciendo a la Iglesia Católica de las pérdidas ocasionadas en Europa por la rebelión protestante.

LA LUCHA CONTRA EL PROTESTANTISMO.

Nunca perdonarán los protestantes a la Iglesia de Santiago el celo y tenacidad con que se opuso en Europa a la difusión del Protestantismo, durante los reinados de Carlos V y Felipe II.

Ella fue la única fuerza humana que impidió su triunfo completo, luchando sin tregua contra los esfuerzos combinados de los luteranos de Alemania y Holanda, de los anglicanos y puritanos de Inglaterra, de los hugonotes de Francia, etc., etc., hasta el punto de tener en pie de guerra simultáneamente cinco ejércitos en Europa, al mismo tiempo que llevaba a cabo hazañas épicas en América y Oceanía.

Hubo momentos en que los únicos grandes estados enteramente católicos del mundo eran Roma, España y Portugal, es decir, la herencia de Pedro y la herencia de Santiago.

Las regiones de Europa en que ha sobrevivido el Catolicismo deben en buena parte la conservación de este tesoro a la nación que se sacrificó empobreció y desangró para defenderlo en los campos de batalla, mientras luchaban con el mismo fin sus santos y sabios, capitaneados por San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y otras muchas lumbreras de la Iglesia Jacobea.

Con razón llamaban entonces los Pontífices Romanos, en documentos solemne, a España y a sus monarcas *brazo derecho de la Cristiandad.*

No hacían más que proseguir el oficio encomendado por Jesucristo a su Apóstol Santiago.

CAPÍTULO 32

Misiones que están probablemente reservadas en lo futuro a la Iglesia de Santiago

Sólo caben conjeturas más o menos probables acerca de lo futuro; y no es nuestra intención dar valor absoluto a los textos y comentarios del presente capítulo, sabiendo que la Iglesia no garantiza la verdad de fondo de las revelaciones, de los Santos, limitándose a examinar si contienen algo contrario a la doctrina y moral católica, y dejando lo demás a la apreciación histórica y filosófica de cada uno.

Pero tampoco hay razón para prescindir absolutamente de todo lo que dicen los Santos acerca de lo futuro; porque muchas veces Dios se ha dignado revelárselo de hecho, como lo ha demostrado la experiencia; y puede servirnos de orientación y aliento, si sabemos prudentemente darle su justo valor.

Por haberse cumplido ya la primera parte de una revelación escrita en el siglo XIV por la princesa sueca Santa Brígida, de quien nos dice el Breviario Romano que *le fueron revelados por Dios muchos arcanos*, y porque, en el fondo, concuerda con lo que hemos dicho antes acerca de las misiones históricas cumplidas hasta ahora por la Iglesia de Santiago, queremos mencionarla brevemente en estas líneas.

Anuncia la Santa, en la primera mitad del siglo XIV, los sucesos principales que han de ocurrir antes de la venida del Anticristo y del fin del mundo.

Comienza por anunciar que se convertirán al cristianismo algunas naciones desconocidas, lo cual se verificó siglo y medio más tarde, con el descubrimiento y conversión del Nuevo Mundo:

"...*Antes que venga el Anticristo*—dice—*se abrirán las puertas de la fe a algunas naciones, en las cuales se cumplirán las palabras de la Escritura: "Un pueblo que no sabe me glorificará, y los desiertos serán edificados para mi"*.

La época que ha de seguir a la del descubrimiento del Nuevo Mundo la describe de este modo:

"Después serán muchos los cristianos amadores de herejías y los inicuos perseguidores del clero, y los enemigos de la justicia".

Tenemos aquí tres rasgos que retratan la historia religiosa del mundo, desde el descubrimiento de América hasta hoy: 1º la aparición de numerosas *herejías* entre los cristianos; lo cual se verificó veinticinco años después del descubrimiento de América, cuando en 1517 se rebeló contra el Papa, el monje alemán Fray Martín Lutero, y, tras él fueron apareciendo innumerables sectas de calvinistas, zuinglianos, anabaptistas, anglicanos, puritanos, socinianos, etc.; 2º el *anticlericalismo*, que sobre todo desde el siglo XVIII, prevaleció en los gobiernos de las naciones católicas, multiplicándose en ellas las expulsiones de religiosos, desamortizaciones, despojos y atropellos de todas clases, llevados a cabo por los inicuos perseguidores del *clero*, y principalmente por los masones; 3º la *lucha de clases*, exacerbada por los *enemigos de la justicia* social, abusando los unos de su capital y los otros de su trabajo y su número. Este tercer período lo estamos recorriendo actualmente en casi todas las naciones del mundo, aunque en ninguna de ellas reviste un carácter más injusto y trágico que en Rusia, donde clases enteras de la sociedad han sido esclavizadas y despojadas de sus derechos más elementales.

A continuación describe la Santa lo que sucederá después de la época de la *injusticia*, y dice:

"Finalmente, vendrá el más criminal de los hombres, el cual, unido con los judíos, combatirá contra todo el mundo, y hará todo esfuerzo para borrar el nombre de los cristianos. Muchísimos serán muertos".

Una pequeña muestra de lo que ha de ser esta persecución la tenemos en lo que están haciendo los judíos en Rusia, con su guerra nunca vista contra el cristianismo y sus ocho millones de socios activos para la propaganda del ateísmo, primera etapa

destructiva, según sus dirigentes, para construir, en la segunda etapa, sobre las ruinas de todas las religiones, el monopolio del judaísmo.

Pero, en esta terrible crisis, aparecerá como en las demás grandes crisis de la Iglesia, el brazo de Santiago y de su pueblo, para defender a la Cristiandad, según lo dice a continuación la Vidente sueca:

"Tendrá fin aquella funestísima guerra, cuando sea proclamado Emperador un hombre engendrado de la estirpe de España.

"Este vencerá maravillosamente, con el signo de la Cruz, y será el que ha de destruir la secta de Mahoma y restituirá el templo de Santa Sofía". (Véanse las palabras de Santa Brígida, en la obra *L' odierna guerra*, de Ciuffa, págs. 181 y 184, ed. Roma, Tipografía Pontificia, nell'Istituto Pío IX, 1916).

Según esta predicción, avalorada por el cumplimiento de lo sucedido hasta hoy, y por la respetable autoridad de su origen, tenemos que la Iglesia de Santiago tiene reservadas todavía dos misiones muy parecidas a las que ha cumplido hasta ahora:

1º Debe derrotar al Anticristo y a toda su corte judaica, con el signo de la Santa Cruz;

2º Debe completar la obra iniciada en Covadonga, Las Navas, Granada y Lepanto, destruyendo completamente la secta de Mahoma y restituyendo al culto católico la Catedral de Santa Sofía, en Constantinopla.

¡Hermoso ideal para enardecer a las juventudes ibéricas, fraternalmente unidas en intensa Acción Católica, bajo el signo de Santiago!

Coincide la predicción de la Vidente de Suecia con lo que dejó consignado San Alonso Rodríguez, el año 1606, en su libro titulado "Memorias".

Escribe este gran Santo, en el lugar citado, que uno de los días de aquel año, caminaba muy triste por las costa de Mallorca, pensando en las dolorosas noticias que había recibido de

Africa, sobre los sufrimientos de unos religiosos que habían sido cautivados por los moros, y de repente *"sin darse cato de tal cosa*—dice, según su costumbre, en tercera persona—*vió a deshora una gran armada en los mares de Mallorca. Iba Jesús en la vanguardia, María en la retaguardia, muchos Angeles entre los soldados. La mandaba el Rey en su propia persona, con un gran ejército que había de conquistar toda la Morisma, y sujetarla, y ella se convertiría con gran facilidad a la fe de Cristo Nuestro Señor"*.

Y añade: *"La victoria será tan grande, cual por ventura rey cristiano haya tenido jamás, y resultará gran gloria de Dios y bien de las almas"*. (Memorias de San Alonso Rodríguez, año 1606).

Dios lo quiera, por los méritos de nuestro Apóstol, para la dilatación del Reino de Cristo y gloria de su Iglesia.

CAPÍTULO 33

¡Ultra! ¡Eia! Possumus

Terminemos estas notas sobre nuestro Apóstol, deseando que vuelva a resonar en los caminos de la Cristiandad, y sobre todo en las naciones que reconocen la paternidad espiritual de Santiago, el alegre y alentador estribillo de los peregrinos jacobeos: *¡Ultra! ¡Eia!*. "¡Adelante! ¡Ea!".

Hemos querido inscribir estas palabras en nuestra portada, bajo la Cruz de Santiago, sostenida por el Aguila nimbada, que representa a su hermano, el Evangelista San Juan, tal como aparecía en el escudo de los Reyes Católicos, que adornaba el estandarte real de Colón. Nos hace falta juntar en nosotros el espíritu de ambos hermanos, para combatir simultáneamente la pusilanimidad y la desunión.

Santiago es el Apóstol de la Esperanza y de la Fortaleza. San Juan es el Apóstol del Amor de Dios y del prójimo. Si

anidan estos afectos en nuestros corazones, seremos capaces de hacerlo y sufrirlo todo por Cristo, y podremos decir con la misma resolución que los dos hijos del Zebedeo: *"Possumus"*. *"Podemos"*. (San Mateo, XX, 22).

"¡Ojalá! –escribe Don Guéranger (1. c.)–*un impulso de lo alto vuelva a conducir hacia Compostela a los hijos de los antiguos clientes de Santiago!"*.

Y luego, dirigiéndose al Apóstol le pregunta: *"¿A dónde han ido a parar aquellos siglos, en que, si se mostraba grande vuestra fuerza de expansión hacia el exterior, era superada por el maravilloso poder de ATRAERLO TODO HACIA VOS, que el Señor os había comunicado?*

"¿Quién sino Aquél que cuenta los astros del firmamento, podría numerar los Santos, los penitentes, los reyes, los guerreros, los hombres desconocidos de todas clases multitud infinita, renovada sin cesar, gravitando en derredor de vuestras santas reliquias, como si estuviera regida por las leyes inmutables que gobiernan los movimientos del cielo sobre nuestras cabezas, ejército siempre en marcha hacia el "campo de la estrella", desde donde se ejercía vuestra irradiación sobre el mundo?" (L'année liturgique, XXV juillet).

Quiera Dios que nuestro pueblo, y toda la Cristiandad, vuelvan a invocar, en estas horas de lucha, al Caballero de Cristo, pidiéndole que se levante de nuevo, como *brazo derecho de la Cristiandad*, para extirpar las apostarías y herejías que inficionan al mundo, y para darnos la victoria contra la perfidia masónica que amenaza minar hasta los cimientos de la civilización cristiana.

VI

AMERICA Y LA SAGRADA ESCRITURA

CAPÍTULO 34

La conversión de América, en la profecía de Abdías

No queremos dejar de mencionar en este libro los dos lugares principales de la Sagrada Escritura, que, según respetables intérpretes, se refieren a la conversión de América.

Sería realmente extraño que los Profetas, habiendo señalado tan por menudo tantos acontecimientos relativos a la Iglesia y a la conversión de los gentiles, guardaran absoluto secreto acerca de un suceso tan importante y tan fausto, como el descubrimiento y evangelización de un Nuevo Mundo.

"Parece cosa muy razonable —dice el sabio Acosta, antes citado—*que de un negocio tan grande como es el descubrimiento y conversión a la Fe de Cristo del Nuevo Mundo, haya alguna mención en las Sagradas Escrituras"*". (Historia Natural y Moral de las Indias, libro I cap. XV).

Cornelio A Lápide y Fray Luis de León coinciden con Acosta en Ia misma reflexión.

Comencemos, pues, por la profecía de Abdías, donde se habla de la misión evangelizadora de España, citando su propio nombre.

La profecía de Abdías es el más breve de los libros del Antiguo Testamento. Se limita al anuncio de la ruina completa de Edom (pueblo de Esaú) sojuzgado por Israel (pueblo de su hermano menor Jacob).

Edom representa la impiedad y la idolatría, de la misma manera que Jacob es el tipo de la fe verdadera y de la piedad. En esta lucha, tantas veces descrita en la Sagrada Escritura, entre Edom y Jacob, la victoria será del menor, como se lo dijo Dios a Rebeca, cuando los llevaba en su seno: *"Dos pueblos serán divididos desde tu seno, y un pueblo sojuzgará al otro, y el mayor servirá al menor"*. (Génesis, XXV, 23).

El pueblo judío, al rechazar a Jesucristo, renunció a su primogenitura y se convirtió en pueblo de Esaú; el pueblo gentil, al aceptar la primogenitura rechazada por los judíos, se convirtió en el verdadero pueblo de Jacob. Por eso hoy día el pueblo judío, aunque más antiguo en el culto de Dios, es inferior al pueblo cristiano en su aspecto religioso, por haberse convertido en pueblo infiel.

Al cumplimiento de esta profecía, en el sentido espiritual, se refiere el Apóstol San Pablo, en su Carta a los Romanos (IX, 11 -13), donde dice: *"Antes de que naciesen, ni hubiesen hecho bien ni mal alguno (a fin de que se cumpliese el designio de Dios en la elección)... se le dijo: El mayor servirá al menor"*.

Andan muy ciegos la mayor parte de los intérpretes, queriendo explicar la profecía de Abdías en sentido histórico, según lo demuestra cumplidamente Fray Luis: porque, en ese sentido, nunca tuvo cumplimiento la profecía, hasta el punto de que, al venir Jesucristo al mundo, reinaba precisamente sobre Israel un hijo de Edom, Herodes el Idumeo; y eran también idumeos sus sucesores Arquelao, Herodes Antipas, Herodes Agripa y demás descendientes de Herodes el Grande, que dominaron sobre Israel en tiempo de Jesucristo y de los Apóstoles.

Me contentaré aquí con recomendar la lectura de Fray Luis de León (In Abdiam Prophetam Expositio, Opera Latina, tomo III, 1-174, Salamanca 1892); porque he visto que los principales comentaristas modernos ni le citan, ni le han estudiado, ni han renunciado a los errores de interpretación que él refuta luminosamente.

Las dos frases de Abdías que a nosotros nos interesan especialmente son las dos últimas, referentes a las dos últimas conquistas de Jacob sobre Esaú: *"Et transmigratio Jerusalén, quae in Bosphoro est, possidebit civitates austri. Et ascendent salvatores in montem Sion judicare montem Esau; et erit Domino regnum"*. (Abdías, v. 20 y 21). *"Y la transmigración de Jerusalén, que está en el Bósforo, poseerá las ciudades del Mediodía. Y subirán salvadores al monte de Sión, los cuales juzgaran al monte de Esaú: y el reino será para el Señor"*.

Las últimas palabras tendrán su cumplimiento perfecto en el día en que Jesucristo y sus Apóstoles se sienten a juzgar al mundo. *"En el día de la resurrección, cuando el Hijo del hombre se sentará en el solio de su majestad, vosotros también os sentaréis sobre doce sillas, y jugaréis a las doce tribus de Israel"*. (San Mateo, XIX, 28).

Pero antes de ese tiempo, tendrá cumplimiento el anuncio del versículo anterior, donde se promete a los transmigrados de Jerusalén establecidos en el Bósforo, la posesión de las ciudades del Mediodía, última conquista terrestre prometida a Jacob sobre Esaú.

Para entender su alcance, debemos averiguar: 1º, Qué región es el Bósforo; 2º Qué clase de transmigración es la del Bósforo; 3º Cuáles son las ciudades del Mediodía que ha de poseer la transmigración del Bósforo.

En cuanto a lo primero, la verdad hebrea, como escribe San Jerónimo, en vez de *Bósforo*, dice *Sefarad*. Sin embargo, San Jerónimo adoptó para su traducción de la Vulgata la palabra *Bósforo*, porque, como dice él mismo en su Comentario de Abdías, el maestro judío que le enseñó a él la lengua hebrea le dijo que Sefarad era el nombre hebreo del Bósforo. Pero, como dice Vigouroux (Dictionnaire de la Bible, t. I col 1859) *la iden-*

tificación de Sefarad con el Bósforo no es exacta. Se funda en una confusión de letras que señala el mismo autor, en la palabra Sefarad (Dict. de la Bible, t. V, col. 1614). Por eso la rechazan con justicia los intérpretes; y el mismo San Jerónimo hizo constar que no era esa la palabra original, y que no la habían usado ni Aquila, ni Símaco, ni Teodoción, que se contentaron con dejar *Sefarad*, como suena, sin dar su equivalente en griego.

El judío del siglo IV había olvidado la significación de *Sefarad*, que había sido ya señalada, en el siglo I, por los judíos contemporáneos de Cristo.

La traducción caldaica de Jonatán (Targum de Jonatan ben Uziel), escrita antes de la difusión del cristianismo, y quizá antes de la predicación de Cristo (Vigouroux, Manuel Biblique, I, 180, Paris 1905), por haber sido aquél uno de los discípulos de Hillel, señala, como equivalente geográfico de *Sefarad*, a *España*.

La versión siríaca llamada *Peschito* (simple), terminada ciertamente en el siglo II, en cuanto al Nuevo Testamento, y anterior al siglo II, en cuanto al Antiguo Testamento (al cual pertenece Abdías) traduce también *Sefarad* por *España*. Y nadie ignora la gran estima que dispensan a esta versión siríaca, tanto la Iglesia como los críticos.

Este sentir de los hebraístas más próximos al tiempo de N. S. Jesucristo y de los Apóstoles, y que debía de ser el popular de la Judea, es el que, desde tiempo inmemorial, conservan los judíos hasta hoy, llamando constantemente *sefardíes* a los judíos establecidos en España, y *Sefarad* a la misma España.

La antigua traducción judía de la Biblia, llamada de Ferrara, vierte así, con frases lacónicas, sin suplir ningún verbo, el texto de Abdías: *"Y el captivero de Jerusaloim, que en España, heredarán a ciudades del Meridión"*: Se sobreentiende que está en España, según el modismo hebreo.

Cornelio A Lápide cita además, a favor de esta identidad entre Sefarad y España, las dos traducciones arábigas de la

Sagrada Escritura, a Josippo, hijo de Gorión a Nicolás de Lyra, a Clario, a Sanctes Pagnini a Arias Montano a Vátablo. al Burgense, a Castro, a Emmanuel a Mariana *y otros muchos*.

Contra la fuerza de estas razones, nada valen, a mi juicio, las explicaciones y cavilaciones de algunos intérpretes que creen que *Sefarad* debe ser alguna modificación de una ciudad de Mesopotamia, llama *Sippara o Sipparat*, o también de otra ciudad llamada *Saparda* y situada probablemente en las cercanías del Mar Negro. ¿Dónde consta que hayan hecho algo los judíos que se supone que podrían haber existido en tales ciudades, o en otras que, quitando o añadiendo letras, podrían parecerse algo a *Sefarad* ? ¿Y dónde consta que *Sefarad* es precisamente una ciudad, y no una región o nación? Y, sobre todo, con relación a la predicación de la fe, ¿qué misión famosa han desempeñado los creyentes establecidos en Sippara, Sipparat o Saparda? En cambio, sabemos perfectamente que los creyentes de la Sefarad del tiempo de Cristo (es decir, de España) han sembrado la fe en veinte naciones de dos continentes desconocidos, como dijimos en capítulos anteriores.

Veamos ahora qué clase de transmigración es la de *Sefarad*. La *transmigración de Jerusalén*, de que habla Abdías, debe entenderse en el mismo sentido espiritual y típico que campea en toda la profecía de Abdías, la cual, como dijimos antes, no tiene explicación satisfactoria, sino en el caso de que, en la casa de Esaú, estén representados los infieles, y en la casa de Jacob los fieles seguidores del Mesías.

Por consiguiente, podemos prescindir de todas las emigraciones de judíos históricos, establecidos realmente en los grandes mercados y puertos de España, desde los remotos tiempos en que las naves de Salomón comerciaban con la minas de Tarsis (que hasta hoy son explotadas, y por cierto con

este mismo nombre, en recuerdo del histórico, en la provincia de Huelva, de donde salieron los descubridores de América); podemos prescindir de los judíos que se establecieron en las colonias que poseían en España sus vecinos los fenicios; no tenemos necesidad de aludir a los judíos que fueron trasladados a España por los romanos, sobre todo en tiempo de Adriano, en castigo de sus revueltas; nos basta con saber que los Apóstoles y sus discípulos llevaron de Jerusalén a España la doctrina del verdadero Mesías, y que los españoles, abandonando el bando de Esaú, entraron en la casa de Jacob, por medio de la fe cristiana. Son hijos espirituales de Jacob y de Jerusalén, establecidos en *Sefarad.*

Hasta en la materialidad de la palabra, son los españoles *hijos de Jacob*, porque, por una coincidencia, quizá intentada por el mismo Jesucristo, el Apóstol de España llevaba el nombre de *Jacob*, forma original de *Jacobus*, que es el que da el Evangelio a Santiago (es decir, *Sant-Yago*, igual a *Sant-Yacobo*).

Ellos, con la evangelización del Nuevo Mundo, arrancaron de la casa de Esaú (es decir, de la infidelidad), y llevaron a la casa de Jacob (es decir, a la Iglesia) innumerables gentes del Nuevo Mundo.

En tercer lugar, *las ciudades del Mediodía*, que ha de poseer la transmigración de Sefarad, indican con suficiente claridad a las naciones evangelizadas por España; porque, si miramos hacia un globo terráqueo, v examinamos que tierras quedan al Mediodía de Jerusalén, donde escribía el profeta, y al Mediodía de España, donde estaban los evangelizadores previstos, vemos que las tierras cristianizadas por España (y también por Portugal, que estaba incluída en la *Hispania* de los romanos y en la Sefarad de los hebreos) quedan en el hemisferio Sur, o, por

lo menos, más al sur que Jerusalén y España. Y es singular coincidencia que todas las tierra que caen más al Norte de los paralelos de España y de Jerusalén, y en algún tiempo fueron ocupadas por España, como California, etc., se han perdido para la Hispanidad, y en general para el Catolicismo, permaneciendo en cambio católicas e hispánicas las tierras que caen más al Sur, hablando en términos aproximativos y tomando las naciones en su conjunto.

Según esto, la profecía de Abdías significa que los fieles de España habían de agregar a la herencia espiritual de la casa de Jacob, que es la Iglesia Católica, las nuevas naciones que caen al Mediodía de España y de Jerusalén, tanto la Jerusalén antigua de la Judea, como la nueva Jerusalén de Roma.

Terminamos notando un atisbo de la futura independencia política de América, en el libro de Acosta, cuando este autor declara el significado de las últimas palabras del profeta Abdías: *"Y el reino será para el Señor"*": Dice él: *"Y síguese bien que entonces será el reino, no para los de España o para los de Europa, sino para Cristo Nuestro Señor"*". (Acosta, Historia Natural, etc., libro I, cap. XV).

Adquieren mayor relieve estas palabras, por haber sido escritas e impresas en el siglo XVI, en España y por un español.

CAPÍTULO 35
La conversión de América en la profecía de Isaías

No es pequeño mérito del sabio y piadoso Obispo de Burgos, D. Pablo de Santa María que murió en 1435, es decir, más de medio siglo antes del descubrimiento de América el haber dejado escrito que ninguna de las explicaciones dadas hasta entonces al capítulo XVIII de Isaías era aceptable, y que a él le parecía que allí estaba profetizada la futura conversión a la fe católica de algunas naciones desconocidas. No era posible ir

más allá, en su tiempo. Lo raro es que fueran tan pocos los que hubiesen visto luego lo mismo, aun teniendo en su mano el dato del descubrimiento y conversión de tantos pueblos desconocidos.

Por su parte, Fray Luis de León (en el lugar antes citado) alega razones poderosísimas para probar que debe entenderse del grandioso acontecimiento que conmemoramos el 12 de octubre, porque nadie, hasta ahora, ha dado otra explicación satisfactoria del mismo, como lo confiesan todos los intérpretes antiguos y modernos, y, por otra parte, tiene sentido profundo y coherente, si se aplica a la conversión del Nuevo Mundo, hecho que no parece indigno de que Dios lo mostrara a Isaías, el profeta más ilustre, y casi evangelista, del Mesías que había de venir.

A esta profecía no le puso Isaías ningún encabezamiento que indicase a quién se dirige, aunque se lo había puesto a las profecías similares de los capítulos que le preceden y siguen. *Duro anuncio contra Damasco*, comienza el capítulo anterior. *Duro anuncio contra el Egipto*, dicen las primeras palabras del capítulo siguiente. En cambio, el capítulo 18 comienza, sin exordio ni encabezamiento que, como dijo Fray Luis, y lo confirma A Lápide con graves testimonios, no es, en el original, una amenaza, sino una interjección de entusiasmo. Lo mismo nota modernamente Trochon (La Sainte Bible, Isaie. cap. XVIII): *"El Vae (Ay) no es aquí una expresión de amenaza, sino una interjección destinada a llamar la atención sobre lo que sigue"*. Se trata, pues, de un asunto importante y enteramente distinto de lo que le precede y sigue. Dice el primer versículo:

"¡Ay la tierra, címbalo alado, que está a la otra parte de los ríos de Etiopía (en el original hebreo, de Chus), la cual envía embajadores por mar, en barcos de papiro sobre las aguas!"".

¿De qué tierras se trata? Los intérpretes han dicho cosas contradictorias y del todo increíbles. Los unos dicen que se refiere a Etiopía; pero, ¿cómo puede ser Etiopía la *tierra que está a la otra parte de los ríos de Etiopía?* San Jerónimo y otros muchos intérpretes rechazan tal explicación. Por otra parte, el texto original dice *a la otra parte de los ríos de Chus*, que no se aplica solo a Etiopía, sino también a toda el Africa.

Otros dicen que se trata de Egipto. Pero, ¿acaso está Egipto más allá de los ríos de Chus? ¿No está precisamente más acá que los ríos de Chus, si por Chus entendemos solamente la Etiopía, mirada desde la Judea, y, si por Chus entendemos el Africa, no está el Egipto dentro de ella? Además, el capítulo siguiente comienza con las palabras *Duro anuncio contra el Egipto*. ¿Es creíble que no haya querido nombrar a Egipto en el capítulo anterior, y que lo nombre con todas sus letras inmediatamente después?

Tenía, pues, razón el Burgense, es decir Pablo de Santa María, para afirmar que esto, con todo lo que sigue, no podía referirse ni a Etiopía, ni a Egipto, ni a ninguno de los otros pueblos mencionados por los intérpretes. Lo que no sospechaba era que, en el anuncio indescifrable, se hablaba de su misma patria, y de las tierras a donde ella había de ir, como embajadora y mensajera veloz del Evangelio. Esto lo vió por primera vez Fray Luis de León, y, a mi humilde parecer, con mucha razón. España que esta evidentemente más allá de los ríos de Chus, mirándola de la Judea, fué realmente el *címbalo alado* que llevó el eco sonoro del Evangelio y de la civilización cristiana, en frágiles barquichuelos de vela, que parecían volar sobre las aguas, con grandes y blancas alas de lona, verdaderos *barcos de papiro*, en que no nos atreveríamos a navegar hoy, aun a través de océanos conocidos. Pero en ellos fueron a las Indias Orientales y Occidentales, y en ellos dieron la primera vuelta al mundo, los embajadores de *Sefarad*, los intrépidos hijos de España y Portugal, prolongando, como con *címbalos alados*, el sonido salvador del Evangelio.

Por eso, a su vista, se entusiasma Isaias y les apostrofa: *"Id, mensajeros veloces"*. ¿Adónde? He aquí una descripción admirable de América, separada del resto del mundo por las

corrientes de las aguas que hundieron el continente de la Atlántida, cuyo recuerdo nos conservaron tan vivo los antiguos; de aquella América terrible, entregada a la antropofagía, a los sacrificio humanos de millares y millares de hijos suyos, a la barbarie moral más espantosa, de aquella América que espera la hora de su llamamiento a la luz del Evangelio y a la cultura cristiana. *"Id, mensajeros veloces, a la nación arrancada rasada* (convulsam et dilacetara), *a aquel pueblo terrible, después del cual no hay otro* (post quem non est alius), *a la raza que espera y es conculcada, cuya tierra arrebataron las corrientes de agua* (flumina)" ¿Cuál puede ser el pueblo *después del cual no hay otro,* sino el del Nuevo Mundo con el cual se completó virtualmente el conocimiento de todo el planeta?

Pero he aquí otra descripción tan gráfica como la anterior, en que Isaias anuncia la rapidez y facilidad relativa con que los hijos de Sefarad convirtieron, en muy poco tiempo, a una inmensa muchedumbre de pueblos nuevos:

"Habitadores todos del orbe, los que moráis en la tierra: cuando fuere alzado el estandarte sobre los montes, vosotros lo veréis, y oiréis el clangor de la trompeta. Porque he aquí lo que el Señor me dice: Yo me estaré tranquilo y contemplaré desde mi asiento; es como la clara luz de mediodía, y como una nube de rocio en día de cosecha".

Pero la obra de evangelización y civilización será truncada antes de tiempo, y los tallos del nuevo árbol serán cortados prematuramente:

"Todo él floreció antes de la mies, y brotará antes de sazón, y sus tallos serán cortados con las hoces, y lo que quedare será tronchado y arrojado".

¿Cuál será la suerte de los tallos cortados? ¿Peligrará de la fe católica, por lo destrozos que hagan en ellos las aves infernales de los misionero del error, y por la corrupción bestial de las costumbres?

"Y serán abandonados a un mismo tiempo a las aves montaraces y a las bestias de la tierra; y todo el verano estarán las aves sobre ellos, y sobre él invernarán todo las bestias de la tierra".

¿Se referirá a la inmigración de toda clase de sectas, al ateísmo de la enseñanza, a la profanación laicista de la familia, al materialismo en las ideas y en las costumbres?

Pero las últimas palabras del profeta son consoladoras para los pueblos evangelizados por los *mensajeros veloces* de Sefarad:

"En aquel tiempo —concluye Isaias— *el pueblo dividido y rasgado, el pueblo terrible, después del cual no hubo otro, la nación que espera y más espera, y es conculcada, cuya tierra arrebataron las corrientes de agua, llevará ofrenda al Señor de los ejércitos, al lugar donde se invoca el nombre del Señor de los ejércitos, al monte de Sión".*

He aquí la hermosa misión futura del Nuevo Mundo: llevar, como ofrenda preciosa, al monte de Sión, a la Iglesia católica, a todas las aves y bestias de todas las sectas, lenguas, razas y costumbres, que se han congregado en las jóvenes naciones de América, que, en un principio, fueron íntegramente católicas, y después, por la inmigración de todas las razas y por infiltración de las doctrinas anticatólicas, materialistas y laicistas, se vieron invadidas por gran número de incrédulos, masones y heterodoxos.

La finalidad de la fiesta litúrgica recién establecida por el Episcopado Argentino es agradecer a Dios esa fe que trajeron, el 12 de octubre de 1492, *los mensajeros veloces de Sefarad,* y pedir fervorosamente al mismo Señor de Jacob la conservación y aumento de la religión católica en toda la naciones de América, para que, cumpliéndose el lema adoptado por la Acción Católica, *"la paz de Cristo en el reino de Cristo"*, vengan a ser pronto una realidad las últimas palabras del profeta Abdías: *"Et erit Dómino regnum"*. Y *"el reino será para el Señor"*.

A.M.D.G.

APENDICE

Misa Votiva Solemne de la Santa Cruz

DIA 12 DE OCTUBRE

MISA VOTIVA SOLEMNE DE LA SANTA CRUZ

Introitus (Gal. 6, 14). — Nos autem gloriári opórtet in Cruce Dómini nostri Jesu Christi: in quo est salus, vita, et resurréctio nostra: per quem salváti, et liberáti sumus. *Ps. 66, 2.* Deus misereátur nostri, et benedícat nobis: illúminet vultum suum super nos, et misereátur nostri. V. Gloria Patri.

Oratio. — Deus, qui unigéniti Fílii tui pretioso sánguine, vivificae Crucis vexíllum sanctificare voluisti: concéde, quaesumus; eos, qui ejúsdem sanctae Crucis gaudent honóre, tua quoque ubíque protectione gaudére. Per eumdem Dóminum.

Pro Immaculata B. M. V. Conceptione. -Oratio- Deus, qui per immaculátam Vírginis Conceptiónem dignum Fílio tuo habitáculum praeparásti: quaesumus; ut qui ex morte ejusdem Fílii tui prae-

Introito (Gal. 6, 14). — Nosotros por nuestra parte debemos gloriarnos en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo: en el cual esta nuestra salud, vida y resurrección: por el cual hemos sido salvados y libertados. *Salmo 66, 2.* Dios tenga misericordia de nosotros y bendíganos: haga resplandecer sobre nosotros la luz de su rostro y compadézcase de nosotros. V. Gloria al Padre.

Oración. — Oh Dios, que has querido santificar la bandera de la Cruz vivificante con la preciosa sangre de tu Hijo Unigénito: concédenos, te rogamos; que los que se alegran con el honor tributado a la misma santa Cruz, se regocijen también con la protección que en todas partes reciban de tí. Por el mismo Señor. . .

Oración de la Inmaculada Concepción de la B. M. V. — Oh Dios, que, por medio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, preparaste digna habitación para tu Hijo: te rogamos; que tú, por quien ella fue

vísa, eam ab omni labe praeservásti, nos quoque mundos ejus intercessióne ad te perveníre concédas.

preservada de toda mancha, en virtud de la muerte prevista del mismo Hijo tuyo, nos concedas que también nosotros, por su intercesión, lleguemos limpios a tu presencia.

Pro Sancto Jacobo Apostolo.— Oratio.— Esto, Dómine, plebi tuae sanctificátor et custos: ut, Apóstoli tui Jacóbi muníta praesídiis, et conversatióne tibi pláceat, et secúra mente desérviat. Per Dóminum.

Oración del Apóstol Santiago.—Sé tu, oh Señor, santificador y custodio para tu pueblo; a fin de que fortificado con los auxilios de tu Apóstol Santiago, te agrade con su conducta y te sirva con tranquilo corazón. Por nuestro Señor.

Léctio Epistolae beáti Pauli Apóstoli ad Philippenses. (Philipp. 2, 8-11). Fratres: Christus factus est pro nobis obédiens usque ad mortem, mortem autem crucis. Propter quod et Deus exaltavit illum, et donávit illi nomen, quod est super omne nomen: *(hic genufléctitur)* ut in nómine Jesu omne genu flectátur, caeléstium, terrestrium, et infernórum, et omnis lingua confiteátur, quia Dóminus Jesus Christus in gloria est Dei Patris.

Lección de la Epístola del bienaventurado Apóstol Pablo a los Filipenses. (Filip. 2, 8 - 11).- Hermanos: Cristo se hizo por nosotros obediente, hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual también Dios le ensalzó, y le dio nombre superior a todo nombre: *(aquí se arrodilla)* a fin de que al nombre de Jesús se doble toda rodilla, en el cielo, en la tierra y en el infierno, y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre.

Graduale (Ibid. 8-9)— Christus factus est pro nobis obédiens usque ad mortem, mortem autem crucis. *V.* Propter quod et Deus exaltávit illum, et dedit illi nomen, quod est super omne nomen.

Gradual (Filip. 2, 8-9)— Cristo se hizo por nosotros obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. V. Por lo cual también Dios le ensalzó, y le dio nombre superior a todo nombre.

Alleluia, allelúia. *V.* Dulce lignum, dulces clavos, dúlcia ferens póndera: quae sola fuísti digna sustinére Regem caelórum, et Dóminum. Allelúia.

Aleluya, aleluya.- *V.* Dulce leño, dulces clavos, dulce peso llevabas: la única que fuiste digna de sostener al Señor y Rey de los cielos. Aleluya.

+ *Sequéntia sancti Evangélii secúndum Matthaeum. (Matth. 20, 17-19).*— In illo témpore: Assúmpsit Jesus duódecim discípulos secréto, et ait illis: Ecce ascendimus Jerosólymam, et Filius hóminis tradétur princípibus sacerdótum, et scribis, et condemnábunt eum morte, et tradent eum géntibus ad illudéndum, et flagellandum, et crucifigéndum, et tértia die resúrget.

+ *Continuación del santo Evangelio según San Mateo (Mat. 20,17-19).*—En aquel tiempo: Tomó aparte Jesús a sus doce discípulos y les dijo: Mirad que vamos a Jerusalén, donde el Hijo del hombre ha de ser entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, y le condenarán a muerte, y le entregarán a los gentiles para que sea escarnecido, y azotado, y crucificado; pero el resucitará al tercer día.

Et dícitur Credo.

Y se dice Credo.

Offertorium.—Prótege Dómine, plebem tuam, per signum sanctae Crucis, ab ómnibus insídiis inimicórum ómnium: ut tibi gratam exhibeámus servitútem, et acceptábile fiat sacrifícium nostrum.

Ofertorio.—Protege, Señor, a tu pueblo, por medio de la señal de la Santa Cruz, contra todas las asechanzas de todos los enemigos: para que te prestemos grata servidumbre, y se haga aceptable nuestro sacrificio.

Secreta.—Haec oblátio, Dómine, quaesumus, ab ómnibus nos purget offénsis: quae in ara Crucis étiam totíus mundi tulit offénsam. Per eúmdem Dóminum.

Secreta.—Te rogamos, Señor, que esta oblación nos libre de todas nuestras ofensas: ya que fue ella también la que borro la ofensa del mundo entero en el ara de la Cruz. Por el mismo Señor.

Pro Immaculata B. M. V. Conceptione.— Secreta.— Salutárem hóstiam, quam in solemnitáte immaculátae Conceptiónis beátae Vir-

Secreta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M.— Recibe Señor, la hostia saludable que te ofre-

ginis Mariae tibi, Dómine, offérimus, súscipe et praesta: ut sicut illam tua grátia praeveniénte ab omni labe immúnem profitémur; ita ejus intercessióne a culpis ómnibus liberémur.

cemos en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María, y concede: que así como profesamos su inmunidad de todo pecado, por obra de tu gracia preveniente; así también seamos librados de todas las culpas, por su intercesión.

Pro Sancto Jacobo Apostolo.— Secreta.— Oblatiónes pópuli tui, quaesumus, Dómine, beáti Jacóbi Apóstoli pássio beáta conciliet: et quae nostris non aptae sunt méritis, fiant tibi plácitae ejus deprecatióne. Per Dóminum.

Secreta del Apóstol Santiago.— Te rogamos, Señor, que la bienaventurada pasión del Apóstol Santiago te haga aceptar benévolamente las oblaciones de tu pueblo: y que, por su oración, se conviertan en agradables para ti las que no lo son por nuestros méritos. Por nuestro Señor.

Praefatio de Cruce.

Prefacio de la Cruz.

Communio. Per signum Crucis de inimícis nostris líbera nos, Deus noster.

Comunión.—Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos líbranos, Dios nuestro.

Postcommunio. — Adésto nobis, Dómine Deus noster; et quos sanctae Crucis laetári facis honóre, ejut quoque perpétuis defénde subsídiis. Per Dóminum.

Postcomunión. — Socórrenos, Señor, Dios nuestro; y a los que concedes que se alegren honrando a la Santa Cruz, defiéndelos también con sus perpetuos auxilios. Por nuestro Señor.

Pro Immaculata B. M. V. Conceptione. — Postcommunio. — Sacramenta, quae súmpsimus, Dómine Deus noster, illius in nobis culpae vúlnera réparent: a qua immaculátam beatae Maríae Conceptiónen singuláriter praeservásti.

Postcomunión de la Inmaculada Concepción de la B. M. V.— Los sacramentos que hemos recibido, Señor Dios Nuestro, reparen en nosotros las heridas de aquella culpa, de la cual, por singular privilegio, preservaste la Inmaculada Concepción de la bienaventurada María.

Pro Sancto Jacobo Apostolo.— Postcomunio.—Beáti Apóstoli tui Jacóbi, quaesumus, Dómine, intercessióne nos ádjuva: pro cujus memória percépimus tua sancta laetántes. Per Dóminum.

Postcomunión del Apóstol Santiago.—Te rogamos, Señor, que nos ayudes, por la intercesión de tu bienaventurado Apóstol Santiago; por cuya memoria hemos participado alegres de tus santos misterios. Por nuestro Señor.

Con licencia del Ordinario

INDICE

PARTE III. — AMÉRICA Y LA SANTA CRUZ

PARTE IV. —AMÉRICA Y LA INMACULADA

PARTE V.—AMÉRICA Y EL APÓSTOL SANTIAGO

PARTE VI—AMÉRICA Y LA SAGRADA ESCRITURA

APÉNDICE

El diseño y la realización de la presente edición estuvo a cargo de CARLOS A. BISIO (738-0345). La impresión fue realizada por PRODUCCIONES GRÁFICAS MUSTANG, Combate de los Pozos 968, Buenos Aires, Argentina. Tirada 3.000 ejemplares.
Este libro se terminó de imprimir el 24 de febrero de 1995

gelizador marcaba la puesta en marcha de un despliegue misionero sin precedentes, que partiendo de la Península Ibérica daría pronto una nueva configuración al mapa de la Iglesia Católica" (12-10-1984).

Estos y otros reconocimientos a la acción de España en América, nos han movido a reeditar este clásico de la bibliografía hispanista, hoy completamente agotado y que muy pocos conocen.

Sin embargo, todavía viven algunos argentinos y españoles que conocieron y trataron al benemérito sacerdote español *Zacarías de Vizcarra*,y que dan testimonio del prestigio que se había ganado con su buen hacer, y con una cultura que le destacaba en los primeros planos del clero de su tiempo, hacia 1930.

Vuelto a su patria natal, después de la victoriosa Cruzada, fue nombrado Obispo Consiliario General de la Acción Católica.

Lamentamos de veras que las prisas por ofrecer cuanto antes esta auténtica joya –que alguien en su momento se atrevió a llamar Biblia de América– no nos hayan permitido reunir mayores datos sobre su personalidad tan digna de alabanza. Pero lo substancial queda dicho.

Esta segunda edición sale así sin haber tocado ni una tilde de la primera, aparecida en el año 1933, y conservando incluso las mismas ilustraciones de la tapa y de la contratapa que eligiera su autor. Nos pareció un modo completo de respetar estas lúcidas y entrañables páginas.

Ahí las tienes, lector.

Santiago de Urbel M.S.J.



"Id, mensajeros veloces"
(Isaías, XVIII)